LA NACION

Año XIV—Núm. 3743
Buenos Aires, Miércoles 28 de Febrero de 1883
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Traspaso de hipotecas

El Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto pasar al Hipotecario todas las obligaciones á su favor, garantidas con hipoteca, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes orgánicas de este.

Esa resolucion debia haberse tomado hace mucho tiempo ya.

Recien ahora se la ha adoptado, y segun los informes caracterizados que tenemos, ella contiene condiciones indebidas.

Cuando la ley autorizó el traspaso de las obligaciones hipotecarias, no podia por ese hecho facultar al Banco de la Provincia para imponer condiciones por su sola cuenta, modificando los contratos anteriores.

Esas antíguas obligaciones que este tenia á su favor debian naturalmente seguir las condiciones del préstamo hipotecario con arreglo á la ley, no teniendo éste facultad para innovarlas, como se pretende hacer ahora.

La deuda hipotecaria debia continuar con la condicion de devengar el interés convenido, y de ser reembolsable á largos plazos, por medio de pequeñas entregas que aumentan en manos del deudor, á virtud del poder misterioso de los intereses compuestos.

Esta prescripcion de la ley que hace cerca de doce años debió ser cumplida, responde á la necesidad de dar mas movimiento á capitales innumerables, sin las pesadas condiciones que se imponen en otra clase de préstamos.

Bajo el sistema hipotecario, organizado por la ley, el deudor está en condiciones de poder desenvolver sus intereses, aunque el rédito que se le cobra es tanto, como el exigido al comerciante que hace operaciones lucrativas y rápidas sin formalidades, ni dilaciones que en esta clase de contratos aumentan los gastos á cargo del deudor.

Es fuera de duda, que á pesar de todos los inconvenientes, el réjimen hipotecario tiene sus ventajas, pues la sola facultad del deudor de librarse por anualidades no puede ser mas favorable, desde que lo sustrae de los peligros de un vencimiento inoportuno y perentorio.

En relacion á los capitalistas, grandes ó pequeños, que colocan sus fondos sobre hipotecas, las ventajas del crédito hipotecario no pueden ser discutidas, pues, como dice un tratadista, tomando las cédulas de los Bancos Hipotecarios, se eximen los acreedores de la obligacion de hacerse cargo por sí mismos del valor de los bienes que garantizan sus préstamos, y de vigilar constantemente la conservacion de dichos bienes, sobre los que descansa toda su fortuna.

Para el propietario que muda de acreedor en virtud de la ley, el préstamo hipotecario en condiciones como las que ella determina, le conviene altamente.

La hipoteca es una especie de caja de ahorro, en la que el deudor, depositando sus pequeñas economías, y por el interés que se le abona, se encuentra libre de una deuda, en término mas ó ménos largo, segun sus necesidades, sus medios, su aptitud y sus propósitos.

En todos los paises donde pueden hacerse estos préstamos, dice un observador, la agricultura ha tomado gran vuelo, y la edificacion y el embellecimiento de las ciudades, se hace á pasos rápidos.

Ahora bien: ¿cómo han pasado las deudas hipotecarias del Banco de la Provincia al Hipotecario?

¿El pago de la deuda debe hacerse por trimestres ó por semestres?

El pago de aquella por *trimestres*, tiene la ventaja para los propietarios, de extinguir en menos tiempo la deuda, por la capitalizacion de la fraccion entregada para amortizacion.

Hay otra ventaja más. El propietario deudor tiene la de libertarse de la totalidad ó de parte de su deuda, antes del plazo fijado, pagando moneda ó cédulas de la série á que corresponda, por su valor nominal.

Esto indica que, sea que las cédulas estén abajo ó arriba de la par, el deudor se libera, entregándolas por su valor nominal, si no prefiere entregar moneda.

Y si esto manda la ley ¿en virtud de qué autorizacion el Directorio del Banco de la Provincia, al traspasar las obligaciones hipotecarias al Banco Hipotecario, aumenta su monto en un 10 %?

Esta medida arbitraria ha sido ya, antes de ahora, combatida por este diario, y como ella recien hoy se adopta, corresponde volver al respecto, en servicio de la justicia y de la ley misma.

Una de sus prescripciones establece que las deudas al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria pasarán al Banco Hipotecario, y este entregará á aquel el monto de la deuda en cédulas.

El Directorio de aquel pretende arreglar el negocio de este modo: empieza por liquidar la cuenta de cada deudor, no recibiéndole las cédulas más que al 90 % de su valor nominal.

Aparte de la injusticia que esto envuelve, el Banco del Estado desprestigia y desautoriza los papeles emitidos por el otro Banco tambien del Estado, como son el de la Provincia y el Hipotecario, conspirando así aquel no solo contra la eficacia de la accion de este, sino contra su misma existencia, lo que no debe suceder.

Supongamos que un deudor cualquiera deba la cantidad de diez mil fuertes al Banco de la Provincia; este al pasarla al Hipotecario exige once mil pesos fuertes en cédulas, por estar estas al 86%, tratándose de las de la série E.

Como se comprende, las condiciones del préstamo varian, por la sola voluntad del Banco de la Provincia, que no tiene facultad, sino el deber de sujetarse al contrato.

¿Por qué pretende recibir las cédulas al 90 y no por su valor nominal?

¿Por qué están depreciadas, se dirá?

Pero esto nada tiene que ver, desde que el deudor está obligado á hacer el servicio de la totalidad de la deuda, de los diez mil fuertes, y al vencimiento del plazo habrá pagado justamente esa suma con más los intereses y la comision correspondientes.

El aumento del capital en cédulas requiere mayor suma trimestral para el servicio, de modo que aplicando en este caso la regla de los intereses compuestos, tendremos en poco tiempo una fuerte suma de exceso que el deudor ha pagado indebida é injustamente.

¿Por qué razon ha de pagar ese exceso?

Entre tanto, si no lo hace, se expone á que se le remate su propiedad, y como este extremo se trata siempre de evitar, se prefiere pagar, que es lo que se hace generalmente en estos casos.

El préstamo hipotecario, por otra parte, tiene más de veinte años de plazo para el pago, durante el cual puede sufrir muchas variaciones; de modo que el Directorio del Banco de la Provincia no se ha dado cuenta del hecho importantísimo de que la cédula es un papel cuyo precio oscila, que si hoy vale poco, mañana puede valer mucho, y que, por consecuencia, recibidas á un precio dado, abajo de su valor nominal, no puede ser ni justo ni legal.

Hemos visto las cédulas de la série A descender hasta el 53 %, mientras que hoy están arriba de la par, y esto en muy poco tiempo, lo que prueba la injusticia del proceder del Directorio del Banco de la Provincia en la fijacion del 90 %, como precio de las cédulas que debe recibir en pago de sus créditos.

Supongamos que las cédulas de la série E lleguen á la par y que un deudor cualquiera pretenda librar su propiedad del gravámen; ¿qué sucederá?

El Banco recibirá las cédulas, segun su regla, al 90 %; de modo que aquel pagará más de lo que realmente debe, por capital ó intereses, lo que no es propio ni justo.

¿Qué objeto se propone el Banco de la Provincia al establecer ese precio á las cédulas, cuando la ley dispone que deben entregársele estas por el monto de la deuda?

Es de esperar que el Directorio meditará más esa medida, y convencido de su impropiedad, la derogará, como debe hacerse en ley y en justicia.

"La Libertad"

Este ilustrado diario ha hecho un noble llamamiento á nuestro estimable colega *La Tribuna*, con motivo de la discusion retrospectiva que sobre documentos históricos y apreciaciones políticas del pasado se habia entablado entre ambos órganos amigos.

Tambien nos ha tocado por incidente terciar en ella, cediendo la palabra á un distinguido contemporáneo, cuyo testimonio habia sido invocado, y creemos por nuestra parte que el punto ha quedado suficientemente ilustrado con ese respetable testimonio.

La Libertad, en términos que le hacen honor, ha puesto punto final á la cuestion, diciendo: "Así cumplimos con deberes de compañerismo y nos evitamos polémicas enojosas con colegas del partido liberal, en circunstancias en que debemos concurrir juntos á la defensa de los principios por que ha lidiado en 1880."

Felicitándonos por esta terminacion, y dejando para los libros tratar con más amplitud y documentacion cuestiones que son del dominio de la historia, y sobre las cuales la conciencia nacional, así como la humana, está formada, nos es grato repetir lo que dijimos al fundar nuestra disidencia con *La Libertad* en un punto incidental:—"Es un diario que siempre combatió valientemente bajo la bandera liberal."

Su última declaracion, al afirmar esa bandera, prueba, que no la ha abandonado ni la abandonará jamás.

UNA ESCURSION AL SUR

El establecimiento penitenciario de la Provincia (1)

(De nuestro enviado especial)

SIERRA CHICA, Febrero 23 de 1883.

Señor Director: Ayer, despues de terminar mi carta sobre Olavarria, emprendí viaje á este punto, que dista de dicho pueblo tan solo unas dos leguas y cuarto.

Ya he dicho que Sierra Chica forma con sus escasas faldas el límite occidental de la altiplanicie en que corre el Ferro-Carril del Sud en su prolongacion á Bahia Blanca.

En ella encontró el ingeniero D. Eduardo Aguirre el mejor granito de todo el que encierran las fementidas cadenas de montañas del Sud de Buenos Aires.

La exploracion del ingeniero Aguirre decidió al Gobierno á fijar aquí la sede del proyectado establecimiento penitenciario, consistente en una fábrica de adoquines, que se habia resuelto instalar, una vez que la Penitenciaría de la Capital pasaba á ser institucion nacional.

No es difícil ver la analogía del establecimiento con el famoso "taller de adoquines" del dictador Latorre en Montevideo, aunque Dios me guarde de pensar que nuestro actual Gobierno de Buenos Aires haya tenido ni tenga idea de copiar la siniestra institucion latorrina, sino simplemente la de establecer un presidio modelo.

Se ha elegido con preferencia á todo otro sistema de trabajos forzados el de picar piedra, por el efecto moral que esta pena puede y debe necesariamente producir en los criminales. Ella se encierra en una fórmula breve, concisa y enérgica: "A picar piedra!" Sabido es cuanto influyen en el ánimo vulgar las frases de este género, que compendian en tres palabras toda una vida, y es precisamente lo que se ha buscado aquí.

Así que el informe del ingeniero Aguirre sobre su exploracion de las sierras fué aprobado y en su virtud se dictó la ley de creacion del establecimiento, se mandó aquí una cuerda de condenados á efectuar los primeros trabajos, hácia Marzo de 1882.

Poco despues se nombró la administracion del presidio y vinieron los empleados, pero muy pronto se vió que estos no servian y que aquella era inepta hasta donde se puede imaginar.

Hácia mediados de Setiembre se cambió la administracion, poniéndose al frente del presidio al Comisario Inspector de la Policía de la Provincia D. Pascual Uriarte, que sigue hasta hoy en ese puesto.

A la llegada de dicho funcionario solo habia aquí un galpon de hierro galvanizado, varias carpas y una cantera que daba pocos y malos adoquines.

Inmediatamente cambió la direccion y manejo de las cosas y se comenzaron trabajos de edificacion que han puesto al presidio en el pié en que hoy está.

Ante todo, se ha levantado en el sitio del galpon de hierro, uno de piedra, con muros de más de un metro de grueso, que es el dormitorio de los penados. Es un edificio sólido, aseado, regularmente ventilado y vigilado por sus dos estremos, en uno de los cuales se halla el cuerpo de guardia. Los penados duermen en tarimas de madera colocadas sobre bancos de hierro, todos tienen colchones y algunos no carecen de cierta comodidad. Su número se eleva á 22 y la capacidad del recinto es para una cifra mayor.

Los oficiales de la compañía del batallon Guardia de Cárceles, que presta aquí el servicio de seguridad, disponen de un rancho con cocina para su alojamiento, y los soldados tienen un gran galpon de piedra, cómodo y abrigado.

La cocina para los penados, con la fragua del establecimiento y una habitacion para peones, forma un solo cuerpo de edificio, tambien de piedra.

La despensa, las oficinas de la administracion, la pieza de los obreros y el depósito de herramientas son subdivisiones de un solo galpon de madera sólidamente hecho.

Hay, además, corrales de piedra, pozos para la provision de agua, sembrados, planteles para arbolados y una casa de piedra, de seis piezas pequeñas con cocina, para el administrador y su familia.

Todo esto ha sido levantado por órden del señor Uriarte sin más auxilio del Gobierno que una suma de doce mil quinientos pesos destinada á la compra de madera y que resultó insuficiente, por lo cual tuvo el Sr. Uriarte que costear de su bolsillo la madera de la casa en que vive.

Naturalmente la mano de obra no se cuenta, porque la dan los penados, que no ganan jornal por ahora, pues el establecimiento no existe aun, bien que haya ya más de 95,000 adoquines apilados y prontos para ser empleados.

La Penitenciaría cuenta con un terreno de cuatro chacras cuyo centro es formado por el cerro ménos elevado de los dos que constituyen la Sierra Chica. Hay un poblador de estas comarcas que ha efectuado sobre una parte de esos terrenos actos de posesion que le dan derecho á comprarlos, pero el hombre no suscitará dificultades sobre ese punto, contentándose con recibir en cambio de las chacras de Sierra Chica una estension igual en cualquier otro punto.

Bien que los terrenos de la Penitenciaría estén por todas partes rodeados de chacras pobladas y cultivadas, carece de cerco y en atencion á lo enorme de esa deficiencia, el primero de los trabajos de construccion que se emprenderán—dentro de mes y medio á lo sumo—será el del muro de circunvalacion, de piedra y con siete metros de altura.

Luego que el muro esté concluido, se empezará á edificar la casa misma de la Penitenciaría, que será de ladrillos, del sistema radial y con una capacidad suficiente para 240 penados en los primeros tiempos, con 60 celdas de 4 personas cada una.

Me consta personalmente que el ingeniero Aguirre, que ha estado ayer en este punto, ha estudiado en los últimos meses, de una manera muy especial, todo lo relativo á la Penitenciaría, tanto en su edificacion como en su organizacion, y calculo que lo habrá hecho por encargo del Gobierno, pues hasta ha ejecutado un viaje á las canteras de la República Oriental. De esto deduzco que se le ha de confiar la direccion de los trabajos aquí y la medida será acertadísima para que no resulte costar la Penitenciaría más que un puerto ó un ferrocarril.

Ya he dicho que aquí no existe establecimiento alguno y ahora lo repito, pues el Gobierno parece haber descuidado un tanto la realizacion de su pensamiento.

El comisario Uriarte, antiguo militar, comenzó con fiebre las construcciones así que llegó, para que todas las instalaciones, aunque provisorias, no fueran, sin embargo, miserables. De esa manera ha formado dicho señor y solo él esclusivamente, sin auxilio facultativo, el plantel de la Penitenciaría, estableciendo el régimen normal de trabajos que hoy impera y se sigue, lo mismo que si la casa estuviera definitivamente instalada.

Para dichos trabajos hay en esplotacion una cantera de riquísimo granito y los hombres que la laborean se dividen en cuatro secciones: barreneros, cortadores en grueso, cortadores en pequeño y adoquineros, todos bajo la direccion inmediata de un maestro picapedrero, D. Fidel Ronchetti, que es el director técnico del establecimiento.

Este sujeto tiene como picapedrero las aptitudes más sobresalientes y es como hombre un sujeto inmejorable, acreedor á los mayores elogios, que todos sus superiores y el ingeniero Aguirre no trepidan en tributarle. Laborioso, inteligente, enérgico y modesto, es el hombre de arte que hay en la casa y sin el cual ésta no podria marchar, aunque se afanara para ello toda la buena voluntad del comisario Uriarte, que no obstante sus cualidades de honrado, recto y organizador, carece de conocimientos técnicos.

Uriarte en la direccion general y Ronchetti en los trabajos, han hecho, pues, que este ensayo de Penitenciaría sea una realidad y no la inícua mentira de la primera direccion que tuvo la casa, un engaño cínico en que el gobierno gastó sin fruto su dinero, pensando que lo empleaba provechosamente, hasta el dia en que se le hizo saber lo que pasaba.

Los barreneros y cortadores en grueso no son penados sino obreros que ganan un jornal diario, en su mayor parte italianos. Los primeros hacen volar los bloques de piedra y los fraccionan para entregarlos á los cortadores en grueso. Estos los desbastan y les dán una forma irregularísima de paralelepípedos que son entregados á los cortadores en pequeño. Los barreneros y cortadores en grueso son en todo 10 individuos.

Los cortadores en pequeño y adoquineros son los penados, en número de 22, de los cuales uno hace de cocinero de la casa y, por lo tanto, no trabaja en la piedra. Es un italiano tuerto, con toda la apariencia de una inocente paloma incapaz de matar una mosca; pero las apariencias—como dice el Ollendorff francés—son engañosas.

Los penados, que reciben un trozo de piedra groseramente tallado, en la forma más ó ménos dudosa de un prisma rectangular, siguen desbastándolo hasta darle una forma regular y geométrica, sin llegar por eso á alisar del todo las ocho caras del sólido, sino una sola y áun esa misma muy ligeramente. Quedan así los bloques, cuando el penado termina su labor, en la perfecta forma de un adoquin, de cuya calidad puede responder mejor que yo la competencia del ingeniero Aguirre, que eligió el granito.

Este trabajo se hace al aire libre, en la misma cantera, bajo la vigilancia de tres centinelas y del maestro Ronchetti, antiguo maestro del taller de adoquines de Montevideo, que se pasea constantemente con su revólver al cinto.

Los esfuerzos, la vigilancia permanente, la lucha que cuesta el trabajo de los penados son imposibles de imaginar, pues ninguno de ellos labra la piedra á gusto y se retraen cuanto les es dable de asestar con la maceta golpes que hagan efecto.

Ahora mismo, hay un pardo que se ha negado á trabajar y lleva nueve dias de planton, en la cantera, mientras sus compañeros pican los adoquines. Como la casa no tiene reglamento, el Director no sabe qué castigos aplicar á esas faltas y se ve en muchos casos atenido á las contingencias de una desaprobacion ministerial.

Para colmo de desdichas, la compañía de la Guardia de Cárceles, compuesta de 40 plazas y 3 oficiales, destacada aquí, era hasta hace poco independiente, de modo que el Director no tenia sobre ella autoridad alguna. El señor Uriarte ha hecho remediar esta irregularidad, demostrando al Ministerio de Gobierno la necesidad de que el personal de seguridad dependa en absoluto del Director de la Penitenciaría. El nuevo órden de cosas aumentará sin duda la autoridad del Director y ese refuerzo de poder es hoy más que nunca necesario, pues debiendo aumentarse muy pronto el número de los penados á 40, es de todo punto urgente que la fuerza pueda ser pronta y enérgicamente aplicada si el caso llegara á requerirlo.

El señor Director puede creer que una sublevacion, por ejemplo, de los presos de Sierra Chica, seria mucho más horrorosa que una invasion de indios, pues no solamente asolarian estos bandidos la rica region circunvecina del presidio y las tres colonias rusas, sino que al fugar hácia afuera entrarian armados y municionados á Olavarría, que seria sorprendido y saqueado.

La perspectiva de un suceso posible de este género, me parece tan grave que no creo deba ser otra por el momento la preocupacion del Gobierno, que atrincherar el campo de Sierra Chica con su muro de circunvalacion y aumentar hasta el máximum de posibilidad la autoridad del Director del establecimiento.

No exagero mis temores, pues ha habido ya aquí, hace tiempo, una evasion de presos y hoy mismo existen cuatro que han pretendido desperlevacion que me parece fácil de realizar, pues tar entre sus compañeros un movimiento de sublos 40 hombres de la guardia no están ni pueden estar nunca simultáneamente en servicio, sino divididos en tercios que se alternan, como en todo servicio de guardias militares.

Los penados no son aún bastante hábiles para sacar adoquines de un mismo tamaño; las dimensiones de las piezas varian mucho de una á otra, pero todas son utilizables y las 95,000 que se hallan apiladas podrian en un momento cualquiera usarse.

Habrá, sin embargo, una dificultad que vencer antes de que se pueda hacer el transporte de los adoquines, sea á La Plata, sea á otras ciudades que deseen emplearlos. Esa dificultad es la traslacion de Sierra Chica á la vía del ferro-carril, que pasa á 5 kilómetros del cerro.

Hace tiempo que se proyectó un ramal de ferrocarril que ligara las Sierras Baya y Chica, cruzando casi normalmente la vía del F. C. del Sud.

Ese ramal, aceptado en principio por el Presidente del Directorio del F. C. del Oeste, permitiria explotar con los mismos presidiarios de Sierra Chica las canteras y caleras de Sierra Baya, y seria el único medio de llevar hasta los mismos wagones del tren, sin gasto considerable, los productos de ambas sierras.

El ramal proyectado y su importancia se pueden apreciar examinando este diagrama:

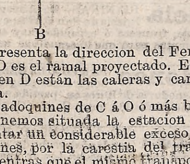

La línea A B representa la direccion del Ferro-Carril del Sud; C D es el ramal proyectado. En C está Sierra Chica, en D están las caleras y canteras de Sierra Baya.

El transporte de adoquines de C á O ó más bien á A (en donde suponemos situada la estacion Hinojo) va á representar un considerable exceso de costo en los adoquines, por la carestía del transporte en carros, mientras que el mismo transporte sobre rieles se puede hacer por simple plano inclinado, como que la diferencia de nivel entre los puntos C y O es de más de 40 metros, en una distancia de 5000 metros lineales.

Ahora bien, dar el adoquin barato, más barato que las canteras de la República Oriental, tiene que ser necesariamente la mira de la Penitenciaría de Sierra Chica, sin lo cual quedaria poco ménos que inútil, siendo á la vez irrisoria.

En cuanto á su union con la Sierra Baya, la utilidad de ese pensamiento se demuestra por la circunstancia de que muchos dias del año que no se puede trabajar en el adoquin á causa de la lluvia, se podrian aprovechar haciendo cal en Sierra Baya, para los edificios públicos que nuestros pueblos necesitan. Asimismo, con los penados hábiles en el trabajo del adoquin, se podrian formar obreros para la esplotacion de las canteras de mármoles y suplir así la falta de brazos con que hoy tropiezan los marmoleros de la Sierra, al mismo tiempo que se proveeria de mármoles á los edificios públicos sin gasto mayor.

El mismo ferro-carril que llevara los presos de Sierra Chica á trabajar en Sierra Baya, que transportara los adoquines, los mármoles y las cales del Gobierno á los trenes, transportaria las cales y los mármoles de los particulares, serviria á la colonia del Hinojo y cruzaria doce kilómetros de trigales, pudiendo levantarse en el camino mismo los productos de estos.

Pero la creacion de este ferro-carril no es más que un proyecto, lo mismo que la de la Penitenciaría, pues lo que es á esta ahora se le aplica muy exactamente el nombre que le dan aquí: el campamento.

Que el Gobierno cumpla sus promesas y cese cuanto antes el estado embrionario del presidio, para que tome de una vez su verdadero rango.

Entre tanto, la noche ménos pensada se levantan aquí los presos y hacen una de San Quintin, yendo despues á parar á la Loma del Diablo, donde no los alcance la mano de la policía, por más galopadores que sean sus agentes.

Entre tanto, el Director ha establecido un régimen que servirá sin duda de base á la futura reglamentacion de la casa.

El penado se levanta un cuarto de hora ántes de aclarar, al toque de diana, que se echa cada dia segun sus propios elementos horarios. Dentro del galpon que sirve de dormitorio, los presos se lavan y toman un desayuno cualquiera que ellos mismos preparan.

Al salir el sol, salen del dormitorio y se dirijen á la cantera, para empezar los trabajos, si el tiempo lo permite.

A las 8, al toque de asamblea, los penados vuelven al dormitorio, á tomar una gran taza de café, ó, en la presente estacion, y á pedido de ellos mismos, una taza de "té de yerba", con sopas de galleta.

Media hora despues, los presos vuelven á la cantera y reanudan el trabajo interrumpido.

A las 12 los penados vuelven á su galpon á almorzar y descansar durante una hora, transcurrida la cual son otra vez llevados á la cantera, hasta las 6½ de la tarde, en que se comienza la operacion de contar los adoquines hechos.

Esta operacion termina á las 7 y á esa hora los penados vuelven al dormitorio á comer.

A las 10 de la noche la guardia echa silencio y desde ese momento ningun penado puede hablar ni sentarse en su cama. Si algo necesita debe llamar en alta voz al cabo de cuarto.

Tal es el régimen normal de los dias de trabajo; los domingos y dias de fiesta no se trabaja en la cantera, pero se emplean en otras labores.

Los domingos se destinan al aseo general de la persona de los presos y al lavado de sus ropas. Los dias de fiesta se evacúa el dormitorio, se lavan las tarimas, pisos, etc.

La correspondencia destinada á Sierra Chica se entrega toda al Director, lo mismo que la que sale del establecimiento.

En ningun caso se niega á los penados el permiso necesario para hablar con los amigos ó parientes que van á visitarlos; pero las conversaciones deben ser todas en presencia de un empleado y nunca á solas.

La comida que se da á los penados es sana y nutritiva, así por su calidad como por su cantidad, logrando, á pesar de todo, la despensa ahorros que se destinan siempre á variar la clase de platos servidos, de acuerdo con los gustos manifestados por los mismos presos.

Hay, pues, aquí, un régimen y un método; de sus resultados podría juzgarse mirando á los presos, empleados y soldados, todos gordos y robustos.

No hay duda de que hombres que están sanos y fuertes á pesar de un trabajo pesadísimo y la privacion de su libertad, deben hallarse bien, en toda la estension de lo bien que puede hallarse el que no puede dar dos pasos sin centinela de vista.

Apoya esto mismo la circunstancia de que la Penitenciaría no tiene médico ni farmacia, sinó un escaso botiquin, que nadie aquí es competente para manejar. A pesar de que por ahora la salud pública de la localidad no parece resentirse de la ausencia de facultativos, seria conveniente llenar la deficiencia, sobre todo en prevision del caso posible de que se desarrolle una epidemia que puede estallar cuando ménos se piense, no obstante la higiene empírica que el comisario Uriarte impone con una perseverancia holandesa.

En suma, hay en Sierra Chica muy poco hecho; pero todo es bueno y promete ser muy pronto mejor.

BENIGNO B. LUGONES.

---

(1) Correspondencias anteriores: "El Ferro-Carril del Sud", LA NACION de Febrero 18; "La ciudad del Azul", Febrero 20; "El pueblo de Olavarria", Febrero 24.

EN LA RIBERA

POESIA DE RAFAEL OBLIGADO

Causa profunda tristeza en todo ánimo amante de algo superior al oro y los ferro-carriles, la indiferencia con que son acogidas las mejores producciones de nuestros poetas, las cuales, en union nefanda con los más insípidos abortos de cualquier coplero, pasan por nuestros periódicos y revistas sin dejar tras de sí ni la más ligera huella. En esta por irrision llamada *Atenas del Plata*, donde se arma grande alboroto por las cosas más huecas é insignificantes, no se levanta una voz (si no hay alguna amistad ó fiesta pública de por medio) para señalar á la admiracion general las escasísimas producciones que, descollando sobre las detestables ó medianas que donde quiera se encuentran, son verdaderamente dignas de incorporarse al cuerpo, aunque jóven, harto débil y enfermizo de nuestra literatura.

Digo esto porque da grima y vergüenza que aquí, donde tanta declamacion tiene su asiento, y tanto desatino su apología, pasen casi totalmente inadvertidas poesías que, como la titulada *En la ribera*, de Rafael Obligado, recientemente publicada en la *Ilustracion Argentina*, reunen prendas tales de delicadeza, naturalidad é intensidad de afectos, que en cualquiera otra parte que no fuera esta fria, prosáica y ceremoniosa ciudad de Buenos Aires, llamarian vivamente la atencion de las personas entendidas.

Otra razon hay además para que esta poesía pase como obra de escasos quilates entre nosotros, y es el extravío de nuestros gustos literarios, el cual, aunque variando de formas, parece como que nos tuviese especial cariño y prediceccion. En efecto, del extravío pseudo-clásico de los tiempos de nuestra emancipacion, pasamos al extravío romántico, y de éste, al extravío francés-naturalista de nuestro tiempo. Y entre tanto, ¡qué raras veces ha brotado en suelo argentino la planta fresca y lozana de la verdadera poesía, sin escolásticos amaneramientos, sin desgreñamientos licenciosos, sin pálidas y timoratas meticulosidades; pura, ingénua, sosegada y sencilla como la naturaleza! En cambio, ¡cuánto énfasis, cuánta bambolla, cuánto oropel, cuánto palabreo, cuánta falta de sentido estético!

Por eso el espíritu se dilata y embelesa con los dulces é ingénuos afectos que manan naturalmente de *En la ribera*, como una onda cristalina del escondido manantial. Al leerla, yo me he sentido transportado á los tiempos felicísimos en que la poesía no se ocupaba en resolver áridos problemas de filosofía, ni en balumbas políticas, ni en dar lecciones de catecismo, ni en combatir á los frailes: cosas todas, yo no lo dudo un instante, inspiradas por la Musa de la Decrepitud pintarrajeada con colorete y albayalde; sinó en la clara y limpia expresion de los afectos é imágenes; en la pintura de la bella naturaleza, siempre vária en cuanto es siempre diversamente sentida; y en recorrer artísticamente las fases complementarias de la naturaleza humana, ora hundiéndose en las entrañas de la realidad, que arraiga en la tierra, como Shakespeare, ora como el celeste Luis de Leon, alzándose al idealismo hasta tocar las estrellas.

Tiempo es ya, por Dios, de desnudar á la poesía de tanto artificio, de tanto sentimiento retorcido y archi-culto, escondido en no sé qué repliegue del corazon, y de tantos ataques epilépticos que viciosamente nos hemos acostumbrado á tomar por inspirados y pindáricos vuelos.

El arrebato violento é intemperante con que se manifiestan los afectos (sobre todo, los tiernos) produce casi siempre un efecto contrario al que se presume, pues en vez de creerlos profundos y hondamente arraigados en el alma, se nos imaginan el resultado de una ofuscacion momentánea del poeta. Por el contrario, la serenidad de expresion nos sugiere la idea de lo permanente y profundamente sentido. Así, no hay apóstrofe desmandado y fulminante que alcance á producirnos la impresion de los fúnebres y tranquilos versos en que Leopardi invoca á la muerte como á una dulce y consoladora amiga.

Ahora bien, esto es lo que caracteriza la esquisita poesía de Obligado, de que procuro dar una idea. Emana de ella un sentimiento íntimo, vehemente, dulcísimo, engarzado en expresiones ingénuas, sencillas y naturales. A esto se agrega un sabor bíblico delicioso, en nada amanerado, como que no proviene de la imitacion, sino de la índole y genio del poeta. Por muchos conceptos es Obligado digno de encomio; pero lo que más le realza á mis ojos es el hermosísimo é inapreciable dictado de *sencillo*, que, entre los poetas argentinos, sólo comparte con Coronado. Esa es, en el arte, la cumbre de la montaña: mandar los veneros de la inspiracion por el cauce de la sencillez y la naturalidad.

Cuente otro los defectos, si los tiene, que mucho lo dudo, de esta poesía amatoria. Muy más grata será mi tarea: la de señalar al lector algunas de sus abundantes bellezas, para que, si tiene la desgracia de no haberla leido, se apresure á hacerlo, seguro de que me lo agradecerá sinceramente.

El asunto (¡escandalícense los sesudos y graves *trascendentalistas!*) no es más que un coloquio amoroso á orillas del Paraná. Pero ¡qué partido sabe sacar de él el poeta! ¡Cómo se unen y entretejen en su corazon el amor de la naturaleza y el amor humano! Por eso su amada le parece más bella á la márgen de su rio predilecto, y éste y la naturaleza toda, mucho más hermosa y encendida con la presencia de su amada, y exclama:

> ¡Oh cuánto eres hermosa,
> Mi amada, en este sitio!
> Solo por tí, y á reflejar tu frente,
> Corriendo baja el Paraná tranquilo.

Versos divinos, llenos de esa armonía interna é inefable, patrimonio exclusivo de los verdaderos poetas, que no se sabe dónde está precisamente, pero que se desprende de ellos como un efluvio misterioso. Si estos versos no superan á aquellos encantadores de Leon, en su incomparable *Vida del campo*, cuando al pintar el huerto *plantado por su mano* en la ladera del monte, dice:

> Y como codiciosa
> Por ver y acrecentar su hermosura,
> Desde la cumbre airosa
> Una fontana pura
> Hasta llegar corriendo se apresura,

puédese, al ménos, afirmar que son dignos de equipararse con ellos, y que aquel altísimo y soberano poeta se hubiera regocijado en reconocerlos por suyos.

Agrega en seguida:

> Para besar tu huella
> Fué siempre tan sumiso,
> Que, en viéndote llegar, hasta la playa
> Manda sus olas sin hacer ruido.

Este último verso es insuperable: corre realmente como una ola mansa y tranquila. ¿Quién que no sienta íntimamente la naturaleza podria pintarla de esa manera?

> Por eso, *porque te ama*,
> *Somos grandes amigos*;
> Luego, sabe decirte aquellas cosas
> Que nunca brotan de los labios mios.

Yo no sé que puedan expresarse afectos tiernos de una manera más suave é intensa á la vez. Esto, ó mucho me engaño, ó es darnos la esencia misma de la poesía, sin afeite ni disfraz de ningun género. Véase ahora la delicada y cariñosa observacion de la naturaleza, y la íntima union, ántes señalada, de ésta con la pasion que le domina:

> El año que tú faltas,
> La flor de sus seibos,
> *Como cansada de esperar tus sienes*,
> Cuelga sus ramos de carmin marchitos.
>
> Por la tersa corriente,
> Risueños y furtivos,
> Como sueltas guirnaldas, no navegan
> Los verdes camalotes florecidos.
>
> ……………………
>
> Pero llegas... y el agua,
> El bosque, el cielo mismo,
> Es como una explosion de mil colores,
> Y el aire rompe en sonorosos himnos.

Estrofa admirable y verdaderamente regia, en su esquisita simplicidad.

Busca luego el poeta una comparacion con que explicar esta luz, esta vida de que se reviste la naturaleza al acercarse su amada, y la encuentra delicadísima:

> Así la Primavera,
> Del trópico vecino
> Desciende, y canta, repartiendo flores,
> Y colgando en las vides los racimos.

Prosigue más adelante:

> ¡Cuál suenan gratamente,
> Acordes, en un ritmo,
> Del agua el melancólico murmullo,
> Y el leve susurrar de tu vestido!
>
> ¡Oh, si me fuera dado
> Guardar en mis oidos
> Para siempre, esta música del alma,
> Esta union de tu sér y de mis rios!...

Yo no sé si el poeta la habrá conservado como deseaba, áun cuando me lo presumo; pero sí afirmo que *la música del alma* de que estos versos están impregnados, no se borrará jamás del corazon de quien una vez los haya saboreado.

> Es que el amor es dueño
> De todo Paraíso!
> Es que toda belleza de la tierra
> Es un fragmento del Eden perdido!

A medida que el poeta avanza en la expresion de sus sentimientos, vá encendiéndose más y más en ellos mismos, y ya en el éxtasis del amor, exclama vehementemente con esa repeticion nerviosa y en diversas formas, propia del que desea con ardor lo que pide y teme no alcanzar nunca:

> Ámame, no me olvides,
> Ámame con delirio;
> "Bésame con el beso de tus labios,"
> Como la esposa del cantar divino!

Y luego, ya más confiado y sereno:

> Yo guardaré el secreto;
> Lo guardará este asilo,
> Donde saben besarse las palomas
> Ante la augusta majestad del rio.

Rasgo ternísimo que ofrece un contraste altamente poético. ¡Estos son versos, esta es poesía!

Ah! si en vez de tanta hueca armonía de palabras, de tanta vana disputa, de tanta enfática y pedantesca metafísica, hablase más á menudo la poesía este lenguaje puro y sencillo del alma, qué realce, qué gloria para nuestras letras! Vosotros, jóvenes que haceis las primeras armas en el campo del arte, apresuraos á despojaros de todos esos falsos y deslumbrantes ropajes; huid, tanto por lo ménos como de la Arcadia y sus pastores, de esa seca y árida prosa versificada que pretende cubrirse con el pomposo manto de POESIA TRASCENDENTAL; y si aspirais á dejar tras de vosotros algo duradero y fecundo, seguid, seguid el sendero que os señala la preciosa composicion que ha sido el objeto de estas líneas, seguros de llegar con paso rápido á la escondida region de la eterna y verdadera poesía.

CALISTO OYUELA

Febrero, 1883.

GENERAL ACHA

(De nuestro corresponsal.)

GENERAL ACHA, Febrero 24 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Aprovechando la salida de un chasque, envíole estas líneas para darle cuenta de las últimas novedades ocurridas por estos mundos.

Hoy á las 3 p. m. el comandante Rodriguez, jefe interino de esta brigada, recibió aviso del capitan Lacasa, de que va siguiendo los restos de los 25 indios que fueron avistados desde el fortin "Daza", los mismos que dieron muerte á los tres soldados del 1º de infanteria, mandados en descubierta desde aquel fortin al ser sentidos los salvages, y á los cuales se consideró al principio extraviados en el desierto. Estos soldados fueron los que dieron muerte á uno de los bomberos que aquellos traian.

Los indios van en direccion al norte de Trenquelauquen, y el capitan Lacasa tiene órden terminante de perseguirlos hasta darles alcance.

La viruela, que á la fecha de mi última habia hecho en este campamento algunas víctimas, parece estacionada. Hace varios dias que no se producen casos nuevos.

Llegó ya el cirujano enviado por el Ministerio de la Guerra. El Sr. Galante se inaugura bien: con su llegada parece que la viruela se dá por vencida, y se ausenta de General Acha.

Durante el Carnaval tuvimos tambien nuestro *corso*: cinco carros y tres jardineras, por lo que respecta á carruajes, y tres grupos de indios disfrazados de indios, recorriéndolo en toda su extension: cuatro cuadras. Se ha jugado con entusiasmo, turnándose el balde y el pomito, el jarro y los huevos con agua de olor. Siendo aquí escasas las cáscaras de huevo de gallina, fueron suplidas *ventajosamente* con las de avestruz. En los dos bailes de disfraz, cupóles á los indios de Trapailao los honores de la jornada: desempeñaron perfectamente su papel de salvajes.

En los primeros dias de Marzo, estaremos de fiestas. Dos líneas de mensagerias inauguran sus viajes. La empresa del Sr. Negri despachará el 1º su primer mensageria, y la del Sr. Camacho el 5. En esta se espera al coronel Manuel J. Campos, Jefe de esta Brigada, segun telegrama recibido ayer por vía de Carhué. El progreso que importa para un pueblo como General Acha la comunicacion regular y rápida con los centros poblados, bien merece festejarse, y así lo haremos. El comercio está por esto de felicitaciones. Una parte de este triunfo corresponde á LA NACION, que al insertar las correspondencias que me permití enviarle, ha coadyuvado á que en esa sea conocida la importancia de General Acha, y á que dos líneas de mensagerias nos pongan en comunicacion con Buenos Aires.

Con las lluvias de estos dias, los campos están hermosísimos y gordas las haciendas. El aumento en el ganado vacuno ha sido este año extraordinario. Uno de los principales hacendados, cuya palabra me merece entera fé, me asegura que el aumento por reproduccion llega próximamente al 40 %.

Hasta el 20 se han concedido mas de 70 bajas, entre sargentos y soldados del 1º de caballería y 1º de infantería. Entre aquellos figura el sargento 1º José Lino Rojas, del 1º de caballería, que por mucho tiempo fué su porta-estandarte. Tenia 43 años de servicios.

Con este sargento se ha cometido la mayor de las injusticias. Viejo ya, y sin más familia que su querido 1º de caballería el sargento Rojas es arrojado á la calle, quitándosele un sueldo miserable y una más miserable racion con que contaba para matar el hambre en los últimos años de su vida. Y todo por ahorrar unos cuantos patacones al mes, puesto que á Rojas, por el hecho de no estar enganchado, correspondíale doble sueldo. Bien lo merecia, sin embargo, despues de tantos años de servicios á la patria. Y esto se ha hecho sin consultársele siquiera.

Lo mismo sucede con varios otros sargentos y soldados del 1º de caballería, que cuentan con 12 y 15 años contínuos de servicios, y que cumplido el término de su enganche, continuaban en el cuerpo por amor al Regimiento.

Lejos, pues, de hacérseles un servicio á la mayor parte de los dados de baja sin haberla solicitado, se les ha ocasionado un mal. Con excepcion de 15 ó 20, los demás son hombres ya de edad, sin familia y poco aptos para todo trabajo que no sea el manejo de las armas. Sus afecciones todas estaban en sus queridos 1ros.

El chasque vá á partir y me apura el tiempo. Oportunamente comunicaré el resultado que obtenga el capitan Lacasa en la persecucion emprendida contra los indios que ultimaron á los tres soldados del primero de infantería.

Saluda al Sr. Director—*El Corresponsal.*

LA COLA DEL FRAUDE

Rectificaciones, explicaciones y explotaciones

Polvareda ha levantado nuestra crónica de la inscripcion del domingo, en el campo oficial del fraude, cuyos sectarios no esperaban seguramente verse expuestos á la vergüenza pública, con nombres y apellidos, y en condiciones que los inhabilitan por completo para eludir los cargos tremendos que hemos formulado contra ellos, apoyados como están estos últimos por pruebas escritas y el testimonio de centenares de ciudadanos.

El Jefe del Resguardo de Aduana, Sr. Florencio Reboredo, fué el primero en ponerse ayer en campaña para buscar algun medio de contrarestar los efectos del golpe recibido, como habia sido antes el primero en lanzarse, con motivo de la inscripcion municipal, á los vergonzosos excesos que son ya del dominio público.

Hombre de recursos, el Jefe del Resguardo encontró pronto el medio que buscaba, siendo éste digno de su objeto y del empleado el domingo para procurar á la situacion inscritos que le fueran favorables. Consiste él en una protesta contra lo aseverado en nuestra crónica, con respecto al Sr. Reboredo y sus manejos, que hacía firmar ayer á los empleados del Resguardo el oficial del mismo, Sr. M. Espinosa, acompañado de un jefe de oficina y un guarda; protesta que verá hoy la luz pública en el diario oficial, como corresponde á documento de tal género.

—Nada más humillante para los pobres empleados que aquella escena—nos decia anoche un testigo ocular de la recoleccion de firmas;—más humillante aun que las del domingo, pues se les obligaba á negar bajo su firma lo que le consta al pueblo entero.

—¿Y firmaron todos? preguntamos á la misma persona.

—No todos; algunos, á pesar del riesgo en que incurrian, y de la necesidad que tienen de sus puestos, se negaron á firmar. Otros, más débiles ó más abrumados por la necesidad, cedian con visible repugnancia y el rostro cubierto por el rubor de la vergüenza.

¡Y es de ese modo que el Sr. Reboredo se propone desvirtuar la fuerza de nuestras revelaciones, apoyadas, como ya lo hemos dicho, en pruebas y testimonios irrefutables!

Aquí, sobre nuestra mesa de trabajo, estendidas á nuestra vista mientras trazamos estas líneas, están varias boletas de impuestos municipales, entregadas en el Juzgado de Paz del Socorro por el señor Pedro Basso á individuos que fueron á pedírselas *de parte del señor Reboredo*, para inscribirse con ellas en el Registro Municipal.

Aquí, junto á esas boletas denunciadoras del más escandaloso de los fraudes y del más arbitrario uso de la influencia y el poder oficial, están las cartas en que los mismos empleados del Resguardo, víctimas de las humillaciones que les impone su jefe, salvan su responsabilidad en los actos bochornosos que hemos llevado al conocimiento público.

Esos documentos no los ha de destruir el señor Reboredo con protestas farsáicas, cuyas firmas, arrancadas por medios reprobados en unos casos, conseguidas en otros en nombre de mezquinos intereses, ningun valor tienen ante la evidencia de los hechos, más clara en este caso que la luz del sól.

Por eso creemos que el Jefe del Resguardo hubiera hecho bien en contentarse con su gloria del domingo, ahorrándose y ahorrando á sus subordinados la vergüenza estéril de ayer.

No solamente por el Resguardo se ha hecho sentir la cola del fraude, puesta en activo movimiento por nuestra destapada de ayer; tambien del lado de Monserrat se ha agitado el cotarro, produciendo, entre otras cosas, una carta que nos dirige el señor J. Guosdenovich para decirnos que no es exacto lo que á su respecto digimos en la crónica de la inscripcion del domingo, por cuanto fué *accidentalmente* que entró con el Comisario de la Seccion al establecimiento del señor Ganduglia, é invitó á este último á que se inscribiera.

Aceptamos sin esfuerzo la esplicacion del Sr. Guosdenovich y rectificamos de acuerdo con ella nuestra noticia: lo que Vds. saben, pasó accidentalmente, y si dudan de ello, lean la carta del mismo Sr. Guosdenovich, refrendada por el Sr. Ganduglia, en que así se declara.

Es la siguiente:

Sr. Director de LA NACION—En la narracion que se hace, en el número de hoy de su acreditado diario, de los hechos ocurridos en la inscripcion municipal, he visto con sorpresa que se me hace figurar como empleado en llevar individuos á inscribirse, imputándoseme al mismo tiempo el cargo directo de haber ido con el comisario Tobal á la confitería de D. Vicente Ganduglia á buscar á éste para que se inscribiera.

El hecho, Sr. Director, no es exacto. Entré accidentalmente con el comisario Tobal en la referida confitería, y pregunté á Ganduglia si se habia inscrito y ante su contestacion negativa le hize presente que ese era el último dia de la inscripcion y que si no lo efectuaba entónces perderia su derecho para hacerlo en adelante.

Debo hacer constar tambien que en esta conversacion para nada intervino el comisario Tobal, y que mi pregunta á Ganduglia nada tiene de extraordinaria, si se tiene en cuenta que hace mucho tiempo que lo conozco y que tengo bastante confianza con él como para hacerle una indicacion como la que le hice, sin que esta pudiera nunca considerarse como una imposicion.

En vista de estas explicaciones, cuya verdad se encuentra corroborada por la aceptacion que le presta Ganduglia firmando esta conmigo, espero que no tendrá Vd. inconveniente alguno en rectificar la referencia que á mi persona se hace en la mencionada narracion.

Saludamos atentamente al Señor Director.—*J. Guosdenovich.—Vicente Ganduglia.*

Otro éco de lo ocurrido el domingo en Monserrat, nos llega en la forma de una carta del Sr. Emilio M. Castro, encaminada á demostrar que nos quedamos cortos al narrar lo que hizo con él la policía en la mencionada parroquia.

Dados los antecedentes que son de pública notoriedad, nada de estraño tendria que las cosas hubieran pasado como las cuenta el Sr. Castro, mucho mas cuando su narracion coincide en el fondo con la nuestra, sobrepasándola únicamente en detalles que no nos fué posible mencionar, para no hacer interminable una crónica ya demasiado estensa.

Hé aquí la carta del último reo de "desacato" caido en las garras de la mas desacatada y desacaticida policía del mundo.

LA NACION de hoy en su crónica sobre la inscripcion municipal del último domingo en Monserrat, narra mal un hecho, y en el interés de que estos no sean alterados y de no aparecer como habiendo motivado la arbitraria y torpe violencia de que fuí objeto, expongo á continuacion lo sucedido:

A la una, hora en que tuvo lugar mi prision, hacia un cuarto de hora que esperaba la oportunidad de inscribirme, cuando un sargento dió la órden de despejar la mesa, que se hallaba rodeada por gente conocida en su mayor parte; durante todo ese tiempo no habia sido perturbada la inscripcion ni una sola vez, guardando todos los presentes la mayor moderacion (cosa que probablemente mortificaria los ardores bélicos del señor Comisario).

Recibida la intimacion me retiré hasta el punto indicado por la autoridad; los demás señores lo hacian al parecer con notable mala voluntad, á juzgar por la calma con que desalojaban el puesto.

El último en retirarse fué el señor Dr. Cibils, quien observó á la mesa que no habiendo desórden creia inoportuna la órden, y además que ella no emanaba de la única autoridad en aquel acto—la mesa inscriptora. El señor Leloir, que creo era el Presidente, dirigió al comisario algunas palabras que no pude oir (y que por la contestacion de éste, debo suponer eran favorables á la indicacion hecha por el señor Cibils)—á las que contestó "que lo dejase cumplir la órden que habia dado y que luego le daria las esplicaciones que quisiera y recibiría sus órdenes." Fué entónces que tercié en el asunto, observando que para aquel acto era la Policía la que estaba á la órden de la mesa y no esta á la de aquella. A esto el Comisario, con aire guerrero y voz de trueno, me mandó callar, á lo que dije que estaba en mi derecho al hacer aquella observacion, que ya habia cumplido la órden de la autoridad. Volvió entónces á ordenarme callar, dando órden al mismo tiempo á un sargento de que me llevase preso—el que con bastante torpeza quiso cumplir la órden dada—y solo debido á la firmeza con que le manifesté que si me agarraba otra vez tendria que llevarme á la fuerza me dejó marchar libremente.

Para concluir: estuve detenido hasta las 4 menos cuarto y esto debido á que cansado de esperar á que los Sres. de la mesa hicieran respetar sus fueros ordenando mi libertad—les dirijí una nota pidiendo ordenasen al comisario me pusiera en libertad á lo que ellos tuvieron el comedimiento de contestarme en el acto "que el Sr. Comisario concedia mi libertad."

Se me ha dicho despues, que el acto del Sr. Comisario respondia á lejítimas ambiciones y que no hallando ocasion en tan pacíficos vecinos, para ganar un grado mas, recurrió á ese medio con el objeto de hacer méritos á fin de poder entrar entre los candidatos para la vacante que dejará el Sr. Paz.—*Emilio M. Castro.*

LA EXPOSICION INTERNACIONAL

DE BELLAS ARTES

ROMA, Enero 21 de 1883.

La Exposicion Internacional de Bellas Artes, esta Exposicion que ha dado tema á tantas discusiones en el mundo de los artistas y en la prensa, es hoy un hecho consumado.

Ayer se verificó su inauguracion en presencia del Rey y de la Reina, de los ministros, del cuerpo diplomático y de todos los personages oficiales.

La ceremonia estaba anunciada para las 12 y media, pero desde las 11 comenzaron á entrar invitados al palacio.

La calle del Quirinal y la Nazionale tenian aire de fiesta: trofeos de armas y banderas, inmensos estandartes con los colores municipales y nacionales, guirnaldas de laureles y de flores, todo estaba perfectamente arreglado.

Añádase á todo esto un tiempo espléndido, un cielo del más puro azul, uno de esos dias como rara vez tenemos en invierno, aunque tengamos la felicidad de vivir bajo el hermoso cielo de Italia.

Una doble fila de soldados formaba á lo largo de la calle del Quirinal y de la Nazionale, hasta frente al palacio de la Exposicion.

Despues de las 12 llegaron las autoridades, los ministros, el cuerpo diplomático, el síndico y la junta comunal, quienes fueron recibidos en la primera sala que precede á la Rotonda por los miembros de la Comision de la Exposicion.

La multitud de invitados, y decimos multitud porque habria cerca de cinco mil personas, se agrupaba detrás de una doble fila de agentes municipales y de bomberos que formaban una calle para dar paso á Sus Magestades.

La sala de cristal en la cual debia verificarse la ceremonia, estaba completamente llena de espectadores.

En el fondo de esta sala, á la derecha, se habia levantado un dosel, debajo del cual se hallaba el trono.

La llegada de Sus Magestades, fué saludada con la marcha real. El Rey vestia uniforme de general; la Reina traje de calle.

Los soberanos dirigiéronse hácia el trono. La Reina tomó asiento en el sillon del centro, el príncipe de Nápoles el de la izquierda; el Rey permaneció de pié.

A la derecha del trono hallábanse los miembros del cuerpo diplomático: el baron Keudell, Decrais, sir August Paget, el baron Uxkull, Musurus bey, Del Mazo, Carvalho y Vasconcelhos, el conde Ludolf, de Westemberg, Van Loo, Lindstrand y todo el personal de embajadas y legaciones. Frente al trono veíanse los ministros Depretis, Mancini, Ferro, Baccelli, Berti y Baccarini, el presidente de la Cámara, Farini, y el del Senado, caballero Tecchio.

A la izquierda del trono, las damas de corte, la marquesa Villamarina, la princesa de Pallavicini, Brancaccio, Vicovaro, la duquesa de Rignano, la condesa Santafiora y todos los representantes de las casas civil y militar de Su Magestad.

Despues de la marcha de Rossini, un coro cantó una notable composicion del maestro Pezzini, escrita para el acto.

El duque Torlonia se adelantó en seguida hácia el trono y leyó un discurso que no se oyó, tan grande era el bullicio que producian los cinco mil espectadores.

Concluido el discurso, el síndico, en nombre del Rey, declaró abierta la Exposicion. Sus Magestades descendieron del trono y visitaron las salas de la Exposicion, empezando por la de pintura.

A las 3 se retiró el Rey y la Reina, y la comitiva oficial.

Descrita así, á grandes rasgos, la ceremonia de inauguracion, echemos una mirada al edificio de la Exposicion. Ya entraremos en él y hablaremos largamente de lo que encierra.

⁂

Cuéntase que Miguel Angel, prendado de una de las mas espléndidas iglesias de la ciudad de los Médicis, la llamaba "su prometida". No podia desviar de ella sus miradas, y sus paseos lo conducian siempre instintivamente hácia aquel monumento que era su pasion.

Bien podríamos jurar que ninguno de los que pasan por la calle Nazionale se ha entregado á semejantes transportes de entusiasmo al detenerse delante del palacio de la Exposicion. Sus proporciones son menguadas y su destino permaneció por mucho tiempo en el misterio. Puede ser igualmente la fachada de un palacio de justicia, como la de un vasto *hammam*.

Por qué esas paredes sin ventanas y sin otra abertura que la de la escalera central, sin mas adorno que algunas estátuas de las celebridades de la pintura y de la escultura?

Las fiestas artísticas ¿deben celebrarse á puerta cerrada, detrás de muros espesos, como los debates de un proceso escandaloso? Hasta el último momento esperamos ver en aquella fachada verdaderos primores de elegancia, mármoles diversos, mosaicos venecianos; nos engañamos.

Penetremos en el recinto del arte.

El palacio está bien distribuido, la entrada es fácil y telas y mármoles reciben la luz que les conviene.

Sea por hoy rápido nuestro paseo por las vastas salas de la Exposicion. La zizaña se mezcla aquí tambien al trigo de buena ley, pero puede afirmarse ya que Roma tiene derecho á estar orgullosa de la hospitalidad que ofrece á los artistas del mundo entero.

Las preciosas y espirituales figuras de Vela, Ximenes, Ginotti, Franceschi y Barbella, hacen ya volver la cabeza á los aficionados. No olvidemos á Gasbarra con su *Saltimbanqui*, sorprendentemente modelado y lleno de vida, ni á Lio Gangeri con sus pequeñas y elegantes estátuas ecuestres del Rey y de la Reina.

Se ven, como era de esperarse, muchos bustos de Garibaldi.

En las salas de pintura, la multitud se agrupa frente al *Voto* de Michetti, *La Peste de Siena* de Vanni, y *Perdidos en la nieve*, de Calosci; llamando tambien la atencion *El almuerzo de los pescadores* de Moutte, dos cuadros de Aublet, la *Laguna* de Ciardi, la *Fundacion de Verona*, obra conmovedora de Dall'Oca, la *Venecia* de Fabretto, la *Vision del Dante* de Monti, y la soberbia tela *Christus Imperat* de Laccetti.

En un próximo artículo estudiaremos detenidamente el conmovedor cuadro que Faccio ha titulado *Triste viaje* y que es, segun la espresion corriente, uno de los *clous* de la Exposicion. El cuadro representa el compartimento de un wagon de ferro-carril. Una mujer de luto, sumergida en el más cruel de los dolores, tiene un niño en los brazos, un huérfano que duerme el más dulce de los sueños. Su madre, más lejos, llora su viudez. Es toda una página de la vida íntima, narrada con talento.

Hemos vuelto á ver las encantadoras *Ammantellate*, que alcanzarán en Roma el mismo éxito de Milan, así como los famosos cuadros de Alma Tadema, de una originalidad arqueológica tan curiosa, y que se llaman *El taller de escultura*, el *Gabinete de un aficionado* y *Las Cuatro Estaciones*.

En cuanto á aquellos que han tenido la fortuna de hacer un viaje á Marruecos, de otra manera que con de Amicis y arrellenados en un sillon, se detendrán ante el cuadro de Bisco *Recepcion de los representantes italianos en Fez*.

Como lo hemos dicho ya, dejamos para próximos artículos el estudio detenido de cada sala.

FABRICIO.

ENRIQUE TAMBERLICK

Un telegrama de Cádiz, fechado el 2 del corriente, nos ha traido la noticia del fallecimiento del tenor Enrique Tamberlick.

Tamberlick ha sido uno de los tenores que ha conservado por más largo tiempo sus facultades vocales, arrancando aplausos á un auditorio siempre entusiasta.

Nació el gran tenor en Roma, en 1820, é hizo sus estudios en el Seminario de Montefiascone. Borgna y Guglielmi enseñáronle la música, y el que habia de ser más tarde artista de universal fama, se presentaba por primera vez en un escenario á la edad de 21 años. A Nápoles le cupo en suerte ser la primera ciudad que le tributó sus aplausos y á *I Capuleti* el honor de ser por él interpretado.

Dos años más tarde Tamberlick pasó á Lisboa y en la Opera de aquella ciudad obtuvo nuevos triunfos, que se repitieron en Barcelona, en Madrid, en el Covent-Garden de Lóndres y en San Petersburgo, donde halló su teatro predilecto.

Meyerbeer hizo todos los esfuerzos imaginables para hacerle aceptar un contrato en la Opera de Paris, pero nunca quiso aceptarlo, no atreviéndose á cantar en francés. En esa ciudad cantó en el teatro de los Italianos, donde su famoso *do* de pecho le valió las más entusiastas ovaciones.

Guillermo Tell, Roberto el Diablo, Los Hugonotes, El Profeta, Dinorah, Otelo, Poliuto, El Trovador, Rigoletto, La Muda de Portici, La Africana, fueron para Tamberlick otros tantos triunfos.

No solamente en los teatros europeos resonaron sus valientes notas. Los de ambas Américas fueron tambien testigos de su fama y los públicos americanos añadieron nuevos aplausos á los ya por él conquistados.

Colon registra su nombre en sus anales, y su voz fué la primera que en Buenos Aires cantó *Rigoletto*. Lo acompañaba entónces la Lorini, á quien Tamberlick halló aquí.

Los que acudieron al estreno de Tamberlick en Colon, allá por el invierno de 1857, recordarán todavia el tristísimo aspecto que ofrecia el teatro. Escasa concurrencia habia acudido á la funcion, y en ella debia cantar Tamberlick, *Rigoletto!* No sucedió lo mismo en las representaciones subsiguientes. Los méritos del artista fueron apreciados, y el público acudió en crecido número á escucharle.

Tamberlick volvió á Europa y allí sus triunfos no se interrumpieron un instante.

Como un rasgo característico de Tamberlick, cítase su generosidad y su aficion á obsequiar espléndidamente á sus relaciones.

En apoyo de esto, recordaremos su viaje de Montevideo á esta ciudad. Ya en alta mar, el capitan del buque que lo conducia anunció á los pasajeros que Tamberlick deseaba beber una copa con ellos. Aceptaron estos, y destapáronse, por órden del afamado tenor, innumerables botellas de esquisitos vinos.

En los últimos años de su vida, cuando nos llegaban noticias de él, causábanos admiracion el saber que lanzaba su pecho todavia aquel famoso *dó*, si bien hallábase gravemente resentido su registro vocal.

Larousse lo juzga así:

"Vocalista hábil y brillante, y cantor esperimentado, el célebre virtuoso, á pesar de algunas notas agudas, á pesar del famoso *do* de pecho, no era precisamente lo que se llama un tenor de fuerza. Así, en Rusia cantó con mucho éxito el repertorio de la ópera cómica. En algunas ocasiones se le habria querido más patético, más fogoso, más conmovedor."

TELEGRAMAS

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, FEBRERO 27—11 a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Patagonia* del Pacífico. Saldrá mañana para Europa.

MONTEVIDEO, FEBRERO 27—4 p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso, *Patagonia*—Burdeos, *Congo*—Santa Catharina, *Maristany*—Cádiz, *La Plata*—Deuda amortizable, oficial nada; despues de hora, á 21½ y 22—5000 cueros de novillo del saladero Cibils, á 68 libras, á 77¼—2000 de vaca del de Guaviyú, á 72, puesto aquí—8000 arrobas lana fina con semilla, sin barriga ni cordero, á 33¾—6000 con barriga y cordero, á 17½ y 26½—Por telegramas de Maldonado se sabe que hay un buque sumergido en el medio del canal entre Lobos y la costa, ofreciendo peligro á la navegacion—No sale vapor.

NOTICIAS

Fotografías históricas—Entre el Presidente de la República y la Sra. Dolores Lavalle de Lavalle se han cambiado las siguientes cartas:

Febrero 24 de 1883.—Distinguida señora:—Tengo el honor de enviar á Vd. adjuntas las fotografías, que acabo de recibir, de la casa donde tuvo lugar el desgraciado acontecimiento de la muerte del General D. Juan Lavalle. Por triste que sea ese recuerdo, he creido que me correspondia remitir á Vd. la primer cópia fotográfica que llega de la morada histórica donde tal hecho se produjo.

Aprovecho la oportunidad de reiterar á Vd. las seguridades de mi más elevada consideracion y aprecio.—JULIO A. ROCA.—Señora Dolores Lavalle de Lavalle.

Señor Presidente de la República, General Julio A. Roca—Señor Presidente: Recibo en este momento la atenta carta de V. E. así como las vistas fotográficas que me remite de la casa histórica de Jujuy y que solo conocia por descripciones verbales de los testigos del trágico suceso que en ella tuvo lugar.

Si grande es el cariño que como hija guardo por el nombre de mi padre, igual es la veneracion que me inspira la memoria del que sacrificó la vida combatiendo por la libertad de su pátria, y en este doble carácter me apresuro á manifestar á V. E. mi gratitud por el inestimable presente que se ha servido enviarme.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*Dolores L. de Lavalle*, Febrero 26 de 1883.

La vista fotográfica Nº1 representa la cuadra de la ciudad de Jujuy donde está situada la casa en que fué asesinado el General Lavalle el 9 de Octubre de 1842.

La segunda representa la puerta de calle de la casa donde se produjo el suceso. Se ven claramente diseñadas en ella las balas que acabaron con la vida del ilustre guerrero.

Por último, la tercera vista representa el pátio principal de la misma casa en que tuvo lugar el luctuoso acontecimiento.

Servicio telegráfico—Un telegrama fechado en Ayacucho ayer á las 6.27 p. m., y recibido en la Oficina Central del Telégrafo del Estado á las 6.39, no nos fué entregado en nuestra Imprenta hasta las 7 p. m.

Era el despacho con contestacion paga,—y urgente—y como las Oficinas del Telégrafo de la Provincia cierran á las 7, sucedió que nuestra contestacion no llegó á la Central á tiempo para ser trasmitida, con perjuicio para nosotros y para el destinatario del despacho.

Es este un caso que merece la atencion del Jefe de la Oficina Central, para evitar su repeticion en lo sucesivo.

En interés del buen servicio, convendria que los telegramas con contestacion paga que llegan cuando se acerca el momento de cerrar las oficinas, fueran distribuidos sin demora, en vez de juntarlos con los que se acumulan para el último reparto.

Son tan óbvias las razones que aconsejan la medida, que no dudamos será aceptada y puesta en práctica.

El supuesto caso de fiebre amarilla—No ha dado señales de vida, durante el dia de ayer, el autor de la denuncia sobre un pretendido caso de fiebre amarilla ocurrido en Barracas, lo que nos hace creer que dá por terminada, con la pesquisa municipal y sus resultados, toda intervencion por su parte en el asunto.

Sea ello enhorabuena, como que acaba de demostrar que carece por completo de fundamento el alarmante anuncio.

Y por via de corolario final de su noticia, sírvase el autor de la denuncia aceptar las siguientes líneas que le dedica el ocupante de la casa calle Paraná núm. 98:

Sr. Director de LA NACION—Muy señor mio:—Acabo con gran sorpresa mia de leer, en su ilustrado diario, que *un caballero inglés* ha denunciado que en mi casa habia habido un enfermo de fiebre amarilla, el cual habia sido trasladado á Barracas, donde falleció.

La denuncia ha resultado completamente falsa, como han podido convencerse los señores inspectores Dávila y Gallardo y como puedo probarlo con toda la vecindad por testimonio.

El *caballero inglés* que ha tenido tanta solicitud para denunciar un hecho falso, debe ahora presentarse á fin de ver si puede probarlo; de lo contrario caerá en un completo ridículo y hará que el público crea que es un farsante que ha querido divertirse á su costa.

Sin más saluda al Sr. Director.—*Antonio Risetto.*—Febrero 27 de 1883—S/C. Paraná 98.

Los "procuradores"—Saben ya nuestros lectores por qué encerramos entre comillas la palabra procuradores, profesion que los Jueces de Paz de la Capital se han empeñado en que debe ser considerada, mediante un certificado, como profesion liberal á los efectos de la ley de elecciones municipales.

Tenemos á la vista uno de los certificados que expedian esos jueces de paz, extendido á nombre del jóven Julian del Campo.

Ese certificado le fué ofrecido al señor del Campo, quien lo aceptó para poner en evidencia el fraude. Dice así:

(Hay un sello al márgen, que dice: Juzgado de Paz de la Capital. 10a Seccion).—El que suscribe, certifica que el portador D. *Gulian* del Campo, ejerce ante el Juzgado á su cargo la profesion de procurador y que, en consecuencia, abona con estampillas de diez centavos la patente que le corresponde segun la ley vigente de sellos.

A pedido de dicho señor, expido el presente, en Buenos Aires, á 11 de Febrero de 1883.—*Lorenzo Balleto.*

De esta especie han sido los documentos que los jueces de paz han repartido el domingo á manos llenas, *fabricando* de una plumada centenares de "procuradores", y mandándolos á inscribirse como electores legales.

La calle Florida—Los vecinos de la calle Florida entre Cuyo y Corrientes han elevado una solicitud al Presidente de la Municipalidad pidiéndole que dicte las medidas necesarias para que se proceda á la renovacion del empedrado de la mencionada cuadra. Está actualmente el piso tan resbaladizo que se suceden con frecuencia accidentes y se interrumpe con ello el tráfico.

No dudamos que los mencionados vecinos contribuirán con una parte al costo de la obra que solicitan.

¡Que pasen!—La empresa de tramways "Ciudad de Buenos Aires" entregó ayer á los empleados policiales los pases que le fueran devueltos por el Jefe de Policía, despues de un incidente que es del dominio público.

El Sub-Comisario de San Antonio de Areco—Señor Director de LA NACION.—Hace pocos dias que, con motivo de una denuncia contra el Sub-comisario de San Antonio de Areco, dió cuenta ese diario de haberse ordenado el esclarecimiento de los hechos á que la denuncia se referia.

El comisionado para levantar el sumario del caso ha regresado, segun se asegura, de aquel punto, y parece que ha resultado infundada la queja que ha dado oríjen á este procedimiento.

Lo que pasa en San Antonio de Areco, es lo mismo que ha pasado en esta ciudad y pasa en muchos pueblos de campaña. El Sub-Comisario de aquel distrito, ha emprendido una cruzada moralizadora, en el interés de estirpar de aquel centro social el juego, ese vicio que trae consigo tantas calamidades.

El 7 de Diciembre del año pasado, dos dias despues de haberse hecho cargo de ese puesto el Sub-Comisario de San Antonio de Areco, dió cuenta al Juez de Paz de haber sorprendido en juegos de azar á diez y siete individuos, á quienes se impuso la multa correspondiente.

Esta es la causa de la prision á que fueron reducidas hace pocos dias dos personas de aquella localidad, y este es el motivo que ha servido de pretesto para quejarse del Sub-Comisario de San Antonio de Areco.

Saluda al señor Director.—*J. M. L.*

Ferro-carril del Oeste—El Directorio del ferro-carril del Oeste acordó en su última sesion rebajar un 30 % en el flete del carbon fósil que se envie de Buenos Aires por esa línea, para usos industriales.

El alcohol elaborado en los pueblos de la provincia pagará por su introduccion un flete igual al que paga el trigo.

Son éstas dos buenas noticias para nuestros industriales.

Renuncia y nombramiento—El señor Agustin Roca, electo Director suplente del Banco Nacional en la última Asamblea de accionistas, ha presentado su renuncia indeclinable de ese cargo, la que le ha sido aceptada por el Directorio, nombrando en su reemplazo al Sr. Angel Sastre.

Como se vé, el Directorio se ha arrogado en este caso atribuciones que corresponden á la Asamblea, designando por su propia cuenta á las personas que deben integrarlo, y quedando de hecho anulada la intervencion legítima y necesaria de los accionistas, al par que las leyes y estatutos del Banco.

Tales procederes son de todo punto inaceptables y deben ser contenidos á tiempo.

Hemos de ocuparnos de ellos.

El Dr. Guillermo Covernton—Este distinguido facultativo, que ejercia su profesion en Chivilcoy, donde gozaba de generales simpatías, ha llegado á esta ciudad, con el objeto de ejercer en ella su profesion.

La ausencia del Dr. Covernton, de Chivilcoy, es una pérdida para aquella localidad, en la que tan buenos y meritorios servicios prestaba.

Los telones metálicos—Despues de la desastrosa catástrofe del Rink Theater de Viena, catástrofe que causó centenares de víctimas, en casi todas las ciudades del mundo se tomaron medidas para poner á los teatros en condiciones tales que producido un incendio, pudieran evitarse en parte tan desastrosas consecuencias.

Nuestra Municipalidad, al tener conocimiento de aquel desgraciado suceso, se apresuró á dictar ordenanzas sobre nuestros teatros para que estos fueran puestos en condiciones de conjurar cualquier peligro en caso de incendio.

Entre las muchas medidas que tomó, fué la principal la de hacer colocar en el escenario un telon metálico que aislara á este del resto de la sala.

Ha pasado un año. Pronto se abrirán las puertas de los teatros para la temporada de invierno, y los telones, que debian haberse colocado tres meses despues de dictada la disposicion municipal, no están ni siquiera en vías de ser colocados.

Bueno seria que se tomara alguna medida para que no quedara sin efecto aquella prudente medida.

Situacion política en Corrientes—De una carta de persona respetable de Corrientes, estractamos los siguientes párrafos:

Aquí se trabaja por la candidatura del Coronel Rudecindo Roca para Gobernador.

El Ministro Derqui, que está comprometido con Rocha, le hace cruda guerra, y asegura que no será Gobernador. El Coronel Toledo, Inspector General de Armas, afirma idéntica cosa, y agrega que él tiene los medios de eliminar legalmente á aquel candidato.

Roca tiene á su servicio malos elementos, como los Garrido, Galarza, Lotero y comparsa, pero los que rodean á Derqui no son mejores.

El Gobernador Soto ha desistido de su viage, sin duda por no dejar á Lotero en el mando, y atemorizado por las amenazas de Toledo, que le ofreció una barra de grillos si renunciaba.

Han nombrado algunas autoridades de campaña, entre ellas el Jefe Político de Goya, para cuyo puesto ha sido designado Muniagurria.

En Mercedes, en una eleccion de municipales, hubo lucha, no faltando algunos tiros. En vista de eso, Toledo marchó anteayer con doce hombres.

En "Laguna Avalos" se está formando un regimiento. De Lomas llevaron 25 hombres. Han hecho allí cuarteles, lo que prueba que Derqui piensa luchar y resistir.

La situacion de esta provincia sigue siendo, pues, la misma que Vdes. conocen por allá, ó quizá peor.

Funerales—El 2 de Marzo se celebrarán en el templo de San Nicolás funerales por el descanso de las que fueron Margarita y Belisario Martinez.

El ponton "Vanguardia"—Con fecha 20 del corriente y en breves líneas hicimos conocer el estado deplorable en que se encuentra el estacionario *Vanguardia*, asiento de la autoridad marítima y sanitaria en la Rada Exterior de nuestro puerto.

Muchos pusieron en duda la completa exactitud de la noticia, creyendo que hubiese exageracion en la denuncia mencionada.

Los documentos que publicamos á continuacion muestran que nos quedamos cortos al decir lo que dijimos.

Habla el 2º Comandante del *Vanguardia*:

Estacionario *Vanguardia*.—Rada Exterior, Febrero 15 de 1883—Sr. Comandante del *Vanguardia*, Bartolomé Asereto.

Comunico á V. que habiéndose notado un considerable aumento de agua en la sentina á proa, por hallarse indudablemente entorpecida la corriente por las cuadernas, debido probablemente al mal estado del forro, se hizo una minuciosa inspeccion en el casco del expresado, de la línea de flotacion arriba, y se han encontrado tres rumbos, siendo el más peligroso uno que se halla cerca de la superficie del agua, y que mide cinco centímetros de ancho por cuarenta y cinco de largo. Los rumbos han sido tapados con lona por fuera.

La mayor parte de la tablazon se halla en tan mal estado, que en partes únicamente tiene de tres á cuatro centímetros por fuera de madera resistente, y por dentro pueden abrirse rumbos con la mano simplemente.

En vista de esto, creo de la mayor urgencia pida V. donde corresponda, que se nombre una comision inspectora competente, y así podrá la Superioridad tomar una medida acertada para evitar graves consecuencias.

Dios guarde á V.—*Solano Gutierrez*, 2º comandante del *Vanguardia*.

Un práctico de la Armada, encargado de inspeccionar el *Vanguardia*, se espresa en los siguientes términos, que no dejan lugar á dudas:

Buenos Aires, Febrero 15.—Al Prefecto Marítimo.—En cumplimiento de una órden de V. S. que verbalmente me trasmitió el capitan Cárlos Mendez, me embarqué inmediatamente de recibirla en el vapor *Katti* que V. S. puso á mis órdenes, acompañado del teniente Angel Couto y del buzo de esta Prefectura Marítima.

A las 8.30 p. m. llegamos al costado del ponton *Vanguardia* é inmediatamente despues de haber manifestado al 2º comandante de dicho buque cuál era el objeto de mi comision y tomando al paso los datos que requeria su desempeño, me dirigí, acompañado de dicho 2º comandante, á hacer un reconocimiento del buque.

Todo lo que yo pueda decir, Sr. Prefecto, siempre será pálido ante la realidad.

El ponton *Vanguardia* es tan viejo y podrido que sorprende el que no se haya ido á pique; no tiene un palo sano de su maderámen—está podrido por fuera y por dentro;—en una palabra, Sr. Jefe, no he visto nunca á flote un buque en tan mal estado como el *Vanguardia*, ni aun aquellos que despues de 40 años de servicios solo sirven para deshacerlos.

Con lo dicho, creo que V. S. podrá formarse una idea del estado del ponton *Vanguardia* y si me es permitido, aconsejaría á V. S. que si es posible, no lo dejase ni un solo dia más en su fondeadero actual, sin llevarlo á puerto seguro, porque si sobreviene un temporal, es fácil, casi seguro, que en pocas horas se convierta en un escollo más en el rio.

Saludo á V. S.—*Juan Siches*, Práctico de la Prefectura Marítima.

Con todo esto, el cascajo sigue flotando... en la apariencia.

Conversion del papel moneda—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha pasado la siguiente circular á las diversas casas de Banco de la República:

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—Al Sr. Presidente del Banco de...—Aproximándose las épocas fijadas en la ley de moneda, en que deben cumplirse algunas de sus prescripciones, he creido de mi deber llamar la atencion de la Direccion de ese establecimiento sobre lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la misma ley.

Para facilitar su cumplimiento, evitando en el público toda perturbacion, sobre todo en la parte que se refiere al retiro de la emision menor, me permito indicarle que seria conveniente empezar desde ya ese retiro, dando en cambio la moneda menor, que ya se acuña en la Casa de Moneda en proporciones bastantes para llenar paulatinamente los vacios que el retiro de los billetes de menor valor pueda dejar en la circulacion.

Verificándose esta operacion paulatinamente, el cambio de la moneda menor en billetes por las monedas metálicas, se realizará sin causar dificultades, ni la perturbacion que traeria, sin duda, la violenta y precipitada sustitucion de una moneda por otra.

Por otra parte, el gobierno tiene el firme propósito de no hacer acuñar más cantidad de moneda de plata y cobre, que aquella exigida por las necesidades de la circulacion, y no es lanzándola de una sola vez que será posible apreciar si son ó no excesivas las cantidades de monedas acuñadas.

En esta virtud, me permito ofrecer á Vd. las cantidades de monedas, de 50 centavos abajo, que esa Administracion juzgue necesarias para ir sustituyendo en la circulacion la moneda menor que debe retirar de la emision de sus billetes.

Contando con la decidida cooperacion de ese establecimiento para llevar á cabo el elevado y benéfico propósito de unificar la moneda en toda la República, me complazco en creer que mis observaciones serán recibidas con benevolencia.—*Romero.*

La provision de agua—El Ministerio del Interior, antes de resolver si deben ó no ponerse en movimiento las grandes máquinas destinadas á proveer de agua á esta ciudad, invitó ayer á la Comision de las obras de salubrificacion para que en su despacho celebre una conferencia con los miembros de la Seccion de Higiene de la Municipalidad.

La conferencia tendrá lugar probablemente el sábado próximo.

La colonizacion en Tucuman—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Gobernador de Tucuman contestando á la circular de aquel Departamento en que se le manifestaba la conveniencia que habria para aquella provincia en preparar tierras ó colocacion para los inmigrantes que arriban al país.

El Gobierno de Tucuman se manifiesta en un todo conforme con las apreciaciones de la circular, pero manifiesta que en aquella provincia no quedan ya tierras públicas, siendo el terreno explotable de propiedad particular.

No hay tampoco grandes propietarios, porque la division de la tierra apta para industrias agrícolas se opera cada vez en mayor escala.

Sin embargo, se ha dado toda la publicidad posible á la circular, á fin de que los particulares tengan conocimiento de los propósitos del Gobierno Nacional y puedan aprovecharse de los beneficios que ellos les ofrecen.

Ferro-carriles nacionales—Segun el informe mensual, correspondiente á Enero, del ingeniero Stavelius, director de las obras de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta y Jujuy, los movimientos de tierra de la línea proseguíanse con actividad, debido al buen número de brazos con que se contaba.

Removiéronse durante el mes 71112 metros cúbicos de tierras. El número de peones ocupados fué de 2759, 803 mas que en Diciembre.

Los pagos efectuados por la Tesoreria de la prolongacion durante el mes de Enero ppdo., ascienden á $ 75,796-71 m/n, y durante los meses anteriores á contar desde el 1º de Agosto de 1881 á $ 881,892-64 m/n, lo que hace un total de pesos 957,689-35 m/n.

Oficina de Tierras y Colonias—El jefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias ha comunicado al Ministerio del Interior que remitió ya al agrimensor Félix Sarriá las instrucciones á que debe someterse en la mensura de los terrenos de la colonia "Caroya".

La misma oficina ha pasado la cuenta de inversion de $ 1.518-94 cents. m/n, gastados en Enero ppdo., y acompañando, como es de práctica, los comprobantes respectivos.

Demolicion—Comenzó ayer la demolicion del edificio de la antígua maestranza situada en Palermo, frente al Colegio Militar.

Cincuenta soldados del 1er. Regimiento de artillería se ocupan de esos trabajos.

En el terreno ocupado por la maestranza se levantará el cuartel para el 1er. Regimiento de Artillería.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 92,055.42 centavos.

En los veinte dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.453,660.20 centavos.

Profesor de Higiene—El Dr. Pedro Mallo ha sido nombrado Profesor de Higiene en el Colegio Militar.

Prácticos—El Ministerio de Marina extendió ayer los diplomas de prácticos á los Sres. Jorge Blasi y Francisco Balestra.

Papel moneda—El Ministerio Nacional de Hacienda concedió ayer el libre despacho de 5 cajones conteniendo billetes para el Banco de la Provincia que han venido en el vapor *Horrox*.

Contribucion á un Museo—El Gobierno de Tucuman, contestando á una nota del Ministerio del Interior, comunica que no tendrá inconveniente en contribuir con algunas colecciones para el Museo que se está formando en el Colegio de la Inmaculada Concepcion, establecido en la ciudad de Santa-Fé.

Libre uso del telégrafo—La Intendencia Municipal de Córdoba ha solicitado del Gobierno Nacional el libre uso del telégrafo por asuntos de carácter oficial.

El telégrafo nacional no puede ser franqueado á autoridades municipales sin volver á las prácticas de antaño, en que todo el mundo trasmitia despachos gratuitamente.

Oficiales de mar—El teniente Paz comunicó ayer de Tucuman, el envío de quince jóvenes que vienen á ingresar en la Escuela de Oficiales de mar. Como se sabe, dicho teniente fué comisionado para recorrer las provincias del Interior en busca de los futuros marinos de nuestra escuadra.

Los citadores de Alcaldías—Los sueldos de los ochenta citadores de Alcaldías, segun resolucion del Ministerio de Justicia, deberán incluirse en las planillas de los Juzgados de la seccion á que esos ciudadanos pertenezcan.

Becas—En la Escuela de Aplicacion anexa al Colegio Nacional de Santiago del Estero se han concedido becas á los jóvenes Gregorio Encalada, Bernardino Gauna, Ramon Diaz, Lorenzo Trejo y Manuel J. Maguna.

Papel sellado—En las tres oficinas, Cabildo, Aduana y Central, que para el expendio de Papel sellado tiene la Administracion Nacional, se vendió ayer por valor de $ 4,248.06 centavos.

Los muelles del Rosario—El Ministerio del Interior se dirigió ayer á los constructores de los muelles en el puerto del Rosario, pidiéndoles pasen mensualmente un informe sobre el estado de los trabajos y el material empleado en las obras.

Construcciones navales—Se ha comenzado ya en Inglaterra la construccion del buque mixto destinado á la Escuela de Oficiales de mar de la República.

Segun los planos, será apto para la navegacion á vela ó á vapor.

Tambien se ha comenzado á construir el vapor-aviso, todo de acero, que con destino á crucero en las costas del Sur, se encargó hace algun tiempo á Europa.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer ha intervenido la Oficina de Patentes en la venta de las siguientes:

Garay esquina á Piedras, de m. 25.96 de frente por m. 93.26 de fondo, en $ m/n 3381.29.
Moreno 986, de m. 7.79 por 38.01, en $ m/n 1240.25.
Temple 414, de m. 8.66 por m. 60.62, en $ m/n 6,120.
Cuyo 1426, de m. 10.39 por m. 55.15, en $ m/n 3,720.06.
Perú 416, de m. 6.71 por m. 15.15, en $ m/n 2,108.
Perú 459, de m. 7.57 por m. 60.62, en $ m/n 5,374.
Cuyo 1248, de m. 8.30 por m. 58.50, en $ m/n 3,142.
Belgrano 798, de m. 7.39 por m. 60.62, en $ m/n 2,313.92.
Méjico 1013, de m. 8.66 por m. 22.50, en $ m/n 3,306.67.
Cangallo 699, de m. 14.72 por m. 37.45, en $ m/n 18,848.
Piedad 801, de m. 9.38 por m. 38.60, en $ m/n 806.16.
Una manzana de terreno ubicada entre las calles de Tucuman, General Lavalle, Bermejo y otra sin nombre, vendida en $ m/n 18,600.37.

Telégrafo Nacional—Linea Norte funciona hasta Humahuaca.—Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Comision Municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Comision Municipal.

Será nuevamente citada para el viérnes próximo á las 2 p. m.

Reclamos de inscripcion—Del 10 al 25 de Marzo entrante principiarán los jurys encargados de entender los reclamos sobre inscripcion de electores de municipales.

Hospital San Roque—Estaba anunciada para mañana la inauguracion del nuevo Hospital San Roque, cuya apertura se hace de dia en dia mas indispensable para responder á necesidades premiosas de la poblacion.

La esperada inauguracion tiene que quedar nuevamente postergada á consecuencia de no poderse contar con el servicio regular de aguas corrientes, no siendo suficiente el pozo surgente construido en el establecimiento, para llenar sus necesidades.

Por lo demás, el nuevo hospital se halla completamente listo para entrar á prestar los servicios á que está destinado.

Publicaciones inmorales—El Presidente de la Municipalidad ha nombrado en comision á los señores Parodi y Legarreta para estudiar el proyecto de que es autor, relativo á las publicaciones inmorales.

Aguas del Riachuelo—Los municipales doctores Parodi, Salvareza y Berrutti, han sido nombrados en comision especial para que, prévio el análisis correspondiente, aconsejen á la Corporacion el procedimiento que debe seguirse para desinfectar las aguas del Riachuelo, en caso de resultar justificadas las denuncias hechas sobre el mal estado de las mismas.

Matanza de perros—La Municipalidad ordenó ayer que, por intermedio de los agentes policiales, se diera principio á la matanza de perros.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Ana Rochero, Tucuman 31; Bautista Indarte y Maria Echusitche, Alsina 895; Manuel Caloni y Bruno Reconat, Tucuman 31; Tomás Viocaba, Victoria 915; Teresa Suarez, Balcarce 291; Rosa Mañé, Méjico 532; N. N., Cochabamba entre Jujuy y Matheu; N. N., San Martin 377; Juan y José Posse, Cochabamba 408; Ricardo Cepeda, Chacabuco 599; Martin Francisco, Maipú 608.

En La Plata—Por decreto de ayer el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, manda vender en remate público todos los árboles que se han cortado ó se corten en adelante al delinear las calles de la futura ciudad de La Plata.

Los avisos anunciando esta venta, además de publicarse en los principales diarios de esta ciudad, serán fijados en los parajes más públicos de La Plata.

Jury central—Ha celebrado su primera sesion el jury central, que se reune en el Ministerio de Hacienda de la Provincia para entender en las apelaciones que se interpongan por resoluciones de los jurys locales.

Este jury nombró como Presidente al Inspector de Rentas, Sr. Miguel M. Casullo.

Ha resuelto varios reclamos.

Próroga solicitada—Varios jurys de la Provincia, encargados de entender en los reclamos por avaluaciones de Contribucion Directa, se han dirigido á la Direccion de Rentas solicitando próroga del plazo fijado para el desempeño de su cometido.

Otra sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia ha sido citada á sesion secreta para mañana á las 2 p. m. á fin de ocupar se de un pliego enviado por el P. E., con carácter de reservado.

Ferro-carril á Olavarria—El Gobierno de la Provincia dictará un decreto en esta semana fijando el dia 15 del próximo mes para la inauguracion del ferro-carril del Azul á Olavarria.

Escuela Normal de Profesores de la Capital—El 1º de Marzo á las 8 a. m. darán principio en este establecimiento los exámenes de los aplazados y los de ingreso.

Nomenclatura de las calles del Municipio—Hemos recibido dos ejemplares del plano que la Municipalidad ha hecho litografiar con la nomenclatura de las calles del Municipio por medio de números.

En ese plano las calles no se designan por los nombres que han tenido hasta ahora, sino por números, en esta forma:

Las calles que parten de la de Rivadavia hácia al Norte ó hácia el Sud, desde la ribera hasta el Arroyo de Maldonado, se designan con los números 4 á 52 inclusive, con el agregado respectivamente de la palabra Norte ó Sud. Así, por ejemplo, la calle Florida se llama en el plano calle 8 N., la del Perú, calle 8 S.; la de Libertad, calle 14 N., y la de Salta, calle 14 S., etc.

Las calles de Este á Oeste, desde el bajo de la Recoleta y camino de Palermo hasta el Riachuelo, están señaladas con los números 53 á 116 inclusive.

Los números 117 á 147 señalan las calles de Norte á Sud, desde la embocadura del Riachuelo hácia el Oeste, situadas del otro lado de las calles Almirante Brown y Caseros.

Presos—Por órden del Juez Correccional fueron presos ayer á las tres p. m. los individuos Luis Moncayo, Gustavo Bernadaux y N. Alsina, designados como miembros de la banda editora de un pasquin que vé la luz pública en esta ciudad.

Los presos se hallan incomunicados y á disposicion del Juez Correccional, en el Departamento de Policía.

Novedades policiales—El señor Luis Berello atravesaba anteanoche á las 9.30 p. m. la plaza de la Recoleta. De repente, le salieron al paso cuatro individuos italianos, quienes, atajándolo, le intimaron que entregara todo el dinero que llevaba consigo.

Por evitarse desagradables consecuencias, Berello entregó 1800 $ m/c que llevaba en los bolsillos.

No ha podido dar ningun dato respecto á los asaltantes.

⁂ A Francisco Castorino, domiciliado en la calle Cuyo número 52, le han sustraido de su habitacion, mientras dormia la noche de ayer, un reloj de oro con cadena, que avalúa en 600 $ m/c.

Se ignora quien sea el ladron.

⁂ Anoche á las 9 p. m. se produjo un pequeño incendio en la casa del Dr. Miguel Gaudencio, Venezuela 822.

Los dueños habian salido, dejando á la sirvienta Maria Pazos al cuidado de la casa.

Esta fué á su cuarto, que es una pieza de madera situada en el fondo de la casa, llevando una vela encendida, la que dejó cerca de la cama, poniéndose á buscar algo en un baul. Recien cuando hubo terminado esta operacion, notó que los cobertores de la cama se habian incendiado.

Dió voces y acudieron algunos vecinos, quienes sofocaron el fuego ántes de que tomara cuerpo.

⁂ Ayer á las 9 a. m. llegó con procedencia del Rosario el individuo italiano Juan Ferran, con su esposa y cinco hijos.

Llegado al país hace cuatro meses, habia resuelto regresar al suyo, por razones de salud.

Como único capital traia 42 marengos.

Al bajar en la Estacion Central se le acercó un individuo á quien no conocia, pero que comenzó á tratarlo como si fueran antíguos amigos, hablándole de su tierra y llamándolo por su nombre.

Ferran creyó que fuese alguna persona conocida de cuya fisonomía no se acordaba, y como necesitaba de alguien que lo acompañara á tomar sus pasajes para Italia, le rogó que lo acompañara.

Aceptó el tal individuo, y dejando Ferran á su familia en la Estacion al cuidado de los equipajes, fué á hacer sus diligencias.

Cuando llegaron á Cabildo, el desconocido le dijo que se hallaban en la Agencia y le pidió el dinero para efectuar el pago, recomendándole que lo esperara.

Hasta la fecha no ha aparecido, á pesar de que la autoridad lo busca.

El Gerente del F. C. á Campana, compadecido de la situacion de Ferran, que ha quedado sin recursos, le ha permitido que con su familia se aloje en la estacion.

Impuesto de nivelacion—Hoy termina el último plazo señalado por el Gobierno de la Provincia para el pago de la segunda cuota del impuesto de nivelacion.

Nombramiento de avaluadores—El P. E. de la Provincia nombrará en la presente semana avaluadores para los partidos Coronel Suarez y Ramallo que se encuentran vacantes.

Colocacion de cañerias—El Presidente de la Municipalidad ha encomendado á la Oficina de Obras Públicas de la Corporacion la confeccion de un proyecto de ordenanza tendente á impedir que la colocacion de cañerias de gas y aguas corrientes se haga removiendo los empedrados.

Museo Científico Sud-Americano—El producto de la entrada del Museo Sud-americano en el domingo próximo, será destinado á aumentar el fondo de reserva del Hospital Italiano.

Estátua á Brown—La Comision Directiva de los trabajos para erigir una estátua al Almirante Brown, se reune esta noche á las 8 en la calle Perú 35.

Compañía de zarzuela—En la semana próxima empezará á funcionar una compañía de zarzuela en el teatro de la Alegria.

Movimiento del puerto—Durante la primera quincena del mes corriente ha habido el siguiente movimiento de entradas á nuestro puerto: Buques de cabotaje 221, de ultramar 71; vapores con privilegio 68; lo que hace un total de 360 embarcaciones, ó sea 24 por dia.

Pasajeros—En el vapor inglés *Guadiana*, de la Mala Real, que sale hoy de nuestro puerto, parten los pasajeros siguientes: para Vigo, Emanuel Diaz, Agustin Naveira y Bartolomé Matos; para Amberes: Enrique Cadmus; para Southampton: Sr. Clayton y dos niños, Jaime C. Dunn, Sta. Grace Gibson, Sr. Baker y señora, Sr. Johson, Juan B. Borbon, Sr. Dunn, señora y dos niños y un regular número de tercera clase.

El vapor francés *Ville de Montevideo*, que salió ayer, llevó algunos pasajeros de tercera clase.

El "Rio Uruguay"—Este paquete sale hoy á las 5 de la tarde de Valizas para Montevideo.

Sucursal del Banco en Bahia Blanca—En Bahia Blanca se firma actualmente una solicitud pidiendo al Directorio del Banco de la Provincia el establecimiento de una sucursal en aquel partido.

Los señores Neira y Jué son las personas encargadas de reunir las firmas.

La importancia creciente de Bahia Blanca y el extraordinario desarrollo que la espera con la llegada del Ferro-Carril del Sud y con los trabajos que se efectúan en su puerto, la hacen bien acreedora á que la solicitud de los vecinos tenga inmediato y favorable despacho.

La féria de Ayacucho—*La Union* de Ayacucho anuncia que se ha dado principio á la construccion de los edificios destinados á la 1ª Féria y Exposicion que tendrá lugar allí el primer domingo de Abril.

La industria del lino—Esta desarrollándose en los Estados occidentales de Norte-América una importante industria manufacturera y agrícola, que segun se dice, no solo aumentará millones á la riqueza nacional, mas hará tambien que se queden en el pais muchos millones que hoy se gastan en el extranjero. Trátase del cultivo del lino y de aprovechar la fibra.

El área que en 1881 ocupaba la plantacion del lino en los Estados occidentales, era de 270,000 cuadras de 150 varas, y no obstante, ningun provecho se sacaba de la fibra, pues ó se quemaba, ó dejaban que se pudriese. Recogíanse 2.120,000 fanegas de semilla, que representaban un valor de 8.000,000 de dollars.

En 1880 ocupaba la plantacion del lino en toda Europa, en donde se utilizaba la fibra, una área de mas de 800,000 cuadras, y la fibra producia 108.408,000 dollars.

El rendimiento de la semilla ha sido, pues, en los Estados occidentales, de solo unos 3 dollars por cuadra, mientras que en Europa la fibra sola ha producido $ 7,65 por cuadra.

Bélgica, con una superficie de solo un octavo de la estension dedicada al lino en los Estados-Unidos, produce anualmente un millon de dollars mas; y Francia, con solo un sétimo de la área, produce anualmente 3 millones de dollars mas.

El crímen de la calle del Florin—Bajo este rubro registran los diarios madrileños un extraordinario suceso ocurrido el 20 de Enero en la coronada villa.

En un cuarto piso de la calle del Florin vivia en Madrid un modesto matrimonio, cuyas cordiales relaciones no habian sido interrumpidas jamás por el más ligero disgusto.

El marido se llama D. Federico Alfaro de la Oliva, de treinta y cuatro años edad, empleado en la seccion de grabado en la Casa de la Moneda. La esposa se llamaba doña Antonia Muriel de la O.

Este matrimonio, modelo de virtudes, segun la opinion unánime del vecindario, no tenia hijos. En su compañía habitaba desde hace mucho tiempo una jóven modista, y de pocos meses acá un jóven cuyo nombre ignoramos.

A las seis y media de la mañana del 20 de Enero el señor Alfaro se despidió cariñosamente de su esposa, y salió, como de costumbre, para el taller, donde suele trabajar hasta las cuatro de la tarde.

Pocas horas despues, á las ocho, doña Antonia Muriel y la jóven salieron juntas: la primera á hacer compras y la segunda á sus quehaceres.

A eso de las doce del dia, el señor Alfaro se sintió indispuesto, pidió á su jefe permiso para retirarse y regresó á su casa.

—Vengo enfermo—dijo al llegar á la portería.—¿Ha salido mi mujer?

—Sí, señor, respondió la portera, pero ha vuelto.

Subió Alfaro las escaleras, y como con gran sorpresa suya, nadie contestara á sus repetidos campanillazos, llamó á un agente del órden público, y, con el auxilio de un cerrajero penetraron en la casa.

Gran desórden reinaba en toda ella: sillas desparramadas, ropas esparcidas, cajones violentados.

Y por último, en la alcoba de la señora Muriel yacia ésta, cadáver ya, tendida boca arriba entre

---

FOLLETIN DE "LA NACION"

26

VICTOR CHERBULIEZ

La Hacienda Choquard

Comprendiendo ella que habia hecho mal en alarmarse, que no tenia que temer ninguna empresa violenta, creyó que su deber era escucharle hasta el fin. La música de su cancion le agradaba bastante, aunque él no encontraba las únicas palabras mágicas que tenian el poder de encantar su rebelde corazon y de franquearle la entrada. Apoyándose con la mano derecha en el respaldo de una butaca, cuyo brazo le servia de asiento, le contestó ella con mucha flema:

—No puedo querer á V. mal porque me ame, ni puedo impedírselo tampoco. Pero yo no le amo á V. ¿Por qué he de amarle?

El no estaba contento; esta respuesta le pareció tan inquietante para sus proyectos como desagradable para su amor propio. Temió haberse engañado. Habia creido que la discordia habia entrado ya en el matrimonio del Choquard; se trataba quizás de una mera discusion pasagera, de una de esas tormentas que traen tras sí el buen tiempo. Estuvo á punto de abandonar la partida; respondió con tono de resignacion y con una sonrisa de fatuidad:

—Llego demasiado temprano ó demasiado tarde. No está libre su corazon.

—Se equivoca V., replicó ella vivamente. No amo á nadie.

La claridad de esta declaracion, tan sincera como categórica, le llenó de alegria, le devolvió todo su valor. Acercósele un poco, no mucho, y le dijo:

—¡Alabado sea el cielo! no tengo rival... Pero ese corazoncito no puede continuar vacío. ¿Qué hay que hacer para entrar en él, con qué ganzúas se abre la puerta? ¿Qué puedo inventar yo para agradar á V?

Y mientras tal decia clavaba en ella miradas asesinas, que la dejaban absolutamente insensible.

—¡Dios mio! dijo ella, el otro dia, en el bosquecito, me agradaba V. bastante; parecia Vd. cortés y respetuoso. Pero hoy es ya otra cosa y me ha desagradado V. mucho. Se ha permitido V. libertades, me ha tratado como á una mujer cualquiera, me ha llamado V. querida suya. Esas son cosas que no me convienen.

Se le acercó un poco más, procuró explicarle que no habia comprendido sus sentimientos, ni sus intenciones, ni el sentido de sus palabras. Habia tomado por una expresion familiar el grito de una pasion que no podia dominarse ya; al llamarla querida suya, habia querido decir: mi bien supremo, angel adorado. En seguida volvió á caer en el sentimiento, y el duque de Sirmoise, que se llevaba un buen planton en la sala del billar, se hubiera encontrado con derecho para reprocharle su necedad, la cual le hizo perder unos buenos cinco minutos sin provecho ni placer para nadie.

—¡Oh! bien sé lo que debo pensar á ese respecto, dijo ella. El otro dia me dijo V. que solia aburrirse en su gran castillo. No le desagradaria recibir las visitas de una mujer bonita para distraerse... pues soy bonita, no vale la pena de que me lo diga, me lo han dicho muchas veces y además yo lo sé. Mas servir para distraer de vez en cuando á un hombre, aunque sea marqués, no me agrada.

Y estirándose cuanto podia, añadió:

—Ya ve V., señor marqués, que valgo más que eso.

El muy zopenco volvió á equivocarse.

—¡Oh, oh! pensó, me ha cogido la palabra. Esta inocente tiene el genio de los negocios, y para penetrar en su corazoncito es preciso pagar la entrada. Señores, pasad al despacho.

Felizmente para él, temiendo que ella pidiese un precio muy elevado, fingió no comprenderla y no ofreció nada. Prefirió empezar un nuevo discurso para establecer que no era una hora de placer lo que él pensaba pasar al lado de ella, sinó una vida entera de felicidad. ¡No poderse fugar juntos á un paraje solitario, en donde se pertenecieran completamente uno al otro! ¡Una choza y tu corazon! Tegió algunos adornos de gusto bastante dudoso sobre tan manoseado tema, sin notar que ella le escuchaba con creciente impaciencia. Ella encontraba que el marqués tenia una inteligencia muy obtusa, hubiera querido que él adivinase, pero no adivinaba. La humilde y oscura felicidad que le proponia en un rincon del desierto la tentaba muy poco. Era menester que el castillo de Montaillé entrase en juego; sin el castillo no hay negocio. Ella acabó por interrumpirle diciéndole con aire mortificado:

—V. cree agradarme y me está atormentando, pues me dá V. á entender...

No acabó de expresar su pensamiento, el pudor la retenia. Sintió que se le pegaba la lengua al paladar, y las palabras que ya tenia en los labios le volvian á entrar en la boca. El pensó aprovecharse inmediatamente de la confusion en que la veia; el corsario tenia ya la ventaja del viento sobre el buque de tres palos que se proponia capturar.

Aleth habia abandonado el brazo de la butaca que le servia de asiento para irse á sentar en un extremo del divan. El se instaló en una silla á algunos pasos de ella, y le rogaba que le dijera lo que tenia en el corazon. Ella le contestó que si tal hiciese se burlaria de ella; él juró no burlarse; ¿puedo uno burlarse de lo que adora? Por la expresion de su rostro, por su acento, comprendió Raul al fin que no se trataba de billetes de banco. Libre de toda inquietud desagradable, le rogaba que se explicase, la apremiaba y la distancia que separaba la silla del divan iba acortándose cada vez más. Al fin, se decidió á explicarse, y con la cara encendida por la confusion, le dijo:

—Me ha dado V. á entender que no soy de la madera de que se hacen las marquesas.

La miró él lleno de extrañeza; al cabo la habia comprendido, acababa de descubrir su secreto y su locura. Pero no era ese un obstáculo, se apresuró á seguir su idea, á halagar su quimera. Siendo las pequeñas consideraciones la tumba de las grandes cosas y de las grandes venturas, pensaba darle en el gusto. Declaróle él que por lo distinguido de su belleza, de sus modales, y de toda su persona, era una señorona en toda la extension de la palabra, tan marquesa como cualquier marquesa; que tenia un porte aristocrático que le bastaria, con un ligero aprendizage, para hacer raya en un salon; que si por milagro llegaba algun dia á hallarse transportada á la corte de Rusia ó de Inglaterra, no habria hombre que no la encontrase encantadora, ni mujer que no envidiase su buen éxito.

Pronunció al cabo las palabras de mágica virtud que suavizan un corazon rebelde. Ella bebia este néctar á grandes tragos; escuchando tan deliciosas lisonjas, le parecia absorber la felicidad por todos los poros de su cuerpo, sentia circular suave calor por su sangre y una especie de espuma de júbilo y de orgullosa bienaventuranza.

La embriaguez que la dominaba la decidió á soltar la gran palabra. Dijo con voz jadeante:

—Ya ve V., señor marqués, no me seria posible amar á un hombre que tuviese vergüenza de casarse conmigo... júreme V. que si yo fuese libre, se consideraria V. muy feliz eligiéndome por esposa.

Esta vez no fué extrañeza lo que experimentó Raul, sino verdadera estupefaccion. No podia dar fé á sus propios oidos; habia encontrado en la vida á más de un loco ó una loca que le habian hecho proposiciones absurdas, pero ninguno era de aquel calibre. Se quedó frio, atontado, como quien acaba de recibir un golpe tremendo en la boca del estómago. Tan sobrecogido se habia quedado que le costó algun trabajo recuperar el ánimo, y poco faltó para que su silencio, que se prolongaba, le perdiese.

—Veo, dijo ella con amargo despecho, que siempre seré para V. una "querida mia"... Quiero marcharme, déjeme V. que me vaya.

Al oir estas palabras de amenaza, Raul volvió en sí súbitamente. Hízose él la reflexion de que poco le costaba ceder á los caprichos de aquella *chiflada*, que, felizmente, estaba atada con los lazos de un matrimonio muy legítimo; no lo ignoraba, pues habia servido de testigo en aquella ceremonia. Díjose tambien que Roberto Paluel era hombre vigoroso, lozano, fuertemente constituido, que seguramente viviria muchos años, y que además el senado no habia votado aun la ley del divorcio. Aleth estaba de pié, iba á partir, él la hizo volver, la obligó á que se sentase y le dijo:

—¿No ha comprendido V. que era la emocion lo que me impedia hablar?..... La idea de esa dicha imposible con que V. me brindaba, hizo que se apoderase de mí una loca alegria y el más cruel pesar.

Ella consintió en creerle, despejósele la frente, una sonrisa le animó el rostro.

Una melancólica languidez le hizo inclinar la cabeza, meditaba: cuando uno medita no piensa en defenderse. El ya no estaba ni sentado, ni de pié delante de ella; estaba á sus plantas, amparóse de sus manos, que conservó cautivas en su diestra; con la otra sobajaba y acariciaba un pliegue del vestido de Aleth. Inclinóse ella hácia él, diciéndole:

—¿Es cierto, señor marqués, que se casaria conmigo?

—Y muy cierto, respondió él besándole apasionadamente las rodillas.

—¿Lo jura V? volvió á preguntarle ella con voz más lánguida.

—Se lo juro, dijo él, y con el brazo derecho rodeaba un esbelto talle que se abandonaba. Luego añadió:

—Te lo juro por lo que más quiero en este mundo; por tus cabellos de oro, por tus ojos que ya no son severos, por tu boca que me sonrie, por el delicioso cuerpecito de la que es á un tiempo marquesa y querida mia.

Y mientras le estaba hablando se decia para sus adentros:

—¡Cuánto tiempo y cuántas palabras he tenido que gastar, y cómo debe aburrirse el señor de Sirmoise! Pero al fin algo hemos conseguido.

Cuando volvió á subir al castillo, no solo estaba muy satisfecho de su aventura, sino más conmovido, más excitado de lo que habia creido. Aquella mujercita que se rendia al primer asalto y que, sin embargo, no era fácil, que exigia mucho y nada pedia, le parecia que valia lo que pesaba. La comparaba con esas cajas con secreto, que abre uno como por encanto cuando pone casualmente el dedo en el resorte. Tambien le hacia el efecto de un manjar nuevo y sábiamente cocinado, que era una sorpresa para su paladar. Pero no habia comido hasta satisfacerse, se habia quedado con apetito. Se prometieron volverse á ver el sábado siguiente; él temia que aquel sábado no llegase jamás, que la semana que empezaba fuese la más larga de toda su vida.

—¿De dónde sales, Raul? le dijo su madre al verle llegar á la galeria; te han buscado por todas partes y no han podido dar contigo.

En seguida le preguntó con tono misterioso:

—¿Cómo la encuentras?

El no pudo impedir que se le abriesen tamaños ojos. Felizmente, añadió la madre:

—Hablo de la mayor.

Entónces comprendió que se trataba de la señorita Luisa Sirmoise, y respondió:

—Déjeme V. respirar, todavia no he tenido tiempo de examinarla.

La actitud y la conducta que observó Aleth aquella tarde sorprendieron á todos los habitantes del Choquard. Habíanse derretido los hielos, el mármol se habia animado, la estátua hablaba y se sonreia. Durante la comida se mostró graciosa, conversadora, afable para con todo el mundo; casi fué atenta con su suegra. Roberto estaba encantado de aquella metamórfosis, cuyo mérito atribuia esclusivamente á la señorita Bardèche, á sus buenos consejos, á sus benéficas predicaciones. Se prometió que invitaria á su mujer á que fuera á verla con frecuencia.

Cuando subió á su cuarto se apercibió que, por primera vez en tres semanas, Aleth habia dejado abierta la puerta de su cuarto. Al momento fué á reunirse con ella. La encontró sentada muellemente en el canapé, mirando al techo y perdido su espíritu en un sueño. Sentóse al lado suyo, y luego la tomó y se la sentó en las piernas. Ella le dejaba obrar. El le tomó la cabeza con ambas manos y la besó en la frente, diciéndole:

—Como en otros tiempos, ¿no es verdad?

Ella dijo que sí. Y veia con la imaginacion una rejita que daba á una calle de árboles de donde no se salia como se habia entrado.

—¡Qué prudente has sido esta tarde! le dijo él. ¡Ah! Eres una mujercita muy buena. De nosotros únicamente depende nuestra felicidad; mas para eso es menester que cada uno ponga algo de su parte.

—Sí, volvió á contestar Aleth. Y se paseaba en un gran parque, desde donde contemplaba un gran castillo.

—¡Si supieses cuán desgraciado he sido durante estas tres semanas pasadas! Figúrate que llegué á creer hasta que ya no me amabas. ¡Qué tonteria! ¿no es verdad que era una tonteria?

—Sí, respondió por tercera vez. Y estaba en un pabellon de caza, en donde habia cabezas de osos y de bisontes, cuyos grandes ojos de esmalte observaban fijamente algo que en su presencia pasaba; parecian comprenderlo todo; felizmente no comprendian.

—¿Me amas aún? prosiguió diciendo Roberto; ¿me amarás siempre?

Ella le hizo un signo afirmativo, y sentia los lábios de un marqués pegados á los suyos; ya sabemos que los lábios de un marqués no se parecen á los demás.

Entónces, llevado por un acceso de entusiasmo, le dijo:

—Necesito una firma. Firma aquí.

Y le señalaba con el índice su sien derecha.

Aleth sintió un estremecimiento, un movimiento de repulsion. Luego, haciendo un esfuerzo, acercó su boquita á la sien derecha que Roberto le señalaba, y firmó. Habia en aquel beso un esfuerzo de resolucion y de voluntad. El marido no paró mientes en aquello, tal era su felicidad. Era natural que estuviese aun algo mohina; no habia por qué reprochárselo; todas las cosas tienen un principio. Trasportado de alegria, la miraba con los ojos llenos de lágrimas, y ella le miraba con los ojos muy secos, que él encontraba tiernos. Lejos estaba Roberto de sospechar que la felicidad que ella le daba de limosna era el rescate de una falta, que tenia algo que expiar y que salvar, y que él tenia cuentas pendientes con el adulterio. Menos sospechaba aun que mientras su mujer le estaba mirando, murmuraba para sí:

—Sin embargo, si este hombre no existiese podria yo ser marquesa.

XVII.

Las semanas se sucedian, y cada sábado era para Aleth un dia de fiesta. No conocia obstáculos. Ni el frio, ni la nieve, ni ninguna intemperie hubiera podido impedirle que fuese á ver su Gratteau querido; mas todo la favorecia, el cielo se hizo cómplice suyo, el invierno fué clemente. Envuelta en sus pieles, con los piés metidos en un folgo que contenia un calentador lleno de agua caliente, partia todas las mañanas y se complacia en ver trotar su jaquica; si, á pesar de los guantes, sentia que se le enfriaban mucho las manos en el camino, palmoteaba alegremente, y no tardaba en calentárselas. No hay mejor calentador que las grandes venturas.

Al llegar al Gratteau se lanzaba al cuello de la señorita Bardèche, le hacia regalos, caricias, mostrándole así su gratitud por los buenos servicios que le hacia aquella excelente persona, á quien debia los mejores momentos de su vida. Por su parte, la señorita Bardèche estaba satisfecha de su buen humor, de su aspecto de salud, de la alegria que centelleaba en sus ojos y de lo rosado de sus mejillas. Se aplaudia en secreto por la cura casi milagrosa que habia operado con sus prudentes advertencias; sentia más que nunca lo que valen los buenos consejos, la benéfica virtud de la educacion integral.

A la vuelta, rendian á la jaquica á fuerza de hacerla correr; pero no podia quejarse, pues sabia muy bien que hallaria un buen celemin en el ventorrillo y que podia contar con una hora larga para tomar aliento. Aunque las gentes del ventorrillo tenian el espíritu bastante espeso, aquella señora que tenia un dia fijo para pasar por allí y á quien llamaban "la señora de los sábados" hubiera dado lugar á que hiciesen comentarios sobre ella si no hubiese tenido la precaucion de contarles en confianza una pequeña historia que no tuvieron inconveniente en aceptar.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

la cama y un reclinatorio, con los vestidos llenos de sangre y en desórden.

La desesperacion del marido no tuvo límites.

Segun él, el móvil del crímen habia sido el robo, pues poseia el matrimonio unos 14,000 reales ($ 17500 *m/c*), resto de una loteria que les cayó en el mes de Diciembre.

El Juzgado comenzó á instruir las diligencias del caso.

El dia 24, despues de tomar declaracion al esposo de la víctima, súpose con sorpresa que el juzgado habia dictado órden de prision contra él.

Refieren los diarios que cuando el actuario comunicó la órden del juez á Alfaro, este no pudo reprimir un movimiento de terror. "¡Me han perdido! ¡Me llevan: no vuelvo á mi casa!" exclamó al pasar, entre dos guardias, por el vestíbulo del juzgado.

El presunto reo quedó desde luego incomunicado, é incomunicada estaba tambien una íntima amiga suya, á quien se atribuia complicidad en el crímen.

Así las cosas, en los diarios del 27 último que contienen noticias del suceso, encontramos los siguientes renglones:

"En la tarde de ayer, el juzgado instructor interrogó á un vendedor de frutas que habita en una de las calles inmediatas á la del Florin, y practicó la exhumacion del cadáver de Antonia Muriel para recojer las ropas con que estaba enterrada, por ser las mismas que tenia puestas cuando fué objeto de la criminal agresion.

"A pesar de las activas diligencias de los tribunales, parece que hasta ahora no se han obtenido grandes resultados que faciliten la accion de la justicia.

"En cuanto á Federico Alfaro y su amiga, contra los cuales se dictó auto de prision preventiva, dícese que serán puestos en libertad por haber desaparecido los indicios que motivaron su detencion."

Accidente de ferro-carril—Un tren expreso del ferro-carril del Sud del Pacífico, bajaba una cuesta muy pendiente de cuatro millas de longitud, cerca de los Angeles, cuando de pronto se rompieron los frenos.

El tren, lanzado entonces con una velocidad vertiginosa, descarriló en una curva y fué precipitado en el fondo de un barranco.

Para mayor horror, los wagones destrozados, amontonados unos sobre otros, se incendiaron al contacto de la máquina.

Quince personas perecieron en la catástrofe y catorce quedaron gravemente heridas. Siete cadáveres que fueron retirados de entre los escombros era imposible reconocerlos.

Meteorologia—Febrero 27.—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

PRESION ATMOSFÉRICA *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.*	TEMPERATURA *Maxima* centigr.	*Minima* centigr.	*Media* centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m. 758	32	24	28	27—25=2
12 m. 758½				
3 a. m. 757				
6 a. m. 758				
9 a. m. 759				
12 m. 759½				
3 p. m. 760				
6 p. m. 757				
9 p. m. 756½				

Prefectura Marítima, Febrero 27 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	755	754	752
Termómetro máximo	—	—	28
Termómetro mínimo	17	27	26
Higrómetro	95	98	95
Sicómetro	4	3	5
Direccion del viento	N. O.	N. O.	N. O.
Fuerza en kilómetros	3	2	1
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Carolina Copello, argentina, 14 meses, meningitis; Asuncion Ravina, neumonía; Rosalia B. de Jarebert, senectud; Cárlos J. Piate, hemorrágia; Cruz Lima, argentina, 46 años, obstruccion intestinal; Pedro Reguia, argentino, 24 años, viruela; Concepcion Cuitiño, argentina, 13 años, viruela; Rosa Curuchago, argentina, 5 años viruela; Ana Peralta, argentina, 7 meses, eclampsia; Tomasa B. de Camargo, hipertrofia al corazon; Margarita Ridondo, viruela; Samuel Peralta, argentino, 8 dias, tétano; Manuel Cid, argentino, 8 meses, viruela; Wenceslao Landin, argentino; 27 años, hipertrofia al corazon; Juan Pessan, argentino, viruela.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

"Club Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto establecer la cuota de ingreso, desde el 15 de Marzo, fijándola en mil quinientos pesos m/c.—*Los Secretarios.* p15 f16

SOLICITADAS

AYACUCHO, Febrero 25 de 1883.

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mio:—Estimaré de la bondad de V. se sirva publicar la adjunta solicitud que elevo al Sr. Gobernador pidiendo me levante un sumario en vista de los cargos encapotados que se me dirigen para despues poder acusar criminalmente á cada uno de los miembros que compusieron la seccion Municipal.

Los impacientes de Ayacucho que tengan paciencia para ver el desenlace. Jaime Cervera no es Manuel Martinez que se deja decir todo por la prensa. El que me tilde en lo mas mínimo me lo probará ó lo perseguiré por los tribunales.

Saluda al Sr. Redactor—*Jaime Cervera.*

Ayacucho, Febrero 24 de 1883—Al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Dardo Rocha—Exmo. Sr.—Por decreto de V. E. fecha 29 de Diciembre último, tuve el alto honor de ser designado por el Superior Gobierno para integrar la comision municipal de este Partido.

A pesar de ese nombramiento y de haber comunicado mi aceptacion al Presidente Sr. Martinez, este prescindiendo del acatamiento que debe á los mandatos emanados de V. E. ha celebrado varias reuniones con la Municipalidad anterior, sin convocarme.

Hoy una fraccion de la nueva Municipalidad nombrada, compuesta de los titulares D. Silverio Piñero, D. Arístides Navarro y suplente D. Juan Labat, se ha reunido y hecho la distribucion de cargos, con prescindencia absoluta del Municipal Sr. Smith y del infrascrito.

La razon por que no hemos asistido asi como el suplente D. Félix Anasagasti, es conocida de V. E.

La sesion de hoy entraña algo de grave que no puedo pasar en silencio, como podrá V. E. observar por el boletin del periódico *La Union* que me permito acompañar.

Segun dicho documento, se ha suscitado discusion sobre competencia de dos municipales, á quienes se les niega para desempeñar puestos públicos.

Como esos municipales no pueden ser otros que don Casimiro Smith y yo, únicos que no hemos concurrido, estamos en el deber de protestar como corresponde y pedir á V. E. por lo que á mí toca, se sirva nombrar un fiscal que practique las indagaciones del caso, sin perjuicio de recurrir ante los Tribunales competentes por el delito de calumnia previsto en el art. 310 del código penal.

Hay, sin embargo, hechos de tal naturaleza que repugnan al buen sentido.

V. E. tiene en su poder una nota firmada por el señor Navarro en union con los mismos municipales que hoy calumnia; y no puede alegarse que hay nuevos hechos ni que pueden serle desconocidos los anteriores; porque él reside hace tiempo en la localidad y son notorios en ella los hechos que puedan denigrar á cualquier ciudadano.

Esto dá una prueba acabada de la conciencia con que han procedido; pero tratándose de una cuestion que han de resolver autoridades de otro órden que la de V. E. me limito á poner lo ocurrido en su conocimiento á los efectos indicados.

Dios guarde á V. E.—*Jaime Cervera.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.

Oro al contado, á 25.01. Sin vencimiento en este fin de mes.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña baja en la série A, vendiéndose:

A $f. 20000 al contado, á 100½ %.

En la série E los vencimientos á liquidarse en el dia de hoy ascienden á $f. 1.301,000. El precio se ha mantenido firme en las ventas al contado y con alguna fluctuacion en as operaciones para hoy.

Para fin de Marzo la declinacion en el precio fué más sensible. Se anotaron vendidas oficialmente:

E $f. 15000 al contado, á 85 %.
" " 104000 para Febrero 28, 84⅞, 85, 84⅞ %.
" " 85000 id Marzo 31, á 85¼, 85⅜, 85⅛ %.

En la liquidacion se realizaron varias ventas para hoy á 84⅞ %. Cerrando la plaza con vendedor á este precio y comprador á 84⅝ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Los vencimientos á liquidarse hoy en este título alcanzan á 42670 acciones. Al abrirse la rueda oficial, el mercado estuvo sostenido en el precio, pero la presencia de varios vendedores produjo una pequeña baja. Se anotaron vendidas:

100 acciones al contado, á 105¼ %.
3100 id para Febrero 28, á 106¼, 106¼, 106, 105⅞, 105⅝ %.
1500 id Marzo 31, á 102¼, 102¼, 102 %.
1650 id id id 31, á 107¼, 107, 107¼, 106⅞, 107¼ %, con dividendo.

En la liquidacion la baja ya iniciada en la hora oficial, hizo nuevos progresos. Se arreglaron varios negocios para hoy desde 105⅞ %, quedando á última hora comprador á 105¼ %. Mercado más sostenido.

Para fin de Marzo se arreglaron unas 1000 acciones á los precios de 102 á 101⅞ %, quedando por fin vendedor á este tipo.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅝ á 49⅝ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		¼ á ⅜ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ⅜ % de prémio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	¾ id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81⅝ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—		
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100⅜ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70¼ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95	% oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105¼ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañia del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Del saladero de Casa Blanca fueron vendidos para el buque español *Alejandra*, unos 5000 quintales carne tasajo habanera á 40 reales oro por qq. á bordo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 28—75 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos: 14,100 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares firmes, vacunos se notan animados, los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—600 @ lana, extra especial, S. y Roca $ 98; 1200 especial, N. Aveleyra, 90; 3000 sup Bradley y Hillner, 84, 86; 2200 buena y reg, M. y Rodriguez, 86, 78, 70; 1100 id y borrega regular, Zabala Hnos., 86, b. 70, 66; 1500 id, J. Ortiz, 79; 5000 id, A. Leguineche, 78; 600 buena y borrega regular, Leyte y Ca., 75, b. 65; 1500 inferior y borrega superior, Cosentino, 66, 72½; 600 id buena y superior, Indart, 70, 72; 200 id id, Correas y Jolly, 68; 300 id id, Casaux, 67.

CUEROS VACUNOS—150 campo superiores, por Casaux, $ 167; 180 id id, Aramburu, 165; 100 id buenos, Leguineche, $ 162.

CUEROS LANARES—100 docs. campo, especiales y desechos, por Casaux, 29, 18 rls. lb; 100 superiores é id, Aramburu, 28, 20 id id; 70 buenos é id, Indart, 28, 26, 20 id id; 230 id y corderos, G. y Coulin, 27, 18 id id; 300 buenos y desechos, Leguineche, 26½, 18 id id; 50 id id, M. y Rodriguez, 26, 19 id id; 100 pelados superiores, Leguineche, 20 id id; 350 id id y epidemia, G. y Coulin, $ 84, 28 la docena.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. buenos, por Leguineche, $ 16; 20 id regulares, Aramburu, 14.

CUEROS DE NUTRIA—250 lb regular por Correas y Jolly, $ 7.

CERDA—15 @ superior, por Aramburu, $ 168.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 28—120 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 14,300 @ lana; el mercado tanto en lanas como en pieles, sin variacion.

VENTAS DE AYER—1200 @ lana, buena y reg., por Balleto, á $ 79, 69; 5000 fina id id, Juan L. Somoza, 82, 72, 55; 4000 id, Duggan, 66; 600 borrega, sup. id, N. y Cernadas, 73, 57, 300 id id 6 inf., Llamazares y B., 70, 50; 1500 id buena, Duggan, 65; 5000 id reg., Perez, 58, 60, 62.

CUEROS VACUNOS—30 campo, sup., por Perez, á $ 165; 40 id buenos, Llamazares y B., 160; 200 id inf., Unzué, 153.

CUEROS DE POTRO—10 campo, buenos, por Llamazares y B., á $ 35.

CERDA—10 @ buena, por Llamazares y B., á $ 155.

CUEROS LANARES—300 docs. campo, esp. y desechos, por Perez, 28, 20 rls. lb; 80 reg., N. y Cernadas, 24, 18; 120 inf. y id, Llamazares y B., 22, 15; 330 pelados, sup. y epidemia, los mismos, $ 85, 27 la docena; 300 id id, N. y Cernadas, 80, 75, 22; 50 id id, Perez, 89, 75, 23; 200 id id, Balleto, 20 y 10 rls. lb.

TRIGO—100 fgas. francés, sup., por Perez, á $ 105; 200 salado bueno, Balleto, 95; 250 de costa id; Zoppi, 105; 200 id id, reg., Robbio, 90, 85.

MAIZ—150 fgas. amarillo, desgranado, reg., por Zoppi, á $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Febrero de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
S. A. Comez y Ca.	S. Peralta	Bolivar y 9 de Julio	57
Id id	F. Arenas	Magdalena	32
Atanacio Ceballos	F. Belmonte	25 de Mayo	312
Duggan Hnos.	F. Ibasluni	Las Flores	47
Juan Vasquez	F. Baez	Las Conchas	38
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	109
Dionicio Esquivel	L. Montanel	Castelli y Chascomús	93
Inocencio Arballo	F. Gomez	Olavarria	123
Mariano Alvarez	L. Ansaide	San Isidro	12
Salaverry y Mandia	J. Guzman	Rojas	72
			895

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 450, 440, 420, 400, 380, 360, 350; 2do. id id id, 310, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200; cueros de novillo 150, 145, 140, 135, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros chicos, 140; novillo para saladero, 370, 345; capones, 33 á 42; matanza de reses, 520 cabezas; id terneros, 70.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 27.

MERCERIA Y LIBRERIA—Mantels, 5 c. cinta de seda, puños de punto de lana 1 c. trompos; Challe B. 2 c. artículos para lavatorio, guantes etc; Lüders, 6 c. espejos; Bono B. 2 c. calentadores de pies para niños, anteojos, asientos, floreros, fosforeras, pastillas, artículos para mesa etc; G. Cholat, 1 c. plumas para escribir, lápices, goma para borrar, lacre; V. Giuliani, 3 c. cartones para cuchillos; Dellachá, 3 c. cajitas para fósforos; Senet P., 5 c. papel rayado, id para escribir, id de plomo y cajas para compases, 1 c. hilo de hilvanar; Vieira, 1 c. objetos de porcelana; Cayol, 8 c. boquillas, porta libros, ojaladores y sombrillas; Wedekind, 1 c. hule pintado; Fels, 1 c. voladitos; Tornquist, 3 c. hilo en ovillo; M. Gutierrez, 3 c. esterilla y fleco de lana, borlas de id, pasadores de id, corsets para niñas; Monsegur, 3 c. cinta de hilera, hilo de algodon, imprimidores y artículos para grabar; V. y Larco. 1 bto. encages de hilo; A. Lorenzone, 1 c. trensilla de algodon; Porth, 57 c. bombas de vidrio, tubos para lámparas; J. Belando, 2 c. anteojos, libros y manuscritos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Snell, 5 btos. pañuelos de algodon y listado; M. Delaye. 14 fdos. casimir de lana camisetas de franela y franela de lana; Forrester. 2 bultos, lienzo azul y pañuelos de algodon; A. Hopmann, 9 fdos. pa ño mezcla, id de castor é id piloto; Ashworth, 2 c. brin de hilo.

FERRERIA—A. Araujo, 272 trozos quebracho; Lüders, 3 c. papel de plomo; Mantels P., 98 btos. hachas de fierro, tornillos, navajas, visagras, hoja-lata, argollas, palanganas, serruchos y hebillas, 2000 piedras alemanas para vereda; Sarthout, 132 btos. máquinas de coser, é id para zapateros; Lorenzen, 4 c. máquinas para cortar papel; Torrado y M., 46 sacos mineral Drabble hnos., 3130 piezas pino de tea; Gregoire, 13 c. rayas de plomo y tipos de imprenta; Fels, 30 rollos alambre; Shaw é hijos, 17 bults máquinas de coser é id de alisar; Dellazoppa, 10 c. barrenas, escofinas, cadenas para perros, barrenas para taladros, cerraduras, rompecueces etc.; Hardt K. 7 c. cadenas de fierro; Rivolta C., 4 c. alambre de fierro, tela de id y cadenas para perros; J. M. Bell, 16 btos. yuguillos, cadenas, argollas, azadas, tornos de fierro, etc.; J. Borra, 14 c. tornillos, pitones, ganchos, argollas y juegos de cocinas Lawson, 2 c. galerias para cortinas, brazos, argollas y un juego de cocina; C. Riva, 100 btos. cabo manila, id alquitranado y tierra de juego; Collin, 1 trilladora; Ferro-carril del Sud, 20,000 piezas durmientes, cuñas y atravesaños; Cayol, 12 c. piezas de fierro para repuesto, id para yuguillos, hebillas, resortes, etc.; Shaw hnos., 12,000 cartuchos de carton; Clarck, 191 piezas roble y fresno; J. Belando. 500 héct. cal apagada y 1 balanza; T. Fernandez, 220 c. municion de plomo; Prins, 132 btos. máquinas de coser y accesorios para id.

COMESTIBLES—O. y Sagasta 400 c. aceite de olivo, 200 c. castañas, 150 bultos pez-palo y 50 c. higos secos; Wiengreen 2 bcas. azúcar refinada; Melara M. 10 c. chocolate; Mallmann 18 bolsas café y 2 c. cigarros bolivianos; A. Uribe 36 lios yerba paraguaya; Melara M. 1 c. dulces secos; A. Cavalli 80 c. aceite de olivo; Artagaveytia 50 bcas. yerba de Paranaguá; M. Dirube 11 c. tabaco picadura; Bowers 200 c. almidon americano, 1 bocoy tabaco Virginia y 130 bultos cohetes de la India; Varrell 1 c. cigarros habanos; Dellachá 300 c. aceite de olivo; F. Mendez 50 bolsas yerba Paraguaya; J. Belando 100 c. aceite de olivo.

BEBIDAS—E. Dellachá 68 c. vermouth y 50 bords. vino Burdeos; Monsegur 1 barril kirsch; A. Huergo 2 bcas. cerveza, 4 id soda y 5 id limonada; Rocha hnos. 13 bords. vino Burdeos.

LOZAS, VIDRIOS, etc.—Lawson 2 cascos, 1 juego de mesa y cristaleria; Bono B. 1 casco copas de cristal; Moller 4 c. floreros, adornos de mesa, copas, platos, jarritos, saleros, etc, de cristal; Collins 6 c. vasos de vidrio; P. de Faria 4 canastas jarras de loza.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *General Racedo* de Uruguay, *Meteoro* del Rosario y *Kepler* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy, *Rio Uruguay* para Montevideo, *Inca* para Corumbá, *Umberto I* para Génova, con escalas en San Vicente, Barcelona y Marsella; *Guadiana* para Montevideo, Vigo, Southampton y Amberes, y *Nyanza* para Nueva York, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—A pedido de varios comerciantes y pasajeros que hacen con frecuencia la travesía de los rios, los agentes del vapor *General Racedo*, han resuelto que los dias de salida de éste, sea los domingos en vez de los sábados.

—El vapor *Guadiana* que sale hoy llevará el siguiente cargamento: Amberes 774 fdos. lana, 4200 cs. vcs. salados, 300 tons. lino—para *Lóndres*: 300 c. carne conservada—para *Vigo*: 3000 cs. vacunos secos.

—El *Nyanza*, que hoy zarpará lleva para Nueva-York 20 fdos, cs. varios, 500 id vcs. secos, 517 id carpincho, 6 fdo. id nutria, 6 fdos. cerda, 2 id cs. cabra, 1 fdo. garras—Rio Janeiro: 67 fdos. pasto, 6 caballos en pié, 45 carneros, 1000 bolsas harinas y 100 id lino.

—Para el 12 del entrante ha fijado su salida el vapor italiano *Mario*, con destino á Amberes.

—El vapor aleman *Corrientes*, que salió el 25, llevó para Hamburgo 1500 astas, 3225 cs. vcs. salados, 2645 cs. potro, 407 id secos, 36 fdos. mercs, 11 id cs. 225 fardos lana, 100 bolsas trigo, 523 id huano seca, 200 carneros en pié, 500 bolsas harina, 30 c. frutas.

—El *Gironde* ha llevado para Burdeos 911 fds. cueros lanares, 13 id lana, 18 id cerda, 4717 cs. secos, 1226 bolsas trigo—Rio Janeiro: 100 bolsas lino, 200 carneros en pié.

—El vapor inglés *Marana* que se espera el 7 del entrante trae la carga del vapor *Ocean King*, que como anunciamos, sufrió averias al zarpar del puerto de Liverpool.

—A principios del mes entrante, se establecerán tres vapores en la carrera de este puerto y Santa Cruz. Los consignatarios, serán los Sres. Harris que han establecido la agencia en la calle de Cangallo núm. 38.

—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor inglés *Patagonia* del Pacífico. La correspondencia y pasajeros para esta, no vendrá hasta mañana por no llegar hoy vapor de los rios.

—El vapor francés *Congo*, entró ayer al puerto de Montevideo del de Burdeos. La correspondencia viene mañana por el *Cosmos*.

—Entraron ayer al puerto de Montevideo los buques *Maristany* de Santa Catalina y *La Plata* de Cádiz.

—El vapor *Congo* trae entre su carga las siguientes partidas: Chapar, 100 bord. vino; B. Bidart, 100 id id; Casaux, 100 id id; Casanave C. 200 id id; Gandolfi y ca., 100 id id; Repetto 100 id id; Maupas 100 id id; Peters, 150 id id; Necol 200 id id; Rocha hnos. 200 id id; Feuillan 347 id id; Roux, 100 id id; Caride 100 id id; T. Lamothe 100 id id; Devoto, 500 id id; Ordén 300 id id.

—El bergantin español *Nuestra Señora del Carmelo*, ha llegado ayer al Rosario, donde recibirá un completo cargamento de huesos:

Manifiesto del *Kepler*, vapor belga, de 1759 tons., capitan Johnson, de Lóndres el 18 de Enero, Amberes el 22, á E. Norton y ca., con—*de Lóndres*: G. A. Cranwell 8 c. 1 casco drogas; Presidente de la Escuela Agrícola de Santa Catalina 6 fdos. mercs; J. Echegaray 75 c. 3 bultos té; J. O. Hall 6 canastos té, 149/2 canastos, 26 c. id, 1 c. cacao, 1 c. hojalata; E. Forgues y ca. 250 tambores aceite, 1 casco pintura; Müller y ca. 11 c. 10 cascos drogas; J. J. Burnichon 1 c. perfumeria, 4 c. lanas, 9 fdos. alfombras, 6 c. artículos de lana y algodon, 7 c. art. japoneses, 1 c. medias, 1 c. art. de seda, 2 c. medias; G. Mackern 4 c. papel, 1 c. libros, 1 c. sobres; órden 7 c. provisiones, 2 c. confecciones, 1 c. máquinas, 3 fdos. papel; Lumb hnos. 1 casco cristaleria; órden 1 c. esteras; G. Mackern 3 c. libreria; E. Tornquist 1 c. paños; A. Balaguer 1 c. hilo, 1 c. máquinas, 1 c. art. de acero, 1 casco clavos; W. L. 25 c. vino, 1/8 id; Mac Arthur y ca. 200 tambores antisárnico; T. S. 21 bultos té; D. Parodi y ca. 15 c. drogas; G. Nystroner 2 c. libros, 7 cascos ferreteria; P. A. 30 c. pintura, 600 tambores aceite, 60 cuñetes plomo; C. Riva y ca. 1 casco, 40 cuñetes, 3 cajones pintura; Bemberg y ca. 8 cajones medias, 1 cajon muestras; J. M. H. 150 tambores aceite, 8 cascos pintura; Shaw hnos. 22 cajones mercancias; A. Rivolta y ca. 9 c. 1 casco ferreteria; Parry y ca. 50 c. mercancías; J. E. 10 fdos. lona; Snell y Ca. 40 c. acacia; Parry y Ca. 12 c. mercancias, 3 c. cacao, 14 c. café, 20 c. mercancias; G. Mackern, 4 c. libreria; A. Franzoni, 1 tambor, 4 cjs., 14 cascos drogas; J. H. Kidd, 23 c. papel; N. F. 23 c. aceite; G. A. Cranwell, 25 c. hojalata; N. A. Isard, 1 c. mercancias; G. Fernandez, 12 c. sombreros, etc.; P. de Faria, 10 c. cristaleria, 7 canastos cacao; J. Laulhé y Ca. 1 c. paños; R. Bossi, 3 c. mercancias; E. Mattaldi, 4 c. id; Storni hnos. 2 cjs., 3 cascos cristaleria, etc.; Bono y Ca. 7 c. artículos de bazar; J. E. 166 rollos cabulleria; Puerto de Ensenada, 127 btos. materiales; A. 500 cascos cemento; M. Demaria, 2 yeguas en pié; J. H. Getting, 2 id id; E. Tornquist, 2 c. mercancias; G. Mackern, 6 cjs., 3 cascos libreria; W. Mackern, 3 c. id; E. Tornquist, 3 c. sombreros; Thompson y Ca. 2 cascos barniz; E. Agnirre, 5 c. materiales; Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires", 40 cascos herraduras, 2 c. mercancias; H. K. Penrose, 11 btos. materiales de teléfonos; Ferro-Carril del Sud, 500 cascos cemento, 3 c. mercancias; Drysdale y Ca. 1 c. mercancias; Parry y Ca. 500 btos. té; Ministro de Guerra y Marina, 2 c. máquinas de torpedos; J. S. 29 cascos pintura; E. Forgues, 14 c. papel, 1 casco mercancias; P. R. H. 1 c. cristaleria, 8 c. barniz, 1 c. ferreteria, 4 c. muestras, 2 c. pintura, 400 tambores aceite; C. Caire é hijos, 2 cajones artículos de lana; Presidente de la Sociedad Rural Argentina, 17 btos. máquinas; R. Lezica, 2 fdos. alfombras, 1 c. mercs.; 2 c. algodones, 2 cascos mercs.; E. Aguirre, 8 cascos cristaleria; Compañia de carne fresca, 57 btos. máquinas; A. Estrada, 9 c. libreria; E. Chayla, 5 c. perfumeria, 1 c. lanas, 3 c. tinta, 1 c. algodones; R. H. Kinch, 1 bote, 2 atados anclas, 1 bto. palos, 35 lingotes para lastre, 1 botador; F. C. del Sur, 1388 rieles, 750 atados fierro; Banco Nacional, 13 btos. art. de agricultura; R. Gutierrez, 2 c. aceite, 2 fdos. papel; órden, 1 c. paños, 15 c. mercs., 1 c. pieles, 2 c. barniz, 1 c. muestras, 7 cascos pintura, 110 c. ladrillos, 10 c. vinagre, 20 c. ginebra, 10 fdos. café, 17 btos. té, S. B., 50 bolsas pimienta—*de Dundee*: órden, 8 fdos. lona; Gifford hnos., 4 id id—*de Amberes*: A. G., 8 fdos. papel; órden, 1 c. alfombras, 561 tirantes de fierro; C. Zuberbühler, 2 c. paños, 1 bto. muestras; E. Bergmann ca., 200 c. cerveza; Wedekind ca., 1 c. agujas, 1 fdo. tejidos; E. Galli, 1 c. cristaleria, 1 c. muestras de tejidos; Bemberg ca., 6 c. lanas, algodones y tejidos; Menet ca., 17 c. paños, 1 c. algodones; J. P. Rodriguez, 1 c. papel de música; K. Kock, 20 c. hilo, 2 c. ferreteria, 1 c. mercs.; Klingelfuss, 3 c. tipos; Ahrens ca., 6 c. papel; Villanueva ca., 1 c. tejidos, 1 c. gorras; E. Furt, 2 c. papel, Fels ca., 13 c. lanas y paños, 1 c. mtras.; C. Zorraquin, 1 c. lanas y cintas, 1 c. algodones; E. Forgues, 10 fardos tejidos, 2 c. clavos, 10 fardos, 2 c. papel; Apesteguy hnos., 20 fardos papel; W. Paats, 40 c. cerveza; L. Logegaray, 17 bultos ferreteria; S. M. Girault, 15 c. mercs; Mantels y ca., 30 c., 10 cascos clavos; L. Logegaray, 6 bultos ferreteria; Wedekind y ca., 5 c. pieles, 1 fardo muestras; S. Baader, 4 c. goma; J. Bernasconi, 1 c. calzado; H. Rathje, 8 bultos máquinas; E. Chayla y ca., 20 fardos papel; Shaw hnos., 20 rollos zinc; Apesteguy hnos., 10 c. naipes; Arning y ca., 140 c. almidon; E. Tornquist, 9 c. algodones, 6 c. lanas, 1 c. manufactura; C. F. Bally, 2 c. calzado; J. de Boer, 1 c. libreria; Lohmann y ca., 3 c. ferreteria, 1 c. algodones; P. Dillemann, 10 c. ferreteria; C. Zorraquin, 2 c. medias; C. Garcia y ca., 10 c. lanas; H. Koch, 6 c. algodones, 2 c. muestras, 1 c. sedas, 1 c. camisas; Ruiz hnos. 1 c. manufactura; C. Zuberbühler, 7 c. algodones, 1 c. mtras, F. Arias, 50 barriles aguardiente; C. Caire, 1 c. paños; A. Astoul, 5 c. algodones, 2 c. paños; Fels y ca., 26 c. sombreros; P. Rousseau, 5 fardos tejidos; Cartavio y ca., 4 c. id; Arijon hnos.; 1 id id; Ashworth y ca., 2 c. lanas; Ruiz hnos. 4 c. algodones; Mantels y ca., 7 c. cartuchos; Ambrosetti hnos., 3 c., 1 fardo lanas y algodones; Lohmann y ca., 2 c. algs; J. A. B., 35 fardos papel; E. P., 12 id id; B. Lavigne, 28 barriles zinc; E. Barrie, 5 c. armas; E. Tornquist, 300 c. azúcar; M. Laplace é hijos, 34 c. ferreteria, Tornquist y ca. 9 c. algodones, 1 c. manufactura; Portalis hnos. 702 rollos alambre, 1 c. ferreteria; Mainier y ca. 3 c. paños, 1 bto. mtras; Shaw hnos. 1000 atados alambre; Clares y ca. 3 fdos. lanas; M. Girault, 250 barriles puntas; Ruiz hnos. 4 fdos. lanas; D. Hoffmann, 1 c. lanas, 1 c. cristaleria, 6 c. ferreteria; Drysdale y ca. 80 c. id; E. Tornquist, 13 c. manufactura; J. Mondelli hnos. 106 tirantes de fierro; L. Rigolleau, 11 c. papel; Gifford hnos. 3 fdos. mantas de algodon, 1 c. mtras; P. Tavernier, 10 c. mercs; J. Echegaray, 5 c. id; A. Durand, 1 c. juguetes; Naveyra y ca. 10 c. algodones; R. Bossi, 3 c. cristaleria; Hoffmann y ca. 1 c. mercs; S. M. Girault, 5 c., 5 cascos ferreteria; B. Senet y ca. 1 c. tejidos, 1 c. lanas; Mallmann y ca. 8 c. lanas; J. Daumas, 1 c. merceria; Parry y ca. 5 c. 2 barriles mercs; J. Laulhé, 24 c. paños, 51 c. algodones, 12 fdos. lanas, 4 c. sombreros, 10 c., 15 fdos. tejidos; W. Paats, 69 bcas. azúcar; C. L., 50 c., 50 barriles mercs; Apesteguy hnos., 200 c. velas; Escalada y ca. 100 bcas. azúcar; M. M., 100 id id; J. Maupas, 140 c. velas; Mallmann y ca. 7 c. mercs; G. Charles, 4 c. id; Jouve hnos. 5 cajones mercs; Orden, 10 barriles ajenjo, 1 cajon papel, J. Bernasconi 80 c. calzado; Wedekind y ca. 1 c. sedas, 1 c. algodones, 1 bulto muestras; C. F. Bally 79 c. calzado, 2 c. elásticos; D. Hoffmann 3 c. papel, 1 c. sedas; C. Hardy 1 bulto con 2700 francos; A. C. Linck 31 c. tabaco; Hardy y ca. 6 c. papel, 2 c. jabon; E. Tornquist 150 bcas. azúcar; Marini y ca. 3000 c. velas; órden 15 c. ladrillos, 7 c. cristaleria, 27 fdos. papel, 6 c. id, 13 c. cartolina, 5 c. tejidos, 5 cajs. dulces, 5 fdos. 1 c. mercs, 2 c. paños, 1 c. merceria—*de Rotterdam*: Parry y ca. 500 c. ginebra; A. C. C. 500 c. velas; R. Marini y ca. 1000 id id; Feuillan y ca. 600 id id; N. Repetto 250 id id; G. y Bilbao 200 id id; Snell y ca. 250 id id, 1 mtras; Galli hnos. 50 c. ginebra; A. D. y C. 250 id id; B. Viale 400 bcas. azúcar—*de Paris*: Mallmann y ca. 9 c. mercs; órden 6 id id; Naveira y ca. 14 id id—*de Basle*: Wedekind y ca. 7 c. sedas y algodones; Bernasconi 5 c. calzado; Menet 10 c. algodones, 1 c. lanas—*de Amsterdam*: E. Tornquist 700 bcas; azúcar—*de Nueva York*: E. Calmann 9 bultos art. diversos, Kalko 3 barriles joyeria; Mantels y ca. 4 c. máquinas, 3 cuñetes mercs; C. S. Bowers 1 barril, 4 c. 1 casco cristaleria.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27

Clan Grant, barca inglesa de 1005 tons. cap. R. Wilson, de Hull, el 5 de Diciembre, á la órden con: Ferro-Carril del Sud, 6261 rieles 4170 atados planchas de fierro.

Manuela, bergantin español, de 198 tons. cap. C. Rumen, de Antonina, el 27 de Enero, Paranaguá el 1º del corriente á Artagaveytia hnos. con 1368 bcas yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 27

Rio Uruguay, vapor nac. de Asuncion, al Lloyd Argentino con: F. Mendez 335 bols. yerba; F. Comas, 8 btos. cueros; J. A. Uribe, 50 fdos. tabaco; M. Rodriguez, 546 bols. yerba; órden 59 tablones, 440 tablas cedro; J. Ortiz, 710 cs vs. 45 bolsas lana. 23 atados de nútria. 8 btos. pieles; á varios, 21 bto. encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo, á P. Risso, con: á varios 12 btos. encomienda—De transito 374 btos. mercs.

Jóven Armonia, g. nac., de La Paz, á N. Nuñez, con: 2900/2 partes ñandubay.

Moderacion, g. paraguaya, de La Paz, á A. Nuñez, con: 950 hectólitros carbon.

Cecilia B., pbot. nac., de San Nicolás, á A. Nuñez, con 16059 kilos papas.

Wifredo, bdra. nac., de Rosario, á A. Nuñez, con: 25000 kilos papas.

San José de la Cruz, bdra. nac., de Baradero, á A. Nuñez, con: 16000 kilos papas.

San Antonio de Zuagli, bca. nac., de San Nicolás, á A. Nuñez, con: 19000 kilos papas.

Teresa Maria, bdra. nac., de San Nicolás, á A. Nuñez, con 22000 kilos papas.

Huracan, queche nac., de San Fernando, á N. Barrios, con: 40000 astillas leña.

Bella Adelina, pbot. nac., de Paraná, á N. Barrios, con: 1150 hectólitros cal.

Carloni, bdra. nac., de San Fernando, á N. Barrios, con: 29000 astillas leña.

Ardita, pbot. nac., de San Gerónimo, á N. Barrios, con: G. Burmeister, 53000 kilos trigo.

Siempre sincero, pbot. nac., de Victoria, á A. Nuñez, con: 645 hectólitros cal.

Atilio Régulo, pailebot nacional de Constitucion, a N. Barrios, con 26,060 kilos papas.

José Mayo, pailebot nacional, del Baradero, á A. Nuñez, con 700 bolsas afrecho y 25 bolsas alberjas.

Maria del Cármen, balandra nacional, de San Nicolás, á Maldonado, con 6000 kilos papas.

Flor Oriental, cúter nacional, del Carmelo, á S. Gaibisso, en lastre.

Antonio Cogoleto, pailebot nacional, del Uruguay, á E. Cagliardo, con 1300 hectólitros carbon.

Inca, vapor brasilero de Montevideo á G. Paez cargamento de transito para Corumbá.

Toro, vapor nac. de Bahia Blanca, á N. [illegible] Nanovich, con: S. E. Unzué, 449 cs lanares, 31 cs [illegible], 21 cs nonatos, 4 cs becerros, 6900 kilos lana; R. [illegible], 60 bols. id, 209 cs lanares: S. Guinochio, 53 [illegible] lana, 522 cs lanares, 17 cs vs, 4 fdos. cs; M. Udao[illegible], 9 btos pieles, 37 cs vs, 442 cs lanares, 72 bols. [illegible] J. Roer y ca. 20 atados pieles, 1603 cs lanares, 120 [illegible] lana, 287 cs vs, 14 cs terneros; J. M. Trelles 7 cs [illegible] Fernandez. 5 atados cs lanares, 108 cs lanares, 31 cs vs; J. Bellocq, 76 bols. lana, 177 cs lanares; órden 6 bols. cerda, 46 bols. lana, 23 cs vs, 122 cs lanares.

SALIDAS—DIA 27

Ville de Montevideo, vapor francés, para el Havre.
Rio de la Plata, vapor nacional, para el Uruguay.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para el Rosario.
Pingo, vapor nacional, para el Rosario.
Tridente, vapor francés, para el Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	28	*Kepler*	Liverpool
Marzo	1	*Arica* (en Montevideo)	Liverpool
"	1	*Congo*	Burdeos
"	1	*Maskelyne*	Liverpool
"	1	*Paranaguá*	Hamburgo
"	1	*Nurnberg*	Bremen
"	3	*Liscará*	Lóndres
"	4	*C. Colombo*	Génova
"	5	*Vandyck*	Liverpool
"	6	*Mondego*	Southampton
"	6	*Pascal*	Lóndres
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	8	*Holbein*	Liverpool
"	9	*Lucerne*	Glasgow
"	10	*Bearn*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	28	*Ville de Montevideo*	Havre
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Umberto I°*	Génova
"	28	*Guadiana*	Southampton
"	28	*Nyanza*	Nueva York
"	28	*Memphis* (desde Mont'deo)	Callao
Marzo	1	*Arica* (desde Montevideo)	Pacifico
"	1	*Grecian*	Havre
"	1	*Roma*	Amberes
"	1	*Galileo*	Amberes
"	1	*Ohio*	Amberes
"	3	*Bourgogne*	Génova
"	6	*Kovno*	Amberes
"	7	*Mondego*	Southampton
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	7	*Valparaiso* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	8	*Aconcagua* (desde Mont'deo)	Pacifico
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Liscará*	Amberes
"	8	*Maskelyne*	Amberes
"	10	*Nurnberg*	Bremen

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
Á LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:

Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.° Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que acepta; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.

2°. Locacion para carruajes de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que poseen carruajes de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:

1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruajes particulares Piedad 502, 506.
3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373-RIVADAVIA-373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

CAMPO NEUTRAL

¡**Una mirada hacia atrás!**—Durante los 37 años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, ¡cuantas preparaciones que la pretendia rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caido en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quien podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p m
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147.
d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. c23

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. c21

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 plm f20

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 6,000, con 14,00 suertes
Se juega el Sábado 3 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
Á CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcohólicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v ps d6 v m6

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

CHOCOLATE Y CACAO
DE
FRY
15 medallas internacionales
Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general siendo un favorito universal una vez conocido.
Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, refrescantes, nutritivos y sanos hasta ahora conocido.
Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.
Pastillas de chocolate con crema de Fry
Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.
SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93-MAIPU-95
1507 p 3m 2 vps f22

Librairie Générale de Felix Lajouane
EDITOR
Acaba de salir
OBRAS JURIDICAS
DEL DOCTOR
JOSÉ MARIA MORENO
Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de varias Legislaturas y Congresos.
REUNIDAS Y RECOPILADAS
POR LOS DOCTORES
Antonio E. Malaver
y Juan José Montes de Oca
ABOGADOS
Precedidas de una biografía del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez.—Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en *Photogravure*, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.
Tres vol. en 8° esmeradamente impresos, precio á la rústica .... $ 300
La misma obra encuadernada .... " 360
DIVISION DE LA OBRA
Tomo 1° Derecho Civil—Derecho Administrativo.
Tomo 2° Derecho Comercial.
En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es ménos de 200 $.
Tomo 3° Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.
NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Hollanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.
AVISO—A los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.
FELIX LAJOUANE, editor
LIBRAIRIE GENERALE
51-PERU-53
1331 p8 f18

Privilegiado por el Superior Gobierno 186
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p8m n 5

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola
DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.36 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, Secretario.
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3m f14

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. o27.

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 12,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 1° de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 3 de Marzo, por la mañana. perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo. Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
1506 2 v p s p3m f22

FUNERALES

Miguel Garzoli
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1882
La familia de Garzoli y Peña, invitan á sus relaciones á las Misas generales que tendrán lugar por el alma de dicho finado, en el dia de su aniversario, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 10½ de la mañana.—Única invitacion. 1834 p1 f28

Margarita Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1883
Belisario Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Febrero de 1883
Sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que se celebrarán el 2 de Marzo, de 8 á 10 ½ de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, para rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dichos finados.—Favor á que quedarán agradecidos—La familia asistirá á la misa de 10 ½.—Única invitacion. p3 f28

Elena J. Esperon
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1883
Sus padres, Eustaquio Esperon y Victoria S. de Esperon, su tia Felipa S. de Laprida, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en el funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Socorro, el Miércoles 28 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán infinito.—Única invitacion. 1645 p4 f24

Manuel M. Ibañez
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero de 1883
Su esposa Andrea Anchorena de Ibañez; su hija, Ana Ibañez de Marin; sus hijos, Pedro y Manuel, su hijo político, Plácido Marin; su hermano político, Pedro Anchorena y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de la Merced, el dia Juéves 1º de Marzo, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. 1650 p5 f24

Misas generales
Se dirán en el Templo de Nuestro Santo Padre San Francisco, el dia 28 del corriente, por el eterno descanso del alma de don JUAN JOSE ALZAGA.—Los señores Sacerdotes que quisieren aplicar la Misa con asistencia al Responso, recibirán el estipendio de costumbre. 1609 p5 f27

AVISOS

Mucamo Con recomendaciones se necesita Tucuman 411. 1817 p3 f28

Tarifa DE AVALUOS PARA 1883.—Libreria de Mayo, Perú 115. 1836 p3 f28

Muchacha Se necesita para el servicio de una señoral sola Andes 655. 1819 p3 f28

Mucamo Se necesita uno de 15 á 18 años de edad; Florida 237 (altos) ántes de las 12 m. 1821 p3 f28

Muchacho Se necesita uno; Moreno [illegible] 1819 p3 f28

Se vende En casa calle Entre Rios 183, tiene 5 piezas, aljibe, etc; para tratar, calle Perú 406. 1818 p3 f28

"Grecian" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Febrero 27 de 1883. 1813 p3 f28

Se ofrece Un muchacho, como de 15 á 16 años, para trabajo de panaderia, siendo práctico en el oficio Rio-Bamba 538. 1801 p3 f28

Dependiente Se necesita, de 16 á 18 años, que sepa leer y escribir; Corrientes 77. 1797 p3 f28

Mucama Se precisa, para dos personas; debe [illegible] y sepa planchar, Cangallo 450 altos. 1808 p3 f28

Profesor INTERNO—Francés, que sepa teneduria y dibujo, se necesita; Venezuela 518. 1790 p3 f28

Sirvienta Se precisa para todo el servicio de la casa y que sepa algo de la cocina, para un matrimonio; ocurrir Callao 541. 1796 p3 f28

Se alquila Una sala y dos dormitorios amueblados, con balcon á la calle; Suipacha 167, esquina Cuyo. 1702 p3 f28

Colegio DE MAYO, BELGRANO 247.—Este establecimiento, solo admitirá en lo sucesivo, pupilos y medio pupilos.—El reglamento se dará en el mismo establecimiento. 1829 p3 f28

Roble Y fresno, roble, guindo, cedro del Paraguay; nogal y caoba, pino blanco de todas clases, pino de tea y spruce, tablas saladas.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 1800 p3 f28

Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 pl m f28

Botica Se vende una, en un pueblo de campaña, cercano á esta ciudad, hace un buen diario y su dueño la vende por tener que atender otro negocio; para tratar ocurrir Salta 302. 1791 p6 f28

Se precisa Un preceptor, para que sepa enseñar un niño, que sepa inglés y castellano, al menos este, que desee salir al campo por uno ó dos meses; ocurran Cangallo 491. 1782 p3 f28

Se ofrece Una señorita formal, para dirigir una casa con niños ó sin ellos, en la ciudad ó en el campo; tiene buenas recomendaciones; ocurrir Temple 759 ó Cerrito 62. 1779 p3 f27

Ricardo Gutierrez Poesías escojidas.—Poemas: La Fibra Salvaje, Lazaro.—Poesías Líricas: El libro de las lágrimas, el libro de los cantos.—Segunda edicion.—Libreria de Mayo, Perú 115. 1827 p3 f28

Se vende El café "Ligure", sito Artes 465, el que se interese puede pasar á todo hora del dia, por el mismo café, donde encontrarán con quien tratar; es de poco capital y se dará barato. 1821 p3 f28

Maestra De piano y concertista, E. Cearri, con diploma del I. R. Conservatorio de Viena, se ofrece para dar lecciones á domicilio y tambien para algun colegio; ocurrir al depósito de pianos, Tacuari 95. 1822 p3 f28

Tenedor DE LIBROS.—Se necesita un jóven con alguna práctica, para llevar una contabilidad fácil, en una casa de comercio, escusado presentarse sin buena recomendacion; Victoria 108. 1130 p3 f28

Terreno Se desea comprar uno que su extension sea de 4 á 10 manzanas y que se halle comprendido en el radio de Flores, hasta Moron, y próximo á una de las estaciones del F. C. del Oeste. Dirijirse Pichincha 52. 1311 p3 f28

Postes Y medios rollizos de ñandubay, alambres, varillas de fierro y de acero, clavos garantidos, barrillas de fierro T y 4 alambres y demás clases, torniquetes, etc.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 1802 p3 f28

La persona Que se considere con derecho á un torito, que extraviado de alguna hacienda, se ha juntado con otras en las estaciones Ramedios y Bragado, puede pasar por este Juzgado de Paz, á dar las señas y se le entregará.—Moron, Febrero 21 de 1883. 1796 p3 f28

Fierro En barras y ángulos de todas clases, chapas y fleje, fierro de herraduras y clavos de herrar, surtido completo de herramientas de herrero; remaches y tuercas de todas medidas, caños para camas y galvanizado.—Defensa 297 y 303. 1799 p3 f28

Al comercio Se previene que la casa comercial que giraba en esta plaza, bajo la firma de Agustin Necol, ha pasado con su activo y pasivo á una sociedad, cuya firma social es la de Necol hermanos y Ca.—*Agustin Necol—Necol hermanos y Ca.* 1793 p5 f28

A los comerciantes De la campaña y los rios.—Avisamos que por la economía de gastos, que tenemos, depositado articulos de corralon, se venden en el Riachuelo, podemos ofrecer ventajas favorables.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1801 p3 f28

Hipódromo ARGENTINO.—La inscripcion de los caballos que quieran competir en las carreras del año 1883, en el Hipódromo Argentino, se cerrará el Sábado 3 de Marzo, á las 8 p. m., en "La Minerva", imprenta de lujo, Florida 76, donde los interesados por programas de entradas y demás informes, pueden ocurrir. 1794 p3 f28

Profesor DE FRANCÉS.—Un jóven, bachiller en letras, recien llegado de Francia y de muy, buena familia, desea encontrar colocacion en el campo, pueblo ó estancia para enseñar el francés, no pide sueldo de ninguna especie y tiene garantias de su honorabilidad; dirijirse Hotel de Roma num. 75. 1778 p3 f28

Se vende El café y billar situado Santa Fé esquina á la de Centro-América, al lado de la Estacion del tramway á Belgrano. La casa cuenta con una buena clientela, el capital que tiene es muy corto, su dueño la vende por tener que atender otros negocios; para tratar, en la misma casa á todas horas del dia. 1816 p3 f28

Depósito De vinos de Francisco Mañé, 141 Esmeralda 141.—Aviso á mi clientela y el público en general, que los dependientes don Miguel Romero y don Joaquin Paz, han sido despedidos de mi casa desde hoy.—Febrero 27 de 1883.—*Francisco Mañé.* 1810 p3 f28

Colegio FREBOURG, PARA SEÑORITAS.—Se ha mudado este conocido establecimiento á la calle Cuyo 1099, como anteriormente las externas y medio pupilas son diariamente llevadas de sus casas al Colegio y vice versa por los coches del establecimiento; para las pupilas trato y vida de familia.—La Directora: *Alejandrina M. de Frébourg.* 1815 p3 f28

Arriéndanse Campos espléndidos á 1,000 pesos fuerte al año la legua cuadrada, en Lincoln y partido adyacente, distante 15 leguas de Rojas y Pergamino, con agua permanente á 2 ó 3 varas de profundidad; ocúrrase á la calle 25 de Mayo 157, de las 6 á las 9 a. m. y de las 11 á las 12 a. m. y de las 6 á las 7 p. m. 1805 p3 f28

Corralon De 16 x 70 vs. construccion nueva, preparado para fábrica ú otro negocio con 4 buenas habitaciones de azotea de teja, cocina, 2 letrinas, poso de rica agua, con porton de seguridad y cercado alto de material, se alquila calle General Lavalle 1204; para ver las llaves al lado núm. 1290, para tratar Córdoba 580, de 7 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. 1808 p5 f28

Al comercio Un hombre de 36 años con una larga práctica en el ramo de comestibles y bebidas, como mayorista ó introductor, se ofrece para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar en alguna casa de comercio de esta plaza, del Litoral ó del Interior de la República; para más informes, dirijirse á C. L. en esta Imprenta. 1824 p3 f20

En 5 minutos Se proporcionan, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, peones fuertes, cocineras, mozos de almacen, tienda, dependientes para cambio y todo servicio con buenas recomendaciones Perú 198.—NOTA: Tambien se encarga de alquilar casas en todos los barrios de la capital, sin cobrar remuneraciones á los dueños de casas ó á los inquilinos; 198 Perú, frente al Monte de Piedad. 1831 p2 f28

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por menos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangalla y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 1807 p15 f28

Casa-quinta Se vende una muy pintoresca en la Floresta, á 30 varas de la estacion del ferro-carril, terreno de 25 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared, frente á la via férrea y á la calle Rivadavia; el edificio se compone de 7 piezas, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, caballeriza, zarzo de fierro de 160 varas, glorieta, fuentes, piletas, gallinero, árboles frutales y plantas finas, á solo 20 minutos de camino en ferro carril; ocurrir Balcarce 112. 1811 p1 f28

Al comercio Con esta fecha he vendido el negocio de café que tenia establecido en la calle San Martin 76; los que tuvieren reclamos que hacer, lo verificarán en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado lo cual no se admitirá ninguno.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Teodoro Zollinger.*—OTRO: Con esta fecha, he comprado á don Tedoro Zollinger, el negocio de café, situado en la calle de San Martin 76; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo efectuarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no admitiré ninguno.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Teresa Gonzalez.* p3 f28

Asunto DESTILERIA Y LAS AGUAS DEL RIACHUELO.—En cuanto á la declaracion de los Sres. Devoto, Rocha & Ca. propietarios de una de las fábricas de alcoholes en Barracas, manifestando que no sean ellos, los que arrojan resíduos al Riachuelo, creemos necesario contestar y exponer lo siguiente, por no haber sacado á nosotros con todo eso la duda de que no sean tanto ellos como las demás fábricas que cometen este abuso.—En tiempo de los saladeros, que por opiniones particulares de algunos de la Municipalidad, los espulsaron del recinto de Barracas, por ser altamente nocivos por sus resíduos que arrojaban al Riachuelo, y en la horrible época de la fiebre amarilla (que Dios nos proteja no volviera jamás) el mismo vecindario de Barracas sin embargo de los residuos animales de los cuales estaba lleno el riacho se hallaba en mejores condiciones de salubridad que la desgracia ciudad.—Dicen los señores D. R. C. que existen ahora diariamente como 2000 buques en el Riachuelo, pues bien, si esto es estadístico, entonces insistimos nosotros que en la época de los saladeros habian como 3000 leguas chicos por la simple razon que no entrando buques de Ultramar todo el tráfico habia que hacer por medio de las lauchas y la tripulacion de una lancha ó goleta contándola á 5 hombres uno con otro y á 1 kilo por persona de materias fecales, resultan 15000 kilos diarios, igual á 900 tons. cada 2 meses (60 dias), habiendo un pequeño error de cálculo en la cuenta que sacan dichos señores, que se equivocan solo por 450 tons. siendo segun su cálculo por 2000 buques á 5 tripulantes y á 1 kilo, 10000 kilos diarios que hacen 600 tons. cada 2 meses, en lugar de los 5000 sacado por ello.—Sea como sea, este cálculo equivocado ó justo, el hecho de que se trata está claro que los restos animales y las materias fecales de los habitantes del Riachuelo nunca han infectado las aguas y que recien desde que empezaban á trabajar las fábricas de aguardiente, que será como 8 años, las aguas de nuestro riacho están apestadas y que años anteriores hasta pescadores venian de la ciudad para sacar pescados del Riachuelo, lo que ahora se acabó por morirse en el acto cualquier pescado que entra, agregándose así al foco de infeccion del Riachuelo.—*Varios vecinos de Barracas.* 1780 p3 ,28

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

PÉRDIDA

Habiéndose puesto varios avisos en la Bolsa de Comercio, de haberse extraviado un titulo de cien acciones del Banco Nacional, el Sábado 24 del presente, se pone este aviso para que la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo al Liquidador de la Bolsa señor Marsan, estando este facultado para gratificar con dos mil patacones á la persona que lo entregue; habiéndose tomado todas las medidas necesarias para evitar sea negociado. 1732 p3 f27

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEISTER
p lm f27

Muchacho O muchacha, se necesitan Paraguay 289. 1730 p3 f27

Sirvienta Italiana ó francesa, se necesita; Venezuela 316. 1733 p3 f27

Se ofrece Un cocinero; Reconquista 336. 1752 p3 f27

Niñera Extranjera, se precisa; Montevideo 114. 1769 p3 f27

Ama DE LECHE—Para criar en su casa, se precisa; Europa 80. 1666 p3 f25

Ama DE LECHE, para el campo, se precisa; calle Perú 299. 1665 p3 f25

Mucama Se necesita una Florida 407. p3 f24

Sobres á 23 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Se vende El almacen calle Méjico 442, esquina Lima; para tratar Venezuela 787. 1724 p3 f27

Se precisa Una cocinera con cama, extranjera, para un matrimonio solo, Cerrito 178. p3 f27

Se necesita Una mucama de 14 á 18 años, calle Buen Orden 185, altos, frente á la plaza Monserrat. 1740 p3 f27

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia, para un hombre solo; Cangallo 769. 1768 p3 f27

Niñera Con recomendaciones; se necesita Florida 407. 1755 p3 f27

Oficiales Planchadoras de camisas nuevas y aprendizas, se necesitan en la empresa La Plancha de Oro, Moreno 283, altos. p3 f27

Curumalan Se arrienda campo en Curamalan; dirijirse Reconquista 80. 1735 p3 f27

Mucama O mucamo, con recomendaciones: se necesita Talcahuano 520. 1754 p3 f27

Se vende Una jardinera como para reparto, con muy poco uso; para verla y tratar, Moreno 1067. 1751 p3 f27

Ayudante DE ESCUELA.—Se necesita uno, interno; Temple 554. 1685 p3 f25

Se necesita Una cocinera y una mucama; ocurrir Uruguay 79. 1683 p3 f25

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, 2 ó 3 lindas piezas amuebladas, que se paga en la casa. 1630 p3 f25

Cocinero Para dos personas, se precisa con buenas recomendaciones; Artes 385. 1711 p3 f25

Jardinero Se ofrece, con práctica en el ramo y recomendaciones; dirijirse á San Fernando, café de Antonio Baccaro. 1681 p3 f25

Se precisa Una cocinera, con buenas recomendaciones; Cerrito 628. 1707 p3 f25

Se necesita Un oficial tornero y 10 oficiales muebleros, que sepan su obligacion; Buen-Orden 126 y 128. 1677 p15 f26

Confiteria Se vende muy central, por tener que atender otro negocio; Victoria 413, darán razon. 1668 p3 f25

Ama DE LECHE—Jóven española, se ofrece, con leche fresca y con recomendaciones; Tacuari 303. p3 f25

Se alquila Una pieza amueblada, con pension ó sin ella; Piedad 703. 1690 p6 f25

Se alquila Dos piezas amuebladas y se dá pension, en la misma; calle Florida 371 altos. 1552 p6 f23

Caballos de tiro Se venden dos, Córdoba 511. p3 f24

Grabador LITOGRAFO.—Se precisa uno que sea muy hábil en caligrafias; ocurrir Corrientes 77. 1660 p6 f21

Amueblada Se alquila barato una linda pieza frente á la Opera, Corrientes 315. 1641 p3 f24

Se precisa Una muchacha, de 12 á 16 años para servir un matrimonio sin familia, se paga 200 á 300 $. San Juan, 422. p3 f23

Se venden Tres puertas y dos ventanas de reja; para verlas Lima 332 y para tratar Piedras 260, á toda hora del dia. 1614 p8 f24

Se alquilan Dos piezas (sala y dormitorio), con 6 sin muebles; para hombre solo ó matrimonio; Florida 477. 1610 p10 f24

Cocinera MUCAMA.—Se necesita una, para corta familia, se prefiere extranjera; ocurrir Lima 233. 1617 p5 f24

Se vende Un café, bajo buenas condiciones, precio módico; San Martin 76, frente al Banco de la Provincia. 1442 p8 f21

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 40 (2.° piso). 3 perm e 20

Chorizos Y Longanizas Españolas (de Asturias).—Al por mayor y menor; Lima y Tacuari.—*S. J. Gayol.* 623 perm. 12

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el Bazar "San Martin", San Martin 48 y 48. jl 8 perm.

Profesora Se ofrece, una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p lm f27

Se vende Una zapateria de mucha clientela, calle Pedro Mendoza 15; el dueño la vende por estar enfermo y tener que ausentarse para Europa. 1728 p6 f27

Se alquila La grandiosa casa de alto Rivadavia 989, Plaza de Lorea, tiene todas las comodidades que se puedan desear; ocúrrase al lado 991. 1749 p3 f27

Se venden 1500 ovejas mestizo-Lincoln en buena condicion; ocurrase á don Guillermo Dodds, Estacion Monasterio, ó á Diego F. Ramsay, Reconquista 89. 1745 p6 f27

Se vende Un cupé, como nuevo y con sus guarniciones, á precio módico; en la gran Fábrica Parisiense de Carruajes, Santiago del Estero 66. 1738 p3 f27

Estancia Se arrienda de 12 leguas de [illegible] alambradas y con aguada permanente; dirijirse Reconquista 80. 1756 p8 f27

Dependiente Se necesita uno, práctico en el ramo de roperia y tienda, es escusado presentarse si no es apto; Paseo de Julio 10 y 12. 1759 p3 f27

Se previene Al público que he comprado la panaderia, sita en la calle Olavarria 216, Boca, quedando desde el 1° de Marzo, á cargo del activo y pasivo.—*Andrés Capurro.* 1772 p3 f27

Al comercio Participamos haber trasladado nuestro escritorio de corredores, á la calle San Martin 185.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Labró y Perea.* 1723 p3 f27

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Comercio 349, esquina Tacuari, para tratar á toda hora del dia en el mismo. 1683 p5 f25

Alquilase Una pieza sin muebles para un señor solo, sana, clara y muy central; Victoria 350, primer piso, entre Tacuari y Buen Orden. 1698 p3 25

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color; se precisan; Florida 465. 1688 p3 f25

Casa Se necesita una, para una corta familia y que esté situada en paraje central; el que la tenga, puede ocurrir Florida 128, (2° piso alto), de 11 á 4. 1691 p10 f25

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan, con recomendaciones; ocurran Cangallo 987, por la mañana ántes de las 12 y por la tarde despues de las 4. 1674 p8 f25

Caballo DE SILLA.—Se vende uno, alazan de buena cria y en buena condicion, por ausentarse su dueño; ocurrir Cangallo 200, de 10 á 11 a. m. 1687 p3 f25

Cuadernos DE ESCRITURA. METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerias y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 plm j18

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamente amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18

Se ofrece Una señora sola para coser en una casa de familia ó en un taller de modista por dia, calle 25 de Mayo 249, á las iniciales A. P. darán razon. 1544 p5 f23

E. Della Chá Ha trasladado su [illegible] á la calle San Martin 193 y 195, [illegible] Maipú 135, el de costumbre. 1559 p3 f23

Liquidacion 10,000 plumas para sombreros de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuari 73. 1490 p lm f20

Casa-quinta Se vende en el pintoresco pueblo de Belgrano, ordatos y para tratar, en Belgrano, calle General Paz 79, ó en la ciudad, Victoria 92. 1399 p8 f20

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 1240 pl m f16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases; trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15

Buen negocio Se vende la muebleria calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Hacienda Mestiza al corte, se desean vender de 2 á 3000 vacas al corte, con bastante novillada y pocos terneros. estas se encuentran en el partido de Zárate, "Rincon de Cabrera"; para tratar, ocurrir Suipacha 24. 1761 p3 f27

Escuela DE NIÑAS—En Almagro, cerca de la Iglesia de San Cárlos, es muy necesaria una, italiana, francesa ó española, hay en el barrio las niñas suficientes para que la escuela se sostenga.—*Pater familias.* 1776 p15 f27

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduria de libros en partida sencilla y en partida doble; Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. 1722 p3 f27

Chacras EN LA CIUDAD LA PLATA—Se vende el derecho de solicitud de dos quintas y dos chacras, pueden tomar una si quieren. Para tratar oficina de tierras "La Capital," Bolivar 30. 1737 p3 f27

Jardinero Se ofrece uno, con todos los conocimientos del ramo, presentando los mejores certificados de su conducta y saber, tanto de aquí como de Europa; para verlo ó tratar, ocurrir Reconquista 344 (carpinteria). p3 f25

Corredor Se necesita práctico para la venta de mi nuevo licor, se paga buen sueldo, inútil se presente si no sabe cumplir su obligacion; ocurran oficina del "Southern Cross", Pasaje Argentino. 1696 p3 f25

Herrero Se necesita uno que entienda bien el trabajo de carros, para un pueblo importante de campaña, se le harán proposiciones ventajosas; ocurrir en la ferreteria Anglo-Francesa, Artes 28. 1706 p8 f25

El Conservatorio DE MÚSICA.—Se traslada á la misma calle Cangallo núm. 584, el 1° de Marzo.—En la misma fecha daran principio las lecciones nocturnas de piano y solfeo.—*El Director.* 1670 p3 f28

Pestaña y Garcia Quirno —*Rematadores y Comisionistas.*—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1625 plm f24

Grátis Escuela nocturna para adultos solamente; lecciones de inglés, francés, teneduria de libros, aritmética mercantil, dibujo, etc.; clase especial para principiantes.—Victoria 478, de 7 á 9 p. m. 1521 p8 f22

Atencion! BUENA OCASION!—Una familia que se retira para Europa, vende unos ricos muebles y tambien caja de fierro, buen piano, etc., etc; ocurrir General Lavalle 378 (altos), de 2 á 5 de la tarde. 1741 p3 f27

Belgrano BELGRANO.—En el Hotel Watson, en la plaza mismo de este, hay tres piezas muy lindas, desocupadas. almuerzo, comida, baño, té y café por la mañana, servicio especial etc. etc $ 50 m/c. por dia por cada persona. p7 f21

Norias Salvacion del campo.—Norias de fierro, las únicas con que se puede obtener fácil y abundante agua para las haciendas, su precio es $ 8000 m/c con 20 varas de cadena.—*Felipe Schwarz & Hnos.*, Casa Amarilla. 1456 p8 f21

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sepa; calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: **San Martin 68.**—Domicilio: **Paraguay 475.** 1088 p15 f13

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PUBLICO — Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 plm f11

Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos.)—*Lavalle y Moores.* 881 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p19 f14

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. p3rm n.24

Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c.; id id id en la Usina, $ 270 m/c.—Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1176 p15 f15

Fábrica DE MUEBLES DE ANGEL MUSSI.—Esta casa que antes existió en la calle Belgrano 535, se ha trasladado á la calle Defensa 540, siendo la razon social en adelante Mussi Hermanos.—En la misma casa se instalará prontamente fábrica de colchones. 1702 p3 f25

A los estancieros Se dán en arrendamiento 8 leguas de campo, de primer órden, á ínfimo precio, distan 68 leguas de la Capital al Oeste; ocúrrase por mas informes á la calle Piedras 178. 1840 p6 f24

A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dentistas. Cuyo 371. 1761 p3 f27

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deben sacarlos en el término de 30 dias de la fecha; pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p1m f27

Se vende El café y billar San Cárlos calle Talcahuano 369, al lado del mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país, el negocio tiene una buena clientela y una contrata por 4 años, la casa tiene buena comodidad; para tratar á todas hora del dia. 1753 p8 f27

Facultad DE CIENCIAS MÉDICAS.—Se abre un plazo de quince dias, para los que deseen inscribirse al concurso de un practicante mayor para el Hospital de Mujeres; de dos mayores y tres menores del Hospital San Roque.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*J. de T. Pinto*, Secretario. p3 f27

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he vendido mi negocio de herreria sito Cuyo 129, á D. Angel Moroni, si hay algun reclamo que hacer, pueden presentarse dentro de 3 dias, pasados los cuales no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Domingo Cerioli.* 1766 p3 f27

Perdiz EN ESCABECHE.—Cada tarro contiene dos perdices, de la premiada fábrica de Juan Chiaparra y alcauciles conservados al natural de la misma fábrica en tarro de 2 lb y ¼, venta por mayor y menor; almacen calle Charcas 521, único depósito.—*Cárlos Parodi & Ca.* 1742 p15 f27

Mayordomo Un hombre con cerca de 30 años de práctica en los trabajos de estancia y agricultura, se ofrece para hacerse cargo de un establecimiento; puede dar las garantias que se pidan sobre su competencia y honradez; Defensa 17. 1741 p3 f27

Sepulcros y bóvedas En la cocheria Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 plm f9

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La Junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 148. 1061 p15 f13

Buena OPORTUNIDAD—Se vende un escritorio de remates en un local muy central, siendo su principal negocio los billetes de loteria, tiene dos años de establecido y cuenta muy buena clientela; Calle Buen-Orden 252, desde las 7 de la mañana en adelante. 1604 p8 f24

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 3 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 1651 p10 f21

El dia 21 Del corriente se quedó en un wagon del Ferro-Carril del Norte un saquito negro uno de mano de señora, conteniendo llaves, dinero y otras menudencias, no se pide cuenta del dinero á la persona que entregue las llaves al Jefe de la Estacion Central ó al Jefe de la Estacion Belgrano. 1546 p6 f22

Se alquila Un terreno en el Caballito, detrás de los 4 chalets suizos, de una cuadra de frente por 2 de fondo; sembrado de alfalfa, con dos habitaciones de material y pozo con máquina para sacar el agua, por 400 $ mensuales; para tratar Florida 39 á 74. 1576 p6 f27

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p lm f8

Pinturas Marcas K. S- extra-fina, lo mejor que viene á $ 55 @, fina á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Carriage 120 $ galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, té de Ceylan y Congou y otros.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, Suipacha 124. 1356 plm f18

Avestruces DE AFRICA.—Se ofrecen en venta varios casales de estas aves nacidas en el pais, de 6 á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cria, importadas del Africa; para mayores informes, ocúrrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f15

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3388 p6m s10

Se alquila Una hermosa barraca, que puede servir para depósito de frutos del país ó fabrica de carruajes ó cualquier negocio en gran escala, en la calle Rivadavia 1440, y una espaciosísima casa de altos en la calle Caridad 15, tambien un gran terreno en la Boca, de 5000 varas cuadradas y un terreno en el pueblo del Tandil; para tratar, Estados-Unidos 424. 1619 p15 f25

A las personas QUE TIENEN ASUNTOS EN MONTEVIDEO.—El Procurador Pedro Maria Segovia, se ofrece para la tramitacion de asuntos judiciales, cobro de alquileres de casas y comisiones de todas clases en Montevideo y en esta ciudad, puede dar garantías de su conducta á satisfacion; ocurrir Santa-Fé 159, de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. 1701 p8 f25

Cambio de domicilio M. Camille Blanc, previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confiteria Chacabuco 149. 700 p1m f1

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios sumamente baratos en el corralon Beaumont, Hnos. Solis 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p1m e28

Se alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v28

Banderas y adornos Lonas para pisos y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros, y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9705 perm e17.

Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*La Secretaria.* 1152 p1m f14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 623

Al comercio En el dia de la fecha he comprado á D. Francisco [illegible] su fonda situada calle Paseo de Julio 515, entre Charcas y Paraguay, todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias, contando de la fecha pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*José Rosello.* 1726 p3 f27

Al comercio Hago saber que he vendido á D. José Rosello mi fonda denominada "La Pólvora" situada calle de Paseo de Julio 515 entre Charcas y Paraguay, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasando los cuáles no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Francisco Sayanes.* 1727 p3 f27

Hago saber Al público y á mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Alsina 107: domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

Dependiente Se ofrece un jóven formal, práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para algun pueblo de campaña de esta provincia, como simple dependiente ó para regentear un negocio, dando las mejores garantias que se le requieren; los señores comerciantes de la campaña pueden dirigirse con carta ó sin ella, en la casa introductora, Victoria 245. 1437 p8 f20

Buque EN VENTA—Se vende el bergantin goleta "Albertha", de 163 toneladas de registro y 260 toneladas de peso, forrado y clavado en cobre, clase 3 A I I, de 11 piés de calado, todo de roble con 2 juegos de vela, no necesita lastre para cambiar de fondeadero; por mas informes, dirigirse al corredor marítimo H. Roselli, Reconquista 124. 1317 p6 f22

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero y Agrimensor D. Cárlos de Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller & Laass y publicado por Jorge Mackern calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. 1544 p15 f22

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles. de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio .... " 100 "
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluyé el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífiles, etc.; lo sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion.
1177 plm f15

Dorotea Prieu DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—Tambien participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—**Perú 415.** 1523 plm f22

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugurará en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria adonde se atenderá con perfeccion á los marchantes y amigos.—En la misma peluqueria se encontrará un surtido especial de perfumeria como un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p 1m f8

Campo Se arrienda 12 leguas de campo superior en su totalidad ó en fracciones, al gusto de los arrendatarios, alambrado ó sin alambrar; el campo está situado sobre el arroyo Pescado, á 6 leguas de Guamini, tiene magníficos pastos y aguadas permanentes y linda con grandes establecimientos, poblados hace tiempo; para tratar, ocurrase á don Juan Wallace, Piedras 31, Buenos Aires. 1481 p10 f21

Dinero AL UNO POR CIENTO.—Siempre tiene disponible de varios prestamistas. Juan Luis Burgos, para colocar sobre propiedades en la Ciudad, como convenga á las personas en el plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfacion de las personas que colocan su dinero, no hay compromiso de ninguna clase.—Oficina de Casas, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. 1440 p 1m f20

Ensayo HISTÓRICO SOBRE EL TUCUMAN, POR P. GROUSSAC.—Este libro que ha obtenido el gran premio de honor, en la Exposicion Continental de Buenos Aires comprende el ensayo histórico por P. Groussac y la memoria descriptiva y estadística, redactada por los señores Groussac, Bousquet, Liberain. Teron y Frias.—Un tomo en 8° mayor de 750 hojas con láminas $ 125, único punto de venta Librairie Littéraire, Cuyo 247 de C. Pernon. 1629 p8 f24

Venta DE TERRENOS EN LA PLATA Y TOLOSA—A todos los que deseen comprar lotes en paraje de inmenso porvenir y al lado de los grandes edificios empezados por el Gobierno, puede dirijirse á la sucursal oficina de tierras "La Capital", en la Plata, el encargado es el Señor Julian Bruny, restaurant frente á la estacion, donde se halla el plano, datos y enseñar á los interesados los terrenos atendiéndolos como es debido.—*Miguel Argüello & Ca.* 1577 p6 f23

Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de cuadras, campo superior y buen alambrado, propio para cabaña por sus comodidades, ó para invernada por sus pastos excelentes y abundantes y con dos buenas poblaciones con galpones, montes, corrales y alfalfares. Este campo queda á dos y media leguas de una estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. Por más datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Cárlos de San Martin. 1171 p15 f15

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos ó recortados para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material francés, de la. clase desde 75 $ arriba. Botas abrochados forma escocesa para hombre, de todas clases. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1128 p 1m

Imprenta DE OBRAS.—Se vende una que trabaja mucho, con numerosa y excelente clientela, tiene mas de 2000 libras de tipos, mas de 50 titulares, una maquina de primer órden y todos los útiles necesarios, en perfecto estado; Su dueño la vende por falta de salud y por no poderla atender.—Tambien se alquilaria muy barata la casa en que esta la Imprenta, si el comprador quiere continuar con ella; por informes y tratar, Pasaje Roverano, escritorio núm 4. 1693 p3 f25

Pérdida Habiéndose puesto varios avisos en la Bolsa de Comercio, de haberse extraviado un título de cien acciones del Banco Nacional, el Sábado 24 del presente, se pone este aviso para que la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo al Liquidador de la Bolsa, señor Marsan, estando éste facultado para gratificar con dos mil patacones á la persona que lo entregue; habiéndose tomado todas las medidas necesarias para evitar sea negociado. 1732 p3 f27

Mensura Habiendo sido comisionado por el señor Juez de la Instancia, doctor Heredia, para medir y dividir el terreno de la testamentaria de doña Maria Vega de Diaz, en el Partido de Márcos Paz, y deslindando por terrenos de los señores Marechal, Devotto, Martin y Omar, Soto, Arias, Manfredini y varios, prevengo á dichos linderos y á quien mas pueda interesar, que daré principio á dicha operacion, el dia 2 de Marzo del presente año.—*Cárlos de Chapeaurouge; Agrimensor*, Tacuarí 140. 1725 p3 f27

Al comercio Participamos al comercio y á nuestra clientela, que el negocio de sastreria y roperia, situado Rivadavia 508 y 510, que giraba bajo la razon social de Souza y Fernandez, de comun acuerdo ha sido liquidada, quedando el activo y pasivo al esclusivo cargo de don Manuel Souza; las personas que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado éste no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 25 1883.—*Gregori Fernandez—Manuel Souza.* 1757 p3 f27

Se venden Dos casas, una en la calle Andes compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, etc, mide 8½ de frente por 50 de fondo; otra en la calle Comercio, entre Santiago del Estero y San José, compuesta de 2 lindas piezas y demás comodidades, 9 vs. de frente por 50 de fondo; se vende otra propiedad muy linda en la calle Chile casi esquina Entre Rios, tiene 7 piezas, cocina, letrina, etc, mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, gana 1,100 $ mensuales de alquiler; para verla y tratar, ocurrir Cangallo 05. 1568 p10 f23

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez: han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacíos de las "especialidades medicinales las mas usuales" y de la "Perfumeria" mas acreditada, y los llenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega á los consumidores de ROMPER los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597, DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias etc., ramos de bodas á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p 1m f2

Ingluvina En la dispepsia y los vómitos del embarazo.—La Ingluvina introducida en la materia médica por Wasser, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se la suministra con utilidad en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia, en polvo, dada inmediatamente despues de cada comida.—La Ingluvina es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapeutique, Noviembre de 1881.—**Botica** Demarchi Parodi & Ca. Defensa 183. 1092 f14 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, diplomado de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pasan justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo. 30

A los almaceneros DE LA CAMPAÑA.—En la facturería Lima 333, se les ofrece un variado surtido de masas, de lo mejor en su clase, pues aquí mismo en la ciudad es de lo mas preferido, que son como alfajores de dulce de leche y veinte y tantas clases mas, (y de condicion de durar bastante tiempo.—*Nota*: Los pedidos se harán á nombre de Estéban Paz; la conduccion por los ferro-carriles es por cuenta de la casa, por los informes que naturalmente se precisan, bastará indicar una persona conocida, pues todos tienen como ser un almacen por mayor donde compran sus artículos, para yo hacer reconocer la firma que traiga la carta-órden. 1567 p15 f23

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su saber en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas, de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y extracta la dentadura, llama la atencion por la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Conforme al nuevo presupuesto vigente se crean en este distrito las siguientes plazas: Un Sub preceptor Elemental para la Escuela de varones núm. 1; una Sub preceptora elemental tambien para la Escuela de Niñas núm. 2 y un maestro elemental para la nueva Escuela Rural que se establecerá al Norte; por lo tanto se avisa á todas aquellas personas que deseen obtener algunos de estos puestos y tengan su diploma correspondiente que pueden dirijirse con solicitud á la Secretaria de este Consejo ántes del dia 10 del entrante mes de Marzo.—Zárate, Febrero 18 de 1883.—*Manuel José de la Torre*, Presidente.—*Aquiles Peñaredonda*, Secretario. 1470 p8 f21

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm f6

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino & Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á José Trebino y el de la fideleria á José Capurro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias, previniendo que solo estos serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Ca.* 1352 p15 f18

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Aviso que he vendido en esta fecha, á don Juan Peña, la imprenta de mi propiedad con todos sus útiles, sita Artes 245; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, no reconociendo ningun reclamo pasado dicho plazo.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Francisco Montero.*—OTRO: Aviso que he comprado en esta fecha á don Francisco Montero, los útiles de su imprenta, sita Artes 245; las personas que tuviesen algun reclamo sobre dicha compra, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Juan Peña.* 1743 p8 f27

A las señoras Mme. Gros, Victoria 212. tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la capital y de las provincias, que dentro de pocos dias llegará de Paris con el mas grande surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para bailes y coronas para novias, etc., etc.**

Como siempre, su viaje no ha tenido otro objeto que poder conseguir lo mas de moda y mas elegante en el ramo. La nueva transformacion y la extension dada á su casa, le permiten servir con la mayor brevedad los pedidos de sus favorecedoras de la ciudad y del campo, á las cuales queda desde ya agradecida.

Se vende por mayor y menor. 1734 p15 f27

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana finos á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ docena. id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de 1 ton muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1314 p15 f17

Letras ARTES Y CIENCIAS.—La Ilustracion Ibérica, semanario científico, literario y artístico, elaborado por los principales literatos de España y Portugal, entre los cuáles figuran: Biedma, Da. Patrocinio de Campoamor, Cánovas del Castillo, Castelar, Echegaray, Frontaura, Pí y Margall, Saupere y Miguel, Zorrilla, etc., etc. La "Ilustracion Ibérica" se publica un número por semana ó bien 4 al mes, cada número se compone de 8 pájinas de 32 centímetros por 22, ilustrado con hermosos grabados y abundante lectura, como regalo daremos un magnífico grabado á propósito para cuadro, en cada número.—Precio de suscricion en Buenos Aires un año $f. oro 3; id id Interior y Campaña, 3.50.—Los señores suscritores de la Campaña é Interior les será enviado por correo y franco de porte.—Punto de suscricion: Libreria Moderna y Centro de Suscriciones de A. Rembado calle Lima 80. 1686 p3 f25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen [illegible] estas píldoras vegetales, cuyos efectos positivos á la salud, [illegible], y la inyeccion obra de un modo [illegible] la medicina ha llevado su medicina.—[illegible] en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, se cuide de las imitaciones que se espenden en otras partes. 2565 el perm.

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad llámase á propuesta por el término de treinta dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2° La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre lo que importe el pago por año este servicio. Será de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el caso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, y á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no conviniese á sus intereses.

El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—Azúl, Febrero 1° de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espindola*, Secretario.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Exposicion Rural en Chascomús 1, 2 y 3 de Marzo próximo
Se avisa al público que los boletos de ida y vuelta tomados para Chascomús el dia 28 del presente ó dias sucesivos serán válidos desde dicha fecha hasta el 4 de Marzo inclusive.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*La Administracion.*
1731 p5 f27

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia
1729 plm f27

LA HABANERA
Fabricar bueno para vender mucho y vender mucho para ganar algo
Hé ahí la divisa de los cigarrillos de la marca
LA HABANERA
Los señores fumadores que gustan de lo bueno, deben dejar á un lado el *bombo* y no dejarse embaucar por un retumbante y farsaico palabreo, de lo contrario lo que sucede es que, en la creencia de fumar tabacos habanos, no hacen sino fumar paraguayos, tucumanos, correntinos y tabacos de inferior ley para pagar el *bombo* á costillas del pobre embaucado.
El que quiera tener completa confianza de fumar cigarrillos verdaderamente habanos, pruebe los de la marca LA HABANERA.
Nada de *bombo y farsa*: pruébense y juzguense.
Fábrica calle Piedad 313, Buenos Aires
1735 p15 f27 *Pablo Arriardi*

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, fondo color ante, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:
Marzo 7 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $		$ 60,000
Deduccion 25 %		" 15,000
Al público		$ 45,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	2,000	2,000
2 de	1,000	2,000
3 de	500	1,500
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
42 de	50	2,100
150 de	20	3,000
780 de	15	11,700

1000 suertes ó 5,000 en quintos .... $ 45,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Sepagará por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Febrero 26 de 1883.—*La Comision Administradora.*

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volumen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay
Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.
CORRALON INGLES
De Juan B. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart
763 pm f18

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135-San Martin-135
Del pais y de Las Provincias, Calidad superior, Precio módico, Por mayor y menor.
135-SAN MARTIN-135
1105 plm f16

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de un puente de madera sobre el Rio Arrecifes (paso de Andrade).

Las propuestas se presentarán cerradas en esta oficina el 13 de Marzo, á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que estarán á la vista en la oficina. El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que crea puesta que crea conveniente ó ninguna si así le conviniere oportuno.

Las propuestas irán acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por diez mil pesos m/c, á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia. 1705 p15 f23

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362
Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina. Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 4 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte. Belgrano 360, plaza de Monserrat.

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y otras se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 31 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p16 f18

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

EMILIO C. SCHWAB
Contador Público
48-PIEDAD-48
DOMICILIO: 501 MAIPU 501
(Teléfono Nos. 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarias, administraciones, etc, y especialmente de liquidaciones y trabajos comerciales, admite representaciones y arbitrajes.
p lm f16

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, sí todos, en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160
993 perm. f11

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu
" " P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan
" " Domingo Parodi
" " Adolph Mantels
" " Edward M. Gifford
" " Ernest Bergmann
" " P. Christophersen
" " Edoward Matthey
" " Albert Meyer

Sr. Dr. James M. Ayer
" D. Ernesto Tornquist
" " Reinhold Lynen
" " Cárlos M. Marenco
" " Robert I. Runciman
" " Enrique Lastra
" " Cárlos T. Becu
" " Francisco M. Marsan
" Dr. Luis T. Pintos
" " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zabala número 15, Montevideo. 9767 p1 año e17 d p m

---

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.

La **INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos. Empleada sola [illegible] para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas Séries A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $
16 439 627 1011 1736 2201 3195 5370
84 477 643 1063 1753 2216 3206 5875
112 487 689 1119 1810 2225 3225 5962
161 513 746 1138 1811 2381 3400 5979
248 518 760 1317 1911 2424 3521 5990
298 531 771 1347 1983 2442 3764 6136
304 532 835 1495 1990 2791 4865 6152
342 550 875 1620 2040 2816 5000 6259
360 573 885 1648 2044 2833 5307 6395
379 590 971 1701 2186 3084 5326 6557

Série A de 400 $
81 6612 10378 14658 17927 23718 28275 32671
87 6625 10575 14746 17938 23799 28294 32729
171 6665 10608 14884 18024 23990 28409 32792
208 6723 10755 14910 18136 24063 28587 32887
428 6737 10876 14947 18351 24093 28829 32952
577 6814 10981 14969 18384 24315 28940 33224
583 7080 11035 15100 18428 24797 29040 33263
830 7228 11179 15190 18645 24863 29263 33336
871 7242 11260 15425 18680 24874 29298 33414
1370 7325 11323 15431 18813 24979 29424 33423
1582 7366 11348 15471 18818 25048 29464 33445
1775 7391 11364 15577 18888 25085 29515 33916
1912 7461 11412 15657 18903 25439 29516 34013
2206 7520 11716 15790 18918 25469 29800 36685
2427 7736 11718 15877 19009 25656 29915 37462
2901 7779 11736 15888 19127 25810 29939 37493
3189 7891 11966 15894 19192 25848 30036 37810
3770 7916 12175 15910 19323 25982 30148 37887
3883 7918 12179 15947 19498 26274 30263 38428
3902 7929 12309 15954 19680 26156 30271 38962
3964 7966 12398 15985 19997 26515 30511 39447
4360 7986 12446 16082 19999 26523 30651 39574
4361 8058 12460 16201 20356 26532 30836 40541
4608 8117 12503 16296 20677 26533 31050 41089
4675 8149 12519 16303 20945 26572 31178 41281
4700 8332 12561 16445 20946 26616 31301 41317
4789 8337 12574 16457 21009 26650 31317 41568
4865 8389 12738 16547 21419 26687 31511 42014
5001 8556 12954 16600 21470 26779 31580 42184
5061 8648 12967 16735 21550 26793 31598 42586
5118 8755 13004 16768 21875 26866 31836 42600
5247 8798 13068 16803 22028 26937 31947 42993
5324 8843 13156 16961 22184 27357 31990 43086
5329 8951 13178 16974 22238 27370 31998 43183
5398 9024 13193 17097 22504 27381 32000 43233
5431 9068 13250 17250 22508 37491 32071 43712
5623 9100 13524 17262 22510 27608 32116 44346
5625 9401 13533 17323 22520 27650 32159 44402
5870 9433 13569 17367 22825 27771 32293 44515
6135 9617 13591 17462 23026 27836 32320 44570
6218 9707 13870 17540 23127 27863 32359 44685
6260 9709 13873 17571 23210 27886 32415 45179
6288 9749 14073 17622 23284 27956 32507 45380
6291 9982 14089 17816 23307 27959 32530 45518
6390 10139 14273 17887 23515 28166 32550 45633
6403 10165 14341 17890 23611 28210 32580 45886
6582 10201 14560 17902 23708 28224 32601

Série A de 200 $
7 396 1201 2055 2627 3369 3629 4064 5826
8 401 1332 2178 2651 3372 3661 4119 6045
78 476 1413 2279 2722 3459 3681 4152 6155
108 598 1660 2469 2727 3510 3725 4231 6183
148 599 1739 2476 2846 3575 3840 4915 6345
214 631 1991 2504 3022 3601 3893 4932
322 1147 2047 2609 3040 3612 3980 5685

Série A de 100 $
174 778 1294 2114 3244 3871 4542 4961 5426 8434
245 901 1360 2401 3306 3931 4543 5005 5568 8452
365 979 1441 2411 3539 4281 4655 5072 5584 8521
369 1055 1545 2451 3560 4308 4712 5147 5709 8597
405 1099 1581 2503 3656 4312 4739 5206 5848 8940
430 1201 1700 2601 3758 4396 4760 5332 6490 8945
527 1202 1728 2781 3785 4399 4773 5345 6532
714 1283 2013 3003 3857 4407 4897 5356 6869

Série A de 50 $
164 734 793 963 1213 2636 3791
318 739 844 1199 1507 3345 3874
465 756 862 1207 1763 3663

Série B de 1000 $
404 505

Série B de 400 $
468 672 682 870

Série B de 100 $
260 262 266

Série E de 1000 $
168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 $
53 283 1882 2723 2897 3221 3438 3701 4168
72 938 2312 2739 2972 3257 3445 3846 4417
233 954 2539 2749 2973 3395 3500 3850 4615
278 1069 2623 2890 3213 3432 3650 3972

Série E de 200 $
55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1261 1678 1803 2244 2783

Série E de 100 $
228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de 50 $
195 395 502 692 722 738 786 839 1088 1263

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de 1000 $
363 386 687 974 2157 2688 4819 5674 6406 6596

Série A de 400 $
646 9008 15258 18499 26913 31667 39560 42923
1111 9009 15656 19939 27937 32121 39796 43133
4113 10754 16099 20971 29131 32176 40372 43219
4192 10892 16210 23052 29262 32475 40585 43566
4420 13126 16274 23854 29467 32805 40681 43839
4748 13134 16353 24546 29592 36065 41129 45078
6624 14557 16433 24867 30024 36235 41387 45508
6751 15013 17975 25712 30501 37410 41660
7361 15017 18270 26728 30840 38205 41680

Série A de 200 $
558 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595 3934 5896
618 955 1337 1491 1914 2077 2702 3842 5316 6008

Série A de 100 $
8 482 1012 2992 3926 5123 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1542 3676 5117 6202 7523 8962
35 917 2749 3912 5118 6626 7809

Série A de 50 $
607 710 1034 1108 1465 1949 2196 2876 3766
633 829 1070 1110 1939 2108 23 2 3419 3895

Série B de 400 $
238 240

Série B de 100 $
9 10 92 113 118

Serie C de 400 $
235 237 473

Série C de 100 $
8 9 373

Séria D de 400 $
79 182

Série E de 1000 $
246 267

Série E de 400 $
1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173 4152 4161

Série E de 200 $
[illegible] 1283 1405 1522 1994 2111 2128
[illegible] 1401 1514 1776 2011 2122

Série E de 100 $
101 341 545

Série E de 50 $
63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—José M. La Fuente, Secretario.

SUSPENSORIO MILLERET
Elastico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices.
MILLERET, LE CONIDEC, successeur. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior

Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 plm. e28

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES
EMPLOMADURAS

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v f13

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud
HASTA LA MAS AVANZADA EDAD
Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ateza el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dandole el aterciopelado del melocoton

No mas Tinturas Progresivas
PARA EL PELO BLANCO
ORIZALINE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
207 rue St HONORÉ, PARIS
L. LEGRAND
PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

EBBEKE & DIEKELMANN
GRAN REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos en los ramos de tienda, merceria, etc., etc., 35 fds. papel de imprenta.

Y POR LIQUIDACION
50 bolsas arroz de Piamonte y 20 bolsas de garbanzos
1766 p2 f27

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Oliveira y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO

Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras

MALLMANN & Compañia

Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

Los falsificadores seran severamente perseguidos.
7420 p9 m 1 v p s m3

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12 los Sábados consultas gratis. perm. dp m

---

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1° de Marzo 1883, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 781 p15 d p m f6

AVISOS OFICIALES
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
LEY 26 DE DICIEMRE DE 1878

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7546 n28 v.f25

Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate publico, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son: Dña. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandres.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7547 v f28 n29

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados medicos y particulares.*— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor. *Lechaux*

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

COLEGIO BRITANICO
173-Santiago del Estero-173
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Cuerpo docente:
A. Mialock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna—Idioma nacional, geografía, aritmética y dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larre—Francés, teneduria de libros é historias.
E. Reydams—Inglés y matemáticas.
V. Hooton—Inglés.
A. Bonnel—Música.
V. Pangaressi—Esgrima. 1535 plm d p m f22

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
"	" 7	2776 "
"	" 8	290 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

FUNDICION CENTRAL
ALEGRIA & Cª
Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni N° 126 á 130
Y DE PRAINHA 143 á 147
CON OFICINAS DE MAQUINAS, ESTAMPERIA, CALDEDERO, BOMBERO, MECANISTA, HIDRAÚLICO, HERRERO, LATOÑERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES Y GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

Encárganse de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agricolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales, y de cualquier otras obras concernientes á su arte.

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarosar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para algibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazo, teniendo siempre un completo surtido de los mas escojidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidraúlicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

Encárganse tambien de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas, caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de hacer venir de Europa, por encomienda: Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision.*

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro & Ca., Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez & Ca., Buenos Aires, San Martin núm. 222.

MAQUINA
PARA
PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agricolas de:

ALEGRIA Y Ca.
CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128
RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro & Ca. Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28.—Francisco Mendez Ca. Buenos Aides. San Maritn núm. 222. 1475 p1 0 f21

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:

Entregado á domicilio	$ 300 m/c	la tonelada
Id en la usina	" 270 "	id

Febrero 15 de 1883.
Administracion del Gas Argentino
420—RIVADAVIA—420
1231 plm f16

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
Augusto Scande
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE VICTORIA NUM. 237
LOS DIAS JUEVES 2 Y VIERNES 3 DE MARZO

Venderemos un gran surtido de casimires de invierno y media estacion y otros muchos artículos.
1716 p5 f25

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos	$ 2
" docena de gallinas y patos	" 2
" " pavos y gansos	" 2 ½

831 p1m f8 DANIEL RIVADEMAR.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaria de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Hemblig.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 perm. e23

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra virgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. plm f9

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual tiene dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto, Director.
507plm e30

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del publico que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador*. 1041 p30 f13

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y aguje.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d-

---

ENFERMEDADES del HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble*
DEPÓSITO GENERAL: 26, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Ca; Zineroni & Ca.

MAQUINAS
Sierras sin fin,
Id circulares,
Maquinas para escoplear,
Maquinas á vapor chicas,
Malacates á fuerza de caballo,
Molinos para maiz y trigo,
Id para romper tortas de lino,
Picadoras de pasto.
EN VENTA
En el Pasaje Argentino 22, altos
ENTRADA
118-Reconquista-118
1454 p15 f21

LICITACION
Secretaria de Relaciones Exteriores

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso. Los interesados se sujetarán á las bases siguientes:

1° Tipo cuerpo diez interlineado en el texto, y nueve sin interlinea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pasado.

2° La impresion constará de mil ejemplares.

3° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa, de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4° Las propuestas serán á tanto por pliego de ocho pájinas, comprendiéndose en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes, y serán firmadas, junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5° Las propuestas para la impresion corrida y para los estados serán hechas separadamente y por pliegos de ocho pájinas.

6° Queda comprendido en el valor de los pliegos la encuadernacion á la francesa y la carátula.

7° Las dos primeras correcciones de pruebas correrán por cuenta de la imprenta y por el Ministerio la prueba de pájina.

8° De acuerdo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado en título de crédito de la Nacion una suma que no baje del 5 % del importe calculado del contrato no menor de 2000 $ fts. y sin esa formalidad no se tomará en consideracion propuesta alguna.

9° De conformidad con el decreto de 4 de Octubre de 1882 en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de 5 fuertes por la primera foja, y por las demás, se exigirá lo que corresponda como actuacion.

10 El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales. En caso contrario pagará una multa de 400 $ fts.

11 Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 8 de Marzo próximo, para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.

12 El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.—Febrero 17 de 1883.—*El Sub-Secretario*. 1530 p17 f17

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

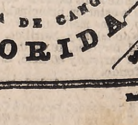

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Dentaduras — Orificaciones

LAGOS & SAHORES
DE AVERIAS
70 bultos mercaderias
VENIDAS POR EL VAPOR "FLAXMAN"
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, PERU 87
EL JUEVES 1° DE MARZO, A LA 1 EN PUNTO
AL MISMO TIEMPO—3 cajones juguetes y 3 fardos bolsas para harina.
1830 p2 f28

IMPORTANTE REMATE
DE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE VARIOS
EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Casimires franceses, algodoneo, géneros de vestido y surtido completo de merceria.
1769 p2 f27

EMPEINES — REUMATISMOS — ULCERAS
ESCROFULAS ◇ INFARTOS
VICIOS de la SANGRE

Se curan con seguridad y radicalmente con el
Jarabe Depurativo del Dr Gibert
Approbado por la Academia de Medicina de Paris

RECOMENDAMOS EFICAZMENTE Á NUESTROS LECTORES QUE LEAN, CON LA MAYOR ATENCION LO SIGUIENTE

Las enfermedades cutáneas y los **Vicios de la Sangre** *se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rápidamente.*

Al principio se recurria á medios empíricos tan absurdos como dañosos: poco á poco se les sustituyó con el empleo de remedios mas sencillos y de los vegetales. El enfermo absorvia grandes cantidades de liquidos, siempre desagradables, y si se producian efectos favorables, estos se debian sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salian frementemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas las panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparaciones concentradas y mas racionales, como tos

ELIXIRES, ROBS, etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se las atribuian y así fué que casi todas ellas cayeron en el olvido.

La Quimica moderna, al destruir todas las antiguas teorias, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rápidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el Dr **GIBERT**, *miembro de la Academia de Medecina de Paris, y primer Médico del Hospital de San Luis*, reemplazó, de acuerdo con Mr **BOUTIGNY**, farmacéutico, todas las antiguas preparaciones sustituyendo las con el jarabe que hoy tiene su nombre.

Jarabe Depurativo del Dr Gibert.

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK RIO-DE-JANEIRO, etc.

El JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT, de una composicion siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeñas dósis.

Así es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos.

Léase la Instruccion que acompaña á cada frasco

Desconfiese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exijase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, impreso con tinta azúl en las cubiertas de cada frasco.

Gibert — Boutigny

En PARIS, 31, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRÓGUERIAS

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—38 PERU
SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1° de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, raso vestidos de raso merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para guarniciones de blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, perfumeria, guantes, corsés, guarnicion blanca, parures, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos.
1615 p15f2 4

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion**.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 plm e25

COLEGIO DEL PLATA

Establecido el 1° de Enero de 1883.—349 Calle Belgran o 349.—Director: Edgard C. Courtaux.—Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.—La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.—La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)—Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado que la educacion debe comenzarse por la inspeccion ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conocimientos positivos. Lo que se vé se graba mas prontamente en la memoria, que una descripcion repetida 100 veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: enseñar al niño á observar concienzudamente para expresar exactamente sus observaciones.—Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)—Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.—Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)—Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 97 2 perm f11

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Policia de la Provincia
LICITACION

El Miércoles 28 de Febrero á las 2 p. m. se abrirán en la Gefatura de la Policia de la Provincia las propuestas que fueran presentadas para la provision de 12 uniformes para los oficiales de la compañia de G. de C. compuesto de: kepí azul oscuro con barbijo de charol, galones de oro é iniciales de metal, chaquetilla cruzada con doble hilera de metales dorados, vivo punzó, bocamangas y cuello negro, chaleco cruzado del mismo paño, pantalon con vivo punzó y corte derecho; todo de paño azul oscuro y 24 uniformes para la banda compuestos de: levita de paño azul oscuro con botones de metal blanco y vivos graus, pantalon de igual paño y vivo, kepí id, con una lira de metal blanco.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un justificativo que acredite haber depositado en el Banco de la Provincia, la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, que garanten el exactitud del cumplimiento del contrato.

El P. E. se reserva el derecho de admitir la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de no admitir ninguna de las que se presenten.—*Belisario D. Arana*, Comisario de Órdenes. 1473 p7 f21

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., agente judicial; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

BURGOS JUAN MARTIN, arquitecto; estudio y domicilio, calle de Piedras 201. 502 p1m e30

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Robert.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogodo; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, numeros 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAINZA MARIANO DE Y GELLY JULIAN, abogados; estudio, Bolivar 132, de 12 á 4 de la tarde.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MAÍZ ESTANISLAO G., contador público y arbitro comercial; Bolivar 5; (2°. pátio.)

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria, núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; estudio, San Martin 208.

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
1266 pim f16

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

PEREYRA Y NEVARES, corredores; San Martin 35. Descuentan letras y toda clase de documentos, compra y venta de haciendas y terrenos, descuentos de letras nacionales. 9717 e17 v f28

PICO OCTAVIO, agrimensor; casa particular, calle General Lavalle 590; escritorio, Esmeralda 73.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado, estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788

TERRY JOSÉ A., abogado; su estudio, calle Bolivar 5

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 1; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá el 2 de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparáiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipu 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

—El vapor BÉARN, capitan Lemâitre, saldrá el 18 de Marzo de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

R. Piaggio & F. *Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20% de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 plm f2

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor **Alnianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia 28 de Febrero, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos— De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Guarany* capitan Carmelo Nuñez.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 1° de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Domingos á las 10 a. m., de Balizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—*F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39. 1258 p15 f16

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente. Paseo de Julio 180. 492 plm e30

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, capitan Grou, tre, saldrá el 8 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Lloyd Argentino Para Mentevideo el vapor paquete nacional RIO URUGUAY, saldrá sin falta el Miércoles 28 de Febrero de 1883, de Balizas, á las 5 de la tarde.—Agencia general, 25 de Mayo 82. 1748 p2 f27

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1795 p1m f28

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta diaz, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1812 p1m f28

Por disposicion de D. Alvaro Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO REZZOAGLI, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 6 del entrante Marzo, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1.600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Febrero 27 del 1883.—*Carlos N. Gonzales*, SECRETARIO Cabildo, 2° patio. 1825 p7 f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rivas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 1820 p12 f28

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por órden del Sr. Juez de Paz del Tuyú se rematarán en pública subasta, en el dia Lúnes 12 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, y en el local del Juzgado de Paz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. MELCHORA DIAZ, consistentes en: 14 animales vacunos al corte, mas ó menos, 1 caballo y el boleto y fierro de la marca siguiente:

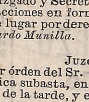

Dichos animales se hallarán á la hora de remate, frente al Juzgado de Paz, á la vista de los interesados.—Tuyú, "La Felicidad," Febrero 12 de 1883.—*Luis Neumayer*, Sustituto. 1739 p12 f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.* 1750 p 1m f27

Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor don Julio C. Serna, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á mensurar y dividir un campo de propiedad de doña CELESTINA TAPIA DE PALACIOS y don BARTOLOMÉ CANE, ubicado en el Partido del Baradero, y que linda por el Sud con la testamentaria de doña Concepcion Tapia, por el Norte con la testamentaria de don Miguel Bred, por el Este con doña María Rodriguez y por el Oeste con la testamentaria de Medina, hoy don Nicolás Klenn. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Se dará principio á la mensura de que habla este edicto, el dia 3 de Marzo próximo.—*Julio C. Serna*, Agrimensor. 1747 p3 f27

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*Julio Blanco.* 1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p 1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRINIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 plm f9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CARDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 plm f17

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis á Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acredorores, comparezcan dentro del término de treinta dias á de ducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p 1m f23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 p30 f23

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 631 p 1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 plm e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 plm e30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v pm f1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva & Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Norte, Sr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á Da. LORENZA CARAVAJAL DE LETOILE, para que dentro de dicho termino, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á estar á derecho, en el juicio que contra ella y su esposa D. Francisco Letoile ha iniciado la sucesion de D. Victor Monsezun. —San Nicolas 22 de Febrero de 1883.—*J. P. Bernardo.* 1689 p15 f25

Por dispesicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas á quienes interesa que el Agrimensor J. Rodriguez va á practicar la mensura de un terreno situado en el partido de Bolivar de propiedad de D. Santiago Murphy cuyos linderos son: por el N. E. D. Ernesto Pintos: por el S. E. D. Manuel Romero Cazon; por el S. O. D. Felipe Dix; por el N. O. D. Lúcas Gomez y D. Juan Dick. El espediente donde está ordenada la mensura, tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—*Bartolomé Martin.*

El dia 6 del entrante mes daré principio á la mensura á que se refiere el edicto que antecede.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Agustin J. Rodriguez.* 1692 p3 f25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á doña PILAR VEGA, para que comparezca dentro del término de 15 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion seguida por don Juan Henestrosa contra doña Joaquina Olivera, sobre cobro de pesos, y en la cual se ha ordonado el levantamiento de una inhibicion que gravaba la finca calle de Venezuela núm. 349, de propiedad de doña Joaquina O. de Jurado y de doña Teresa O. de Berastein, que fué decretada á su solicitud, habiéndose trabado embargo en un depósito existente en el Banco, producido de la venta de dicha finca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julio Fernandez.*—Cabildo, Febrero 21 de 1883. 1624 p15 f24

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acredores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo aprecibimientos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1678 p 1m f25

Por disposicion dal Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a. de la Capital Dr. Teodoro Reyes, se cita por el término de 5 das á Da. NIEVES ANTA, para que entregue los muebles que retiene en su poder como depósito judicial y habiéndose mudado del domicilio sin saber su paradero hasta la fecha, por esta circunstancia se le llama por edictos, bajo aper-cibimiento de lo que haya lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*El Secretario.* 1675 p5 f25

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Comisario del concurso formado á D. JULIO GOUGENET, se convoca á junta general de acredores para el dia 2 del entrante Marzo, á las tres de la tarde, á efecto de prosederse á la verificacion de créditos, previniendosé á los acredores que no asistan que con arreglo al articulo 1,600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los documentos.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1882.—*Carlos N. Gonzales*, Secretaria: Cabildo, 2° patio. 1680 p5 f25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 plm f22

Lagos & Sahores

Remate por Liquidacion

DE HACIENDA VACUNA

2300 vacas

AL CORTE

Del Establecimiento

LASSALLE

Arroyo Corto

PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada

EL DIA 14 DE MARZO

á las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de 15 p% de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y **100 piezas entre yeguas y caballos de silla.**

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f 21

Por disposicion del Sr. D. José María Calleja Juez Comisario del concurso de D. GERONIMO SILVANO, se convoca nuevamente á junta general de acreedores para el 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que la junta tendrá lugar con los acreedores que asistan.—Buenos Aires Febrero 19 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1421 p8 f22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1048 p1m f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p 1m f14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Asimismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque.* 715 p1m f4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1061 p1m f13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 p1m f20

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Rourne*, Juez de Paz. 1390 p1m f20

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D. ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que les ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Exaltacion de la Cruz, Febrero de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Paz. 1430 p15 f20

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 1472 p 1m f21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á todos los herederos de don MARCOS SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por D. Ricardo Bradley en la sucesion de D. Márcos Salas sobre usucion de condominio, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires. Febrero 23 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1636 p15 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 958 p1m f11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1329 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento don CARLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. *Manuel Garay.* 601 p1m e30

Por disposicion del Sr. D. José Maria Calleja Juez Comisario del concurso de los señores ISAAC P. LECUONA Y FRANCISCO BRIEGA, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del infrascripto y que los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—*Ramon Peralta*: Cabildo. 1564 p6 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario 660 p1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D, Francisco Ramos Mejia, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos, 872 p1m f9

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

MARZO

Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.

Domingo 4, á las 3—De una casa en la calle Estados Unidos 583 Base $ 80,000.

Domingo 4 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c.

Martes 6, á las 12—De buenos muebles y obras de arte en nuestra casa.

Miércoles 7 á las 4.—De una buena propiedad en la calle Corrientes 80, 82 y 84. Base $ 450000 m|c.

Domingo 11 á las 3—De una casa en la calle Juncal 351 esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.

Juéves 15 á las 3—De 16,000 riquisimas ovejas mestizas Rambouillet de la viuda de Aceval, en nuestra casa.

Martes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE

16 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7|8 vs. de ancho por 3 1|2 vs. largo en el fondo

Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84

Entre San Martin y Reconquista

Al lado de la gran casa de Anchorena

LOCALIDAD INMEJORABLE

NO HAY TERRENO MEJOR

Actualmente 'da ya buena renta

El terreno es aparente para construir casas de familia

ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Alerta Sres. especuladores

Base ínfima $ 450,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo y tiene un pequeño martillo en contra que mide 2⅞ vs. de ancho por 3½ vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778. 1404 f20

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Juncal N. 351

Esquina á la de Junin

CONSTRUCCION MODERNA, SOLIDA Y ELEGANTE

Terreno muy alto

10 vs frente al Sud por 54 vs. fondo al Nte.

Produce 1000 $ mensuales

Base ínfima ps. 80,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda a la ínfima base fijada, la hermosa propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, gran algibe, 2 zaguanes, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.

Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1654 f24

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

GRAN CANTIDAD DE ADORNOS

Cristalería, etc.

Juegos de sala y comedor

Bronces, tierras cotas. etc,

Obras de arte de mérito

PIANOS DE SALON Y CONCIERTO

Alfombrados, arañas y espejos

POR CUENTA DE VARIOS

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables

Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 1538 f22

POR LOS MISMOS

Una buena propiedad

PRONTA PARA HABITARLA

Calle Estados Unidos N. 583

Rodeada de buenos edificios

CALLE EMPEDRADA

TRAMWAY A LA PUERTA

Sólida y moderna edificacion

PRODUCE BUENA RENTA

9 3|4 vs. frente por 35 de fondo

Base muy baja ps. 80 000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material en cal, con techos sobre maderas, duras, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosa en los patios y piezas, cielos razos de lienzo empapelados, puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un parral con zarzo de fierro, etc, etc.

Edificada en un terreno de 9¾ vs. de frente por 35 de fondo

Recomendamos á los Sres. especuladores la propiedad que ofrecemos en venta por su solidez y moderna edificacion, el barrio muy central y sobre todo la base sumamente baja.

Los títulos perfectos pueden verse en nuesta casa San Martin 51. 1539 f22

POR LOS MISMOS

Judicial

Una buena casita

BUEN TERRENO ALTO

BASE MUY BAJA

Calle de Uruguay esquina a la de Arenales Nos. 609 y 357

11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte

TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR

Tasacion $ 120,000 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 80.000 m|c.

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze

Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS

Una preciosa casa-quinta

ARQUITECTURA SUIZA

En el pueblo de Arrecifes

LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE

DE TODA LA POBLACION

A 4 cuadras de la plaza principal

Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros

Del Ferro-Carril del Oeste

Gran cantidad de esquisitos árboles frutales, jardin, & **104 vs. frente por 100 vs. fondo**

Base muy baja $ 50,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Arrecifes

El Domingo 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea, pisos de madera, cielos razos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las otras. 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe letrina &,

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, esta plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente estatuas y muchos otros adornos.

Actualmente esta alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin. 51. 1708 f25

POR LOS MISMOS

Grandioso Remate

POR COMPLETA

LIQUIDACION

Del establecimiento 9 de Julio

Partido de Alvear

Orden y cuenta de su propietario

Dr. D. Felipe Rufino

30 á 40,000 ovejas mestizas

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Divididas en 22 majadas

GRAN MAJADA

Tipo riquisima clase

2500 á 3000 vacas

Buena clase

DOTACION DE EXCELENTES PADRES

¡No se han vendido novillos!

BUENOS ENGORDES

El terneraje es mestizo

300 hermosas yeguas

Crias hijas del famoso LYON

DOTACION

De padrillos de mérito

200 caballos mansos de trabajo

MUY BUEN ESTADO

20 lindos caballos de tiro

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo

Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8½ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos, así como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquísimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, máquinas de cortar pasto, rastrillos y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esta estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3 ½ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.

Tiene la estancia un espléndido monte lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora," y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

POR LOS MISMOS

16,000 riquísimas ovejas

Mestizas Rambouillet

DEL ESTABLECIMIENTO

LA SEGUNDA

Partido de Chascomus

Por cuenta y órden de la Señora

VIUDA DE ACEBAL

Animales de rica clase

25 años de cruzamiento

ABUNDANTE Y FINA LANA

La venta es por majadas

Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal, etc.

Al mejor precio

Hay buenas caponadas

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomus.

Llamamos la atencion de los señores criadores pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver los animales se toma el Ferro-carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista una y media legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.

El detalle y formacion de las majadas, así como las señales, es como sigue:

SAN ANTONIO—2200 ovejas, orqueta con paletilla una y entera la otra. Despuntada con paletilla una y martillo adelante la otra.

SANTA JOSEFA—1500 ovejas. Despuntada con paletilla una y rajada la otra.

JUNCAL—2700 ovejas. Orqueta con paletilla de las dos orejas, rajada y volteada una y orqueta la otra. Orqueta una, muesca una y martillo la otra.

SAN GREGORIO—1000 ovejas. Orqueta una, muesca de atrás una punta de lanza adelante con muesca atrás la otra.

CENTINELA—1640 ovejas. Punta de lanza adelante una y zarcillo la otra.

SAN GERMAN—1100 ovejas. Despuntada una orqueta y zarcillo la otra entera con agujero una y rajada la otra.

SAN FRANCISCO—1100 ovejas. Despuntada una rajada punta de lanza la otra, orqueta una, muesca atrás una y zarcillo volteado la otra.

SAN JUAN—1500 ovejas. Despuntada una, zarcillo y dos muescas adelante la otra.

SAN ERNESTO—1700 ovejas, dos martillos cruzados de las dos, orqueta y zarcillo una punta de lanza adelante la otra.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 1765 f27

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Juéves 1°, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Viérnes 2, á las 5—De la finca calle Defensa N. 733. Base $ 135,000 m/c.

Viérnes 2, á las 5½ de la tarde—De la finca calle Defensa N. 925, esquina á Ituzaingó. Base $ 100,000 m/c

Lúnes 5, á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campos en la Blanca Grande.

Martes 6, á las 12. De las existencias de maderas del Palacio de la E. C., calle Piedad esquina Centro-América.

Miércoles 7, á las 5—De la finca calle Montevideo N. 99. Base $ 100,000 m/c.

Juéves 8, á las 5—De la finca calle Perú N. 613. Base $ 180,000 m/c

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.

Viérnes 16, á las 3—En nuestra casa. De 16 leguas Campos Nacionales. Sin base.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

Domingo 18, á las 5—De una quinta perteneciente á la testamentaria de Clara Saenz Valiente de Torres, dividida en 36 lotes cada cual con su base correspondiente. Por órden judicial.

ABRIL

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1131 al 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

Liquidacion final

De todas las maderas

PUERTAS Y VENTANAS

FIERRO GALVANIZADO

Mas de 200,000 piés

DE PINO BLANCO Y DE TEA

Provenientes

De los edificios que sirvieron para la gran EXPOSICION CONTINENTAL

"En el gran corralon calle Piedad

Esquina Centro-América

El Martes 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y orden de los Sres. Masias, Durand y Serp, contratistas del gran palacio de la Exposicion Continental, y por liquidacion final, los siguientes artículos á saber.

Pino blanco—Tirantillos de 2x3 2x6 3x4 3x5 3x6 3x9, listones de fx4 1x5 1x6 1x8 1x10, tablas 1x12, 6000 listones de 4 piés lineales de r, 112x1 1/2, 7400 id id id.

Adornos. molduras. forro, cornizas. listones de 1/2 pulgada, tablones, &.

Pino de tea—Tirantillos de 2x6 hasta 6x12 y tirantes de 2x9, 4x9, 6x12, 10x10 y 12x12.

350 ventanas grandes y chicas con ó sin vidrios, 34 portones escaleras, astas de bandera, madera dura, caños y escaleras de zinc, tornillos, grampas.

809 qq. chapas de fierro galvanizado, 300 rollos caballetes id id, y demás objetos que estarán á la vista.

50 armazones para techo de pino de tea armados.

¡Ojo, señores estancieros, empresarios de obras, pobres, etc., que aquí hay como aprovechar!

El remate se efectuará en el mismo local donde estuvo la Seccion Rural, Piedad esquina Centro-América. 1774 f27

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE

Cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc.

CALLE PERU N. 613

Base de venta ps. 180,000 m|c.

Alquiler 1,700 ps. m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 8 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden terminante de su propietario.

La preciosa casa arriba indicada, construida de la manera mas sólida y elegante. sus materiales de primera clase, techos de maderas duras y embaldosados, en terreno de 9¾ vs. de frente al Este por 65¾ vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones con ricos cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, umbrales de mármol en todas las puertas y zaguanes, 2 patios embaldosados, algibe con brocal de mármol, cocina y letrina; una gran huerta con árboles frutales que está dividida del 2° patio por una balaustrada de mármol y puerta de fierro con escalones de mármol; en el primer zaguan una puerta de fierro; con abanico, ambos zaguanes con cielos razos de yeso.

Gas y artefactos en el patio y piezas interiores. El frente á la moderna y muy elegante. La casa esta desocupada actualmente pero hay un sin número de inquilinos y facilmente se obtiene 1700 $ mensuales.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las llaves para ver la casa están en la casa de enfrente núm 578. 1775 f27

POR LOS MISMOS

Transferido para el Lúnes 5 de Marzo 1883

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo

CON 6% DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocido por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, García; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Ademas allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador M. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á ésta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunque en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 1773 f27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 217,370 m|c.

Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lúnes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa ganamil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

Con Toros mestizos

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Una americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

(Pormenores de la hacienda es el siguiente;

VACUNA—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 ciñueleros negros como para bueyes.

CABALLOS—500 yeguas mas ó menos al corte en varias manadas con padrillos, mestizos Percherones, mestizo Cleveland y mestizo Arabe; 4 caballos de tiro. 85 id andar.

Lanar

7 espléndidos padres Rambouillet comprados este año y procedentes de las cabañas de los señores Lozano Olivera y Duportal; 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral.

450 carneros meztizos Rambouillet y 55 mestizos Lincoln.

Majadas

522 merinas señal horqueta y muesca-horqueta.

N. 1—3460 ovejes señal, horqueta y muesca—hoja de higuera.

" 2—1665 " " horqueta—Rasgada.

" 3—1330 " " Dos muescas—Hoja de higuera.

" 5—1300 " " Paletilla—Tres gajos.

" 6—1219 " " Dos muescas—Agujero.

" 7—2180 " " " " —Martilo.

" 8—1505 " " Horqueta y muesca—Punta de lanza y muesca

" 9—1304 " " Punta de clavo—Martillo y muesca

" 10—1080 " " Patria—Martillo.

" 11—1650 " " Punta de lanza—Sarcillo.

" 13—1490 " " Paletilla—Paletilla.

" 14—1496 " " punta de lanza—Horqueta,

" 15—1434 " " Patria—Rasgada y muesca.

" 16—1590 " " Dos muescas—Rasgada.

22,216

Corrales, bebidas, útiles, postes, barillas, etc.

1 Break de campo, construccion inglesa, con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tílbury con guarniciones, 1 carro de vara con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin, pesebres, tijeras, desvasadores y demas útiles de un establecimiento de este género.

Muebles

1 PIANO ERARD pierna de calzon, juego de comedor, id de sala. id de dormitorio, camas. lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armarios, armas, espejos, cristales, loza, útiles de cocina, &. 1823 f28.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

DE FAMILIA

Buena localidad, renta segura

Calle Defensa 733

Gran fondo con un hermoso Ombú

14 varas frente y 74 1|2 de fondo

Base de venta ps. 135,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 varas de frente al Este por 74½ varas de fondo.

El edificio se compone de 8 habitaciones, grandes pisos de baldosa, azotea con maderas duras, recien blanqueadas y recuadradas, cielos-rasos de yeso, cocina, letrina, sumidero, pozo y aguas corrientes, dos grandes patios, el primero embaldosado y el segundo enladrillado, una estensa huerta en cuyo centro existe un hermosísimo ombú de gran tamaño, que dá una fresca sombra en todo su contorno.

El barrio aquí es alegre, con hermosa vista hácia la Boca y Barracas, y se goza de un aire fresco y saludable, existen allí hermosos edificios y á una cuadra la espléndida quinta del señor don José G. Lezama, un poco mas léjos los grandes depósitos fiscales, conocidos por de Lanús, todo lo que le dá importancia á la propiedad de ese paraje, y es tan así, que en todo tiempo esta casa ha producido 1300 á 1400 $ mensuales, lo que representa una buena renta sobre la base de 135,000 $.

Los títulos son inmejorables.

Pos mas mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78, y para ver la casa á la herreria de enfrente núm. 754. 1595 f23

POR LOS MISMOS

De una casa

ESQUINA

Dividido en dos departamentos

AL PIÉ DE LA BARRANCA

CALLE DEFENSA 925

ESQUINA ITUZAINGO

Produce 1,100 pesos al mes

Base de venta ps. 100,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viernes 2 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Lúcas Fink, mayores de edad.

La propiedad que arriba se señala, formando esquina á las calles Defensa é Ituzaingó, al pié de la Barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabbé y cuyo terreno consta de 13 1|2 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo y frente á la otra calle.

El edificio se compone de dos pequeñas casas comprendidas la primera que forma esquina de 4 piezas con cielos razos, pisos de piedra, 2 piezas pisos de tabla, cocina, pozo, letrina, un buen patio con hermoso parral y escalera cómoda que conduce á la azotea.

La casa contigua se compone de igual número de habitaciones con pisos de tabla, 2 patios, cocina, letrina.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en el almacen de la esquina de enfrente. 1596 f23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un esplendido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA, &

Calle Cuyo Ns. 1131 al 1138

17 38/100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c, 2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado en la calle Cuyo núm. 1131, 1135 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 50 centésimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. cetecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay.* 912 f10.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

100 leguas

cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS

DE

LORETO

Provincia de Santa-Fé

Lindando

con los afamados campos de

VENADO TUERTO

EN FRACCIONES

DESDE MEDIA LEGUA

Y con opcion á un lote

De 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1|4 parte al CONTADO

Y EL RESTO

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 O|O

DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del Oeste desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Anstrong y otros.

Los campos que acabe de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo, la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue y vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se les escriturará separadamente á cada comprador hasta 100 cuadras. 941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Dividida en 36 lotes

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la barranca y vista al Rio

Lotes con frente á la calle Artes

Y SOBRE LA BARRANCA

Otros con frente al Paseo Julio

Y otros a la calle PUEYRREDON

Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 ps. m|c.

SE REMATARÁ EN LOTES

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57	$ 5.0499,75	
	Edificio	" 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90	$ 49.153,50	
	Edificio	" 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,88	" 32.083,29
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,20	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,16	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,00	" 69.468,05	" 46.312,03
25	452,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,80	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la her mosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos ad yacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán sí lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho

Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous

Procedentes del afamado Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 1° de Marzo, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:

ANONYMA—½ sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valcuhira.

APOLOGY—½ sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida D'bre. 29 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.

EXCHANGE—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Travieso, Discount, Banquero, Contador &.

FRAILTY—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.

LUNA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.

PRAIRIE FLOWER—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.

SCYLLA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Syrpet &.

TAGLIONE—½ sangre, hija de Grimston, con cria hembra nacida Set. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.

UNDINE—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct 19 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Huldbraud.

YALLA GAL—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra nacida Set. 25 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.

LA CONDESA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Diciembre 7 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.

HER LADYSHIP—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

AGATHA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

EMPERATRIZ—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby.

Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.

EN VENTA PARTICULAR

BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster. 1309 f17.

Atencion

Cuatro lindas potrancas

MESTIZAS DE CARRERA

Procedentes de la Estancia

"Los Sajones"

Propiedad del Señor Don Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Marzo, á las 2 p.m. venderemos á la mas alta postura y al contado, 4 lindas potrancas hijas de Martinet, animales para cria y magníficos para carruages.

Zulema saina } hacen yunta

Zulaika saina }

Enigma saina malacara.

Angelina colorada.

Son nacidas el año 1878, pueden desde ya verse en nuestra casa. Atencion pues señores aficionados. 1664 f24

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas

PROXIMAMENTE

En el Partido del Azul

CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

Base 500.000 ps. legua

Produce 80,000 ps. al año

CON CONTRATA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, mas 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que pertenenció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 6 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

POR LOS MISMOS

De magníficos campos

Tierras Nacionales

10 leguas cuadradas

EN LAS SECCIONES III Y IX

EN DOS LOTES

Ó en fracciones de 2 leguas cuadradas

BASE DE VENTA

30,000 pesos la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y C. números 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuados para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que esto no lo demostraria.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un número crecido de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril á Bahia Blanca.

Demostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps. 30,000 m|c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos. 1461 f21

POR LOS MISMOS

De 16 leguas cuadradas

Tres espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los Territorios Nacionales

En las Secciones 1ra. y 7ª

Primera fraccion 4 leguas cuadradas

Segunda fraccion 4 leguas cuadradas

Tercera fraccion 8 leguas cuadradas

Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion a 4 leguas

CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR

Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION

¡Sin base!

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno y volares etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto fino.

Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

SECCION 7° Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindando con la seccion 1°, con los Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; apropósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está estendiendo rápidamente hácia ese lado y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

¡SIN BASE!

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarian una ocasion más favorable, y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1462 f21.

POR LOS MISMOS

De una comoda casita

Calle Montevideo N. 99

Entre Piedad y Cangallo

RENTA FIJA Y SEGURA

Base para la venta $ 100,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miercoles, 7 de Marzo á las 5 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. 60 cts. frente al Oeste por 24 vs. 30 cts, de fondo.

El edificio que se encuentra en buen estado de conservacion y aseo, se compone 6 habitaciones grandes, 2 de ellas pisos de tabla y 4 pisos de baldosas, 1 pieza de altos y todas de azotea sobre maderas duras y embaldosada, cocina, pozo y letrina, 2 patios embaldosados, un zaguan con una puerta de fierro y en el segundo puerta persiana, gas en toda la casa y algunas plantas en el primer patio

La casa es una monadita, situada en un barrio muy notable y alegre rodeado de un sin número de edificios magníficos y muy cómoda para una familia reducida.

El actual inquilino hace mas de 5 años que la ocupa pagando el módico alquiler de 900 $ mensuales,

Propiedades tan centrales y que dan tan buena renta no se encuentran todos los dias y menos por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la vente, es decir 100,000 $ m|c.

Títulos perfectos que pueden verse y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para comodidad de los interesados y de los inquilinos, la casa puede visitarse de 4 á 7 de la tarde. 1682 f25

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

De 200 canastos papas frescas

El Viernes 2 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

209 canastos papas frescas rica clase. f28

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Hoy Miércoles 28 Febrero

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos.

Merceros.

Roperos.

Sastres.

Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires

Cotonada

Cretonas

Alemanesco

Cotines

Bramantes

Uso doméstico

Percales

Gambronas

Alpacas

Merinos

Lustrinas

Cachemires

Camisas, Sombreros, Ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia

3 cajones percalina, 1 cajon botones, 1793 f28

Nuñez y Rolon

POR CUENTA DE VARIOS

MERCADERIAS

De tienda

Merceria

Y Poperia

En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 2 Marzo, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, ropería, &

23—BOLIVAR—23

POR LOS MISMOS

Ultimo dia de Remate

Liquidacion completa

De todas las existencias

De la conocida sombreréria

DE MORENO

VICTORIA 204

Importante para sombrereros

Cintas, tafiletes, galónes y forros

GRAN CANTIDAD

Para negociantes y particulares

Camisas blancas y de color, medias, pañuelos, camisetas, calzoncillos, toallas, colchas, bastones, etc

SURTIDO GENERAL

LOTES GRANDES

El Miercoles 28 de Febrero

A las 12 de dia

Sin retirar un solo lote

1715 f25.

POR LOS MISMOS

VALIOSOS REMATES DE NOCHE

En la calle Florida número 158

De magníficas alhajas

Artículos de Electro-Plata

Objetos de fantasia

GRANDES NOVEDADES

5.000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION

De 3 importantes casas de esta plaza

Venta completamente liberal

Sin retirar un solo lote

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubies, turquesas, diamantes, aguilas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

El Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo

A LAS 7½ DE LA NOCHE

En la casa calle Florida Número 158

Venderemos á la mas alta postura un extenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasia, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata cadenas de oro, medallones, prendedores, carabanas rosetas, relicarios, pulseras, anillos. adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, fruteras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasias, preciosas novedades, extenso surtido como para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio. 1618 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent á 50 menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent de mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta. 1622 f24

POR LOS MISMOS

Gran Remate y Exposicion

DE NOCHE

2.000,000 DE PESOS

En artículos

Venta a todo precio

El Mártes 6 Y Miércoles 7 de Marzo

A LAS 7 ½ EN PUNTO DE LA NOCHE

En la casa calle Florida número 158

Artículos de bazar

Cuadros al óleo, grabados, etc.

Estatuas de bronce

Biscuits, marmol, terra cotta, etc.

Magníficos bronces

Costureros fantasia de varias formas

MESAS DE FANTASIA

PRECIOSOS ADORNOS

De cristal, Bacarat y Bohemia

Jardineras de sala para plantas

Id para flores, varias formas

TIBORES Y FLOREROS

MUY FINOS &

Artículos Electro-Plata

JUEGOS DE LAVATORIO COMPLETOS

Id de café y té

BANDEJAS Y ACEITERAS

MANTEQUERAS, CANDELEROS

SALEROS, PALILLEROS, &

NOTA—Los artículos estarán en exposicion 2 dias antes del remate desde las 7 hasta las 10. El remate empezará es Juéves á las 8 en punto. 1619 f24

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno baldio

COMO PARA HACER UN BUEN EDIFICIO

CALLE TUCUMAN

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

11 vs. de frente por 61 de fondo

A una cuadra del GRAN BOULEVARD CALLAO

Base de venta 45,000 ps. m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 11 de Marzo a las 3 p. m.

Venderemos en remate público y en base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo, con muchas plantas y una hermosa araucalia.

Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio San Salvador, el paraje es uno de los más lindos de la ciudad.

Base bajísima. Venta forzosa. 45.000 $ m/c 1621 f24

POR LOS MISMOS

Importante Remate

DE UNA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Y cuatro terrenos con edificio

EN EL BARRIO MAS COMERCIAL

DE LA CIUDAD

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

O sea de la Plaza 11 de Setiembre

A UNA CUADRA DE LA CALLE CENTRO-AMÉRICA

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Esquina á la de Castelli—VENTA FORZOSA

Por liquidacion de testamentaria

SIN BASE! SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del Oeste, y solo 3 cuadras de la estacion principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, &, &. pisos de tablas y ladrillos, gas &.

Lote N° 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.

Lote N° 2 terreno y edificio, 12 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.

Lote N° 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.

Lote N° 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

Lote N° 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 pesos mensuales.

Títulos garantidos

El plano puede verse en nuestra casa.

Venta forzosa

SIN BASE

1620 f24

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De un gran terreno

Calle Suipacha 764

Entre las de Juncal y Bella-Vista

A 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro

18 vs. de frente por 50 de fondo

Base de venta por todo 95,000 $ m|c.

El Domingo 4 de Marzo á las 5, remataremos el terreno citado, situado en un precioso local, terreno altísimo rodeado de pared con un galpon, gran cantidad de árboles frutales, la pared que mira al Sud es medianera. mide 18 vs. de frente por 50 de fondo, terreno á propósito como para construir un gran edificio. La venta se efectuará en 1 lote ó en 2, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos. 1655 f24

Carlos Quirno

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

De las existencias de la casa de negocio LA CARLOTA; perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, y cuyas existencias se encuentran en poder del depositerio D. Joaquin Abascal.

El Domingo 18 de Marzo a las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia. se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia 18 del entrante todas las existencias de la casa del fallido D. VALENTIN UGARTE, denominada "La Carlota,, situada en el partido del Tandil cuyo pormenor es como sigue: Camisas percal de color, ponchos de paño, idm de lana, sacos paño. chiripá de paño, idem de algodon, gambrona, bombachas brin, camisetas italianas, idem de punto, calzoncillos lienzo, piezas percal bramante, colcha, botines, botas, sombreros, calzoncillos. algodon, azúcar, azul, tabaco americano, pólvora, velas, baldes, regaderas, balanzas, cucharones, cepillos para caballos, rasquetas, frenos, betun, visagras, cacerolas, sartenes, bombillas composicion, mechas para taladros, grampas, pasadores, picaportes, tabaco colorado, hilo para batar lana, tarros, conservas, velas esterina, canela, confites, paquetes de botellas diferentes clases de bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermuth torino, ginebra, bieter, vermuth francés, pavilo. harina, un escritorio, una mesa. bordalesas de vino francés, arroz de la India, fariña arroz glace, cajon té, escobas, sal gruesa, jabon, palas acero, armazon, cascos vinagre, un mancho con 25 chapas zinc, un carro, 4, chapas fierro galvanizado, cerveza del pais limonada gaseosa. dos yeguas con cria, 7 caballos y un sin número de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Las existencias se encuentran en el pueblo en poder de D. Joaquin Albascal, los autos del concurso tramitan por la Secretarit del Sr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883—*Ignacio P. Jimenez*, Escribano Público. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1586 f23

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido del Tandil

De todas las existencias del negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, aenominado HORQUETAS de Vela; 715 ovejas al corte, caballos y yeguas, 400 cueros lanares, artículos de tienda, almacen y ferreteria.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente edicto judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en remate público, el dia 11 del entrante, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Valentin Ugarte denominada "Horquetas de Vela" situada en el partido del Tandil y cuyo pormenor es como sigue: 715 ovejas al corte, 36 animales yeguarizos, 10 cueros de potro, 246 cueros lanares, 1 techo de 6 piezas y corredor de fierro galvanizado, mostrador, armazones, balanzas, peines, camisas para hombre, té, sardinas, lienzos, calzoncillos de lienzo, bombachas, brin, camisetas de paño negro, camisetas de brin, carreteles de hilo, cepillos para caballos, servilletas, medias, baldes, fuelles, azadores, frenos, argollas, grampas, cerraduras, picaportes, tornillos, tabaco colorado, agua florida, tenedores de fierro, tijeras, sorros ciruelas, fósforos, tachos lata, sartenes, espumaderas, embudos, vasos, pólvora. caserolas de barro, cabos para hachas, guadañas, alambre, pipas vinagre, escritorio, mesa de comedor, pipas vino carlon, bolsas harina, bolsas café en grano, barricas azúcar, tercios yerba paraguaya, máquina para amasar pan, cajones cognac bajarito, cajones vermouth Torino, frasqueras ginebra, cajones vermouth francés, cajones ajenjo, cerda, una plancha, damajuanas, carretillas, palas de panadero, batea de amasar, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Los autos del concurso tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; escritorio del rematador, Piedad 108. 1587 f23

POR EL MISMO

En San José de Flores

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

Perteneciente al concurso de D. SANTIAGO CHAPPI

Calle Union esquina San José

El Domingo 4 de Marzo, á las 11 de la mañana venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente "Edicto Judicial:" Por disposicion del Dr. D. Agusto Miller juez comisario del concurso formado á D. Santiago Chappi. se procederá á la venta por el martillero D. Cárlos Quirno, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, ubicado en San José de Flores, de propiedad del espresado fallido, cuyas esestencias consisten en lozas, artículos de ferreteria, cristales, comestibles y bebidas, cuyo concurso tramita por la Secretaria á cargo del Dr. Miró á la que se halla abscripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 23 de 1883.—*J. A. Gonzales*, Escribano Público: Ecritorio del Rematador Piedad 108. 1656 f24

Agustin M. Justo

En la Ciudad de Chascomús

De tres propiedades

BIEN SITUADAS

Y con base para la venta sumamente baja

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verifica á la 3.ª

FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimienros, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

POR EL MISMO

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos

Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios establecimientos cuyo detalle en parte es el siguiente

Establecimiento MANANTIALES del Sr. J. N. Fernandez

3 toros sangre pura Durham.

15 id ¾ y ⅞

20 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento EL SALADO del Sr. P. Campbell

30 carneros cruzas Rambouillet y Negrete.

Cabaña B. RIVADAVIA á cargo del Sr. E. Moyer

25 borregas Rambouillet.

15 id Negrete

5 carneros Rambouillet.

4 id Sajones.

1 id Electoral.

Establecimiento LA FLORIDA del Sr. J. F. Simons.

80 carneros mestizos Rambouillet,

Del Sr. W. B. Grant

8 carneros Lincoln.

De otras procedencias

5 vacas criollas muy buenas lecheras.

6 id mestizas Durham id id

16 caballos mansos de silla.

100 carneros mestizos Rambouillet.

30 id id Lincoln. 1673 f25.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contiguos á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares, cuyas dimensiones son, La 1ra. señalada con la letra A, tiene 113 vs. por su 1er. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. por el 3° y 187 vs. por el 4°. La 2a. señalada con a letra J tiene por su 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3ra. señalada con a letra I tiene por su 1er. lado 138 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2|3 partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5% en el acto de firmar el boleo de compra-venta, 1221 f15

Julio Viale

De la peluqueria y perfumeria

"Elizalde"

Situada calle Belgrano N. 324

LIQUIDACION COMPLETA

Por órden de su dueño

El Lunes 5 de Marzo

A las 12 en punto

AL CONTADO

Procederé al remate de dicha: compuesto de artículos de perfumeria y peluqueria de los mejores fabricantes, cantidad de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo detalle se omite por su largo extension

A MAS—Armazon, mostrador, vidriera, espejos, arañas, toldo, lavatorios, sillones, cuadros, máquina, y todo lo concerniente á dicho ramo.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesare en su compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa N. 97, hasta el dia antes del remate. 1428 f20.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 caneterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones pasas corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 cajones vino Oporto, 60 latas refrescos zarzaparrilla, limonada grosella, 100 cajones papeles 10 pipas caña, 25 cajones queso holanda, 200 cajones orejones, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas malaga, 40 bolsas alpiste, 300 tinitas.

Por cuenta de quien pertenezca, 60 bolsas pimienta en grano, 50 cajones queso Holanda, 200 quesos pategras, 25 cajones cigarros paraguayos, 80 bolsas porotos, 30 quesos gruyer. p3 f25

L. Mattaldi y Hno.

De pocos y buenos muebles

JUEGO DE DORMITORIO FRANCÉS

Nogal y roble

Rico juego de sala

Forrado en raso celeste

Espléndido espejo dorado

Piano. araña de cristal, cuadros' alfombrado

EN LA CASA

Calle Maipú N. 509

El Miércoles 28 de Febrero, á las 12

Procederemos á venderá la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala 5 piezas. forrado en raso celeste con funda de hilo, 1 mesa de centro. 1 piano perpendicular, 1 banco para id, 1 espléndido espejo marco de madera dorada, 4 cuadros, sillas fantasia. 2 espejitos, candelabros, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 escritorio ministro, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego dormitorio nogal y roble francés compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, cuadros, perchas, cortinas, sillas, juego de lavatorio, etc.

2do.—DORMITORIO—1 cama nogal y roble completa, 1 psa, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz. 1 lavatorio, cuadros, juego de lavatorio, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con espejo, 1 mesa de comedor, 1 rinconera, sillas, sillones, 1 juego de 9 piezas cretana cuadros, cubiertos, cristales, porcelana, 1 araña, cristal 2 luces, 1 reloj de pared, adornos, etc., etc.

PATIO Y CUARTO DE BAÑO—Plantas. baño de lluvia, bañadera, lavatorio. mesa de pino, sillas, etc., etc. 1492 f21

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina. mide 41 1|2 varas de frente al Norte por 42 1|2 varas de fondo, uniéndose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle de Catamarca por el Este con doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1462 pfts, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de annualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pftes. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1463 f21

Pedro Bourg

AD-CORPUS

De una casa esquina

ALTOS Y BAJOS

EN LA CAPITAL

CALLE BALCARCE

Esquina á Estados-Unidos

Base 70,000 $

Produce 850 pesos m|c. mensual

Construida en cal, maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla, cielos razos, algibe y demas oficinas con 4 piezas y un altillo en los altos y 2 almacenes y un departamento en los bajos. El terreno se compone de 8 vs. de frente por 16 1|2 vs. de fondo ó lo que resulte entre muros.

El Domingo 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad tomando por base la insignificante suma digo insignificante pues el edificio solamente ha costado 110,000 ps. m/c

Títulos perfectos, por informes al rematador Bolivar núm. 5 altos. 1720 f25

Francisco Bulnes

De muebles

En la calle Defensa núm. 95

El 5 de Marzo á las 11 de la mañana

AL CONTADO

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Francisco Bulnes procederá á vender en remate público el dia 5 del entrante mes de Marzo, unos muebles embargados á D. Silbano Mieztera en la ejecucion que le sigue D. Juan J. Fernandez Blanco por cobro de pesos; y cuyo tanor es el siguiente: 1 piano, una máquina de mano, 2 paraguas, 1 florero, 1 tocador, una palangana y jarrou, 2 libros Cervantes y Bernet, una percha, un ajedrez, ocho cuadros una sardinera, una mesa, una id de noche, diez sillas esterilla, dos sillones hamaca, una cómoda escritorio, un lavatorio de madera, un aparador y una lámpara—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883—Juan Gonzalez, escribano secretario—Casa de Justicia 2.° patio 1809 f28

R. Reina

En Lobos

Calle Necochea esquina á la de Magdalena—De una casa-quinta—El Domingo 4 de Marzo, á las 5 de la tarde—Base para la venta $ 12,000 m/c.

El dia arriba indicado, procederé á la venta de la propiedad mencionada, sita en la calle de Necochea esquina á la de Magdalena, compuesto su terreno de 50 metros 44 centímetros de frente al Norte en la calle Necochea por 44 metros, 96 centímetros de fondo al Sud, formando esquina á la de Magdalena, conteniendo una hermosa pieza, techo de teja, cocina, pozo de balde, letrina, etc., todo cercado de pared, en perfecto estado, parrales, árboles frutales de todas clases, la mayor parte ingertos, á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El dueño la vende por no poderla atender debidamente, pues reside en la Capital desde hace ya algun tiempo sintiendo deshacerse de ella por el ínfimo precio de 12,000 $ m/c. que es su base, habiendo costado 60,000 $.

Alerta señores capitalistas, aprovechen la ocasion y compren por poco mas que nada esta finca, porque es una verdadera pichincha.

Por informes, al Rematador en Lobos, ó al Dr. D. L. T. Pintos en Buenos Aires, Bolivar 73. 1697 f25

Servando J. Barrati

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Paz del Partido, D. Juan G. Muñoz (hijo) procederé el Domingo 11 del próximo mes de Marzo, á las 4 de la tarde, á vender en público remate, por dinero de contado y por oferta que no baje de las dos terceras partes de su tasacion, las siguientes propiedades pertenecientes al ejecutado D. Manuel Polly, en el juicio ejecutivo que le siguen los señores Neyra y Segni, á saber:

Quinta núm. 1, ubicada en el Cuartel 2° de este pueblo, compuesta de 207 metros 140 milímetros por costado ó sean 42,906 metros y 979 milímetros cuadrados, toda cercada de 4 hilos de alambre, con 84 medios postes reforzados de ñandubay, 85 plantas chicas de paraiso, con un edificio de material cocido, techo de fierro y ladrillo abajo, maderas de pino de tea, con una puerta y ventana con reja, de 5 metros 10 centímetros de largo, por 4 metros 30 de ancho y 4 metros 10 de alto, un pozo de balde cavado y con brocal de material pilares de ñandubay, tasada en todos sus ramos en la suma de 18,900 $ m/c dos terceras partes $ 12,600 m/c.

Quinta núm. 6 compuesto su terreno de iguales dimensiones que la anterior, cercada de igual modo y condiciones, sembrada toda de alfalfa, sin edificio ninguno, tasada en 9000 $ m/c 2|3 partes $ 6000 m/c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en las mismas propiedades designadas y donde estará la bandera de remate.

Quedan prevenidos los interesados. 1700 p10 f25

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m|c.

El Domingo 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1ª, Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores, no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

HOY

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc.

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN N. 30

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina M. de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Tasacion ps. 50,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 33.334 m|c.

Ad-corpus

El Sábado 10 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m/c.

La casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, con 4 piezas, un altillo, cocina y demás oficinas. Está situada á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, hoy adoquinada.

Los títulos se encuentran en la Escribania del Secretario Dr. D. Julio Fernandez, para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle San Martin 90. 1591 f23

POR LOS MISMO

Importante remate

Gran area de terreno

De 51,150 vs. cuadradas

Entre los Ferro-Carriles de la Ensenada y del Sud

Con frente al Riachuelo ó sea al Puerto de Buenos Aires

Infima base de venta $ 20 m|c. vara cuadrada

Conveniencia en el pago

De órden de su propietario

El Domingo, 11 de Marzo, á la una del dia se hará de rematar sin falta alguna, la importante propiedad que, se designa, conocida por el "Saladero de la francesa", en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del Puente del ferro-carril de la Ensenada, con frente al Riachuelo y contra frente á la calle Pavon, con poblaciones, una principal de material y de altos, cuyo terreno comprende una superficie total de 51,150 varas cuadradas.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones con el cual podrá continuar el comprador, abonando el fondo amortizado.

En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de 20 $ m/c, vara cuadrada. Bien puede comprenderse el deseo de vender, puesto que en aquel paraje destinado al gran Mercado de frutos y Puerto de la Capital de la República, difícil es conseguir hoy terrenos de esta situacion á 50 pesos vara cuadrada.

Exijiremos del comprador la entrega de 1000 $f. en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados y otros datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1684 f25.

Ramon Gomez y Ca.

Una linda casa al Norte

Calle Arenales 451

CONSTRUIDA A LA MODERNA—7 HERMOSAS HABITACIONES

El Domingo, 10 del mes de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Tiene siete espaciosas habitaciones, maderas duras. cielos rasos de yeso y pisos de tabla, una pieza alta, cocina, letrina y algibe con brocal de marmol, patios embaldosados, zaguan de marmol, un jardin con ricas plantas en el fondo y gallinero.

La situacion es inmejorable, pasaje alto y sano, flanqueada por tramways á todas direcciones.

La casa puede verse á toda hora del dia. Títulos de primer órden.

Hay quien ofrece *mil seiscientos pesos m/c* de alquiler mensual.

Por mas informes á nuestro Escritorio Florida núm 22. 1643 f24

Manuel de la Serna

De tienda y mercería

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR LOS MISMOS

Por órden de una casa Introductora

(28 cajones)

Porcelanas Cristales Lamparas y Bazar

El Miercoles 28 del corriente á las 12 del dia

calle Bolivar 83 y Alsina 135

Un importante surtido de porcelanas; cristales lámparas y bazar.

El detalle se dara despues. 1713 f25

POR EL MISMO

Una Victoria

[Con poco uso y en perfecto estado, una yunta caballos superiores y garantidos, un par de arneses N. A. y latigo y un arnese para un caballo.

Se venderán al mayor precio y dinero contado, en la puerta de la bolsa el Juéves 1° de Marzo á las 2 de la tarde. 1832 f28

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De los muebles

Que pertenecieron al Sr. D. Agustin Aguilar

En la casa calle Comercio N.

El Lunes 12 de Marzo, á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Luis A. Sauce en le testamentaaria de D. Agustin Aguilar, los muebles que á continuacion se espresan:

(El detalle irá despues).

01 f25

Basail y Constenla

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido

Por "La Tarea"

Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.

Tasacion 1.200,000 ps. m|c

BASE DE VENTA

800,000 PS. M|c.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1155 f16

POR LOS MISMOS

MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

Platinas galerias, pianos, cuadros, artículos de bazar, etc.

El Juéves 1° de Marzo, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal, roperos con espejo, mesas de luz, sillones, sofaes, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas, de esterilla, mesas de costura y costureros. máquinas de coser, toalleros, arañas de gas, alfombrados, camas de fierro, elásticos, armazones, bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

1 juego de sala de 9 piezas razo de primer órden y arzon superior.

Varias arañas de bronce norte-americanas recien introducidas de gran novedad y gusto—hay de 3, 4, 5, 6 luces.

EN SEGUIDA—16 pares guarniciones en muy buen estado para carruages y una porcion de artículos de talabarteria.

A MAS

1 espléndido juego de dormitorio nogal y roble, 2 roperos 1 comoda. 1 lavatorio, 2 mesas de luz, y una cama. 1710 f25

Mariano Artayeta

DE LA GRASERIA

"La Pampa"

TERRENO EDIFICADO

GALPONES etc.

Situada en la Ciudad de Dolores

Con via desde la Fábrica hasta la Estacion del F. C. del S.

A PLAZOS

Mitad al CONTADO y el resto á TRES meses de plazo

SIN INTERES

Base ínfima ps. 200,000 m|c.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos m/c, el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

El edificio y terreno: 1035 metros 49 centímetros de frente por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro hermosos galpones, unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja; horno para hacer ceniza, corrales para yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, prensas, dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanza, tanque de prensa, vigones, carretillas de mano, depósitos para grasa forrados en zinc con útiles, pipones de fierro, maderas, tinas grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, caldera agua de cola y depósito de id, lavaderos de tripas, bombas, brete para matar yeguas con su zorra y demás útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta, está recomendada por sí misma, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad de Féliú,

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio, Ayacucho mer núm. 47, Dolores. 1023 f

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 4 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

De una espléndida casa para renta

En la calle de Chile N. 529

Base 135,000 $ m|c.

Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. frente por 70 vs. fondo ó mas que resulte

El edificio consta de 8 grandes piezas, techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, puertas contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de los pisos y patios embaldosados, cocina y demás oficinas, algibe, aguas corrientes, pozo y gas, un magnífico zaguan, ventanas con persianas y frente moderno; renta 1500 $ el que la ocupa le produce 1,500 $.

Aprovechar la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero. Títulos de primer órden; por mas datos, Victoria 31, (altos), cuarto 22. 1345 f.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE TRES LEGUAS

En el 9 de Julio

DE CAMPO FLOR

A una legua del Pueblo

El Martes 6 de Marzo á las 5

En la calle Bolivar núm. 160

Base de cada 1 legua 380,000 $

Campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace años consecutivos con ricos pastos tiernos y duros. Sus últimos de superior clase, y sus linderos por un costado Miguel Bancalari, por otro costado Cándido Avila y Juan no Cabrera y por el otro Miguel Castez, como se ve el campo está rodeado de hombres de fortuna y á más se encuentran próximo á estas; J. Giraldo y los Sres. Caños, Gallegos, Montovio y varios otros que en este momento no recordamos.

APROVECHAR la mejor oportunidad par hacerse de 3 leguas de magnífico campo por tan ínfimo precio á 3 cuadras de la estacion del gran Ferro-Carril del Oeste, lo que es porque es el que mas trayecto recorre en la República, así como por su baratura y buen servicio.

CAMPO apararente para la cria de haciendas por sus condiciones inmejorables, así como para la agricultura, considerando que para esta última tenemos conocimiento que en una legua completamente sembrada por el actual propietario: dicho campo da una renta de 6% al año pagados por semestre adelantado, habiendo un contrato que falta aproximadamente 4años.

Provenimos que dicho campo reconoce una hipoteca de 14,000 $fts. lo que, facilita gran ventaja para los especuladores y á mas que cuando haya terminado el contrato es indudable que el comprador encuentre duplicado el capital y lo que en este momento llama mas la atencion es que en Bahia Blanca cinco leguas antes de llegar al pueblo y por donde cruza el Ferro-Carril del Sud se ha realizado 3|4 de leguas; á 459,659 $ la legua ó sean 1,000 $ hectarea, vendedor su dueño Manuel Piñero Gonzalez.

Por datos al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m.

POR EL MISMO

De 300 cuadras de campo

SUPERIOR

Y APARENTE PARA PASTOREO

O AGRICULTURA

Base de venta 500 ps. cuadra

A 2 leguas de la Estacion Ramos

HACIA EL OESTE

El Miércoles 28, á las 12 del dia, procederé á vender referido campo, compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno, más ó menos. El num. 1 con el nombre de Andrea Pereyra, el núm. 2 Josefa Pereyra, el núm. 3 Dolores Pereyra, el núm. 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son por un costado Juan Fereyra, por otro Gowland, por otro costado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, en frente á la estacion donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto núm. 22.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41,50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros todo tasado en la ínfima suma de 800 pesos, base de venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,335 m|c.

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 155. Esta propiedad es mandada vender por el Juez de 1ra. Instancio, Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Darquier.

Jose A. Chaves

Judicial

De la espléndida chacra

"LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

PERTENECIENTE AL CONCURSO

Del Banco Argentino

Base de venta pesos 461,455

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 cuadras y 11,000 varas cuadradas, teniendo 1000 varas de frente al Oeste por 1000 varas al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando una superficie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por los cuatro costados por el otro la cruza el arroyo de las Piedras sirviendo de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio, con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 12 piezas de azotea, con umbrales de mármol, de madera, cielos razos, estufa de mármol, vestíbulo, cocina económica, 2 letrinas, corredores, con una galería alrededor de una vereda, toda edificada en un terreno por 37 varas por un costado y 17 por otro, ademas 3 piezas para peones, techos de teja francesa, 1 horno de cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera, 1 gran pozo con brocal de mármol y una gran alameda que conduce á la entrada, grandes y espléndidos montes, riquísimas plantas de adorno, rodeado de tanques para riego, extensa cantidad de árboles frutales, con grandes alfalfares, y buena tierra para madera, mejorable para la agricultura, lo mismo que para la cria.

Es por esto que ruego á las personas que deseen hacerse de magnífica posesion por la mitad de su valor, que se sirvan á visitarla antes del dia del remate, su ultimo costo fué 922,911 pesos m/c, y la vendo con la base de 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la Ensenada habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12¼, para llevar los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto ó en su defecto, la garantía de una persona de responsabilidad,

Por otros datos á la escribania de don Angel D. Bolivar (Cabildo) ó al escritorio del rematador, Bolivar